

Se sumó la Armada al operativo Gran despliegue interagencial nocturno en Punta Arenas

Un amplio e inédito operativo de control y fiscalización se desplegó de manera simultánea en diversos puntos estratégicos de Punta Arenas. La iniciativa buscó reforzar la seguridad pública e incrementar la presencia institucional mediante rondas preventivas, fiscalizaciones vehiculares, controles migratorios y revisiones en el área portuaria.

El hito de inicio se fijó en la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero, encabezado por la delegada presidencial regional, Ericka Farías; el seremi de Seguridad Pública, Ronald López; el jefe de la XII Zona de Carabineros, general Marco Alvarado; el jefe subrogante de la Región Policial, prefecto Pablo Merino, y el gobernador marítimo, capitán de Navío LT Francisco Arias.

“La seguridad se fortalece cuando las instituciones trabajan de manera coordinada. Este operativo permitió abordar distintas áreas de riesgo con un objetivo común: prevenir delitos

y entregar tranquilidad a la comunidad”, destacó el seremi Ronald López.

El procedimiento conjunto arrojó cinco personas detenidas. Carabineros concretó cuatro aprehensiones —tres por órdenes judiciales pendientes y una por amenazas simples— tras realizar 498 controles (276 de identidad y 222 vehiculares). Asimismo, fiscalizó 12 locales nocturnos, cursó 26 infracciones y retiró cuatro vehículos de circulación.

En materia migratoria, la PDI fiscalizó a 25 extranjeros y 14 nacionales en recintos nocturnos, denunciando a un ciudadano paraguayo por mantener su permiso transitorio vencido.

Por su parte, la Policía Marítima fiscalizó a pasajeros del Ferry Patagon y a trabajadores del Muelle Prat con apoyo del binomio canino, realizando 101 controles que permitieron detener a un sujeto requerido por hurto simple. Las autoridades confirmaron que estas acciones continuarán en la región.

Resultó lesionado

Hobre fue asaltado en pleno centro de Punta Arenas

● El hecho ocurrió en calle Errázuriz con Chiloé en horas de la madrugada de ayer, debiendo acudir Carabineros y SAMU.

Policial
policial@elpinguino.com

La tranquilidad nocturna de la capital regional volvió a verse empañada por un grave episodio de violencia urbana. Un nuevo y preocupante hecho delictual se registró durante la madrugada de ayer en pleno corazón de Punta Arenas, dejando a una persona adulta lesionada y internada en el principal centro de salud de la zona.

De acuerdo con los antecedentes preliminares, el suceso ocurrió cerca de las 2 horas en la intersección de las calles Chiloé y Errázuriz. Por dicha arteria transitaba la víctima cuando fue sorpresivamente interceptada por un grupo de individuos, cuya cantidad exacta aún no ha sido precisada por las autoridades. Los delincuentes abordaron de manera intimidante al transeúnte con el claro objetivo de sustraerle sus pertenencias de valor.



El afectado fue trasladado al Hospital Clínico de Magallanes por personal del SAMU ayer en la madrugada.

Ante la amenaza, la víctima intentó oponer resistencia para evitar el despojo de sus objetos personales. Esta acción desencadenó una desmedida reacción por parte de los antisociales, quienes se abalanzaron

sobre el afectado propinándole una brutal golpiza con golpes de puño y patadas en el cuerpo. Tras reducirlo físicamente en la vía pública, los agresores lograron arrebatarle diversas especies para posteriormen-

te darse a la fuga en dirección desconocida, aprovechando la escasa concurrencia a esa hora de la noche.

Tras el cobarde ataque, personal de Carabineros de Chile fue alertado de la emergencia, desplazando rápidamente diversos dispositivos patrulleros hasta el sector céntrico. Al llegar, los uniformados se entrevistaron con el afectado, quien relató los angustiantes momentos vividos minutos antes. Pese a los patrullajes preventivos y de búsqueda desplegados en las inmediaciones, no se registraron personas detenidas por este hecho.

Debido a la severidad de los golpes recibidos, fue necesaria la intervención del personal de atención médica de urgencia (SAMU). Los profesionales brindaron las primeras atenciones en el lugar y estabilizaron al paciente para luego trasladarlo hasta el Hospital Clínico de Magallanes, recinto donde quedó internado con un diagnóstico de lesiones de carácter reservado y bajo permanente observación médica. Todos los antecedentes del caso serán remitidos al Ministerio Público para dar inicio a la correspondiente investigación penal.

Seguidilla de atracos

Este violento episodio se suma a otro hecho de similares características ocurrido el viernes en la mañana en la Población Loteo del Mar. En dicha oportunidad, tal como informara oportunamente este medio, una estudiante fue abordada y asaltada mientras se desplazaba hacia su establecimiento educacional. En dicho caso, detectives de la Policía de Investigaciones (PDI) se encuentran realizando intensas diligencias para dar con el paradero de el o los responsables del atraco, proceso que hasta el momento no reporta novedades sobre eventuales detenciones.

Carabineros cerca de la comunidad



Personal de Carabineros de la Segunda Comisaría de Puerto Natales, participó en una importante reunión donde se abordaron temas de salud mental. La representación fue fundamental, para saber cómo abordar y el trabajo realizado sobre estos temas.





**¡Síguenos en
INSTAGRAM!**

PINCHA AQUÍ

**DISTRIBUIDORA
BABAIC**

**Somos tu
mejor opción!**

**LUNES A VIERNES DE
08:30 A 15:30 HRS.
SABADO 09:00 A 12:30 HRS.**

Arauco N°769



**AVISO DE CORTE DE
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE**

INICIO	: 10 de agosto de 2026 a las 15 hrs.
TERMINO	: 10 de agosto de 2026 a las 19 hrs.
SECTOR AFECTADO	: Camilo Henríquez a Ramón Carnicer y de Eusebio Lillo a Manuel Rengifo-Manuel Robles.
LOCALIDAD	: Punta Arenas
MOTIVO DEL CORTE	: Mantenimiento de red de agua potable
EMPRESA EJECUTORA	: José Aguilante Vargas Obras Menores

Una empresa
Aguas Nuevas

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 11 DE AGOSTO*¡El orgullo de ser magallánicos!***PINCHE
AQUÍ****PALETA DE CERDO
SIN HUESO**
POR KILO - ECOFRIGO

*STOCK 300 UN

~~\$4.990~~**\$3.890****PUNTA PICANA V.**
POR KILO - FRIGOCHACO

*STOCK 600 UN

~~\$12.900~~**\$9.990****PUNTA GANSO V.**
POR KILO - CONGELADA SANTA GIULIA~~\$17.990~~

*STOCK 300 KG

\$12.990

Para Magallanes y todo el país

Conaf abrió postulaciones para Brigadistas Forestales



La Corporación Nacional Forestal (Conaf) oficializó la apertura del proceso de reclutamiento para incorporar brigadistas a sus equipos de combate contra incendios forestales. Para esta nueva temporada, la institución dispuso más de 3 mil cupos en las regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Los interesados en sumarse a esta labor pueden acceder a los formularios de inscripción por región, conocer los perfiles de cargo y revisar los detalles de selección en el sitio web oficial www.conaf.cl.

El ministro de Agricultura, Jaime Campos, destacó el valor de esta convocatoria señalando que “los brigadistas forestales de Conaf defienden lo que no se puede reemplazar, estamos hablando

de la vida de las personas, de la naturaleza, de los bosques y sus bienes. Ese es el trabajo de nuestras brigadas, por eso estamos haciendo este llamado a postular a las personas que sientan ese compromiso de protección hacia nuestras comunidades, con el mundo rural, en distintas regiones del país”.

Por su parte, la directora ejecutiva de Conaf, Aída Baldini, extendió la invitación a participar: “El trámite es bien amigable, y los interesados pueden encontrar toda la información en el sitio web. Trabajar en el control de los incendios forestales es tener espíritu de servicio público, de protección de la naturaleza y de entrega hacia los demás”.

Requisitos

Para postular se considera poseer una salud compatible con las exigentes

funciones en terreno, no registrar antecedentes penales de ningún tipo y contar con educación básica completa.

El proceso de admisión contempla seis fases consecutivas: convocatoria, recepción de antecedentes, verificación de requisitos, evaluaciones (físicas, técnicas y psicolaborales), selección y contratación. La convocatoria se mantendrá abierta hasta completar la totalidad de los cupos.

Quienes resulten seleccionados recibirán capacitación especializada sobre el comportamiento del fuego, uso de herramientas, seguridad y protocolos operativos. Además, el programa incluye entrenamiento práctico en terreno liderado por instructores de amplia experiencia nacional e internacional, asegurando una preparación óptima para enfrentar la temporada estival.

Caso de Antonieta Oyarzo

Corte estimó insuficientes argumentos de Fiscalía y mantuvo sin arraigo a exalcaldesa

● En fallo dividido, el tribunal de alzada magallánico confirmó la resolución del Juzgado de Garantía de Puerto Natales. La Corte determinó que la cercanía fronteriza con Argentina no constituye por sí sola un peligro procesal de fuga.

Policial

policial@elpinguino.com

En fallo dividido (causa rol 253-2026), la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas —integrada por los ministros Marcos Kusanovic Antinopai, Caroline Turner González y Claudio Jara Inostroza— confirmó la decisión dictada el 30 de julio por el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, rechazando la cautelar de arraigo nacional solicitada contra la exalcaldesa Antonieta Oyarzo Alvarado.

Según la imputación del Ministerio Público, entre

agosto de 2022 y diciembre de 2023, la exautoridad —en su calidad de presidenta de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales— se habría apropiado indebidamente de más de \$88 millones en cotizaciones previsionales y de \$13 millones en salud. Dichos montos habrían sido descontados a trabajadores, pero no depositados en AFP, Isapres o Fonasa.

No obstante, los ministros Kusanovic y Turner compartieron el razonamiento del juzgado de origen, señalando que los antecedentes aportados por la Fiscalía carecen de la completitud y suficiencia para dar por acreditados los delitos y la

participación atribuida en este estadio procesal.

Sobre la necesidad de cautela, el fallo enfatizó que toda restricción exige una fundamentación concreta. La Corte descartó que la proximidad fronteriza funde un riesgo automático: “La sola posibilidad física de abandonar el territorio nacional no puede ser equiparada a un peligro procesal”. Asimismo, ponderó que la imputada posee arraigo familiar y local, no tiene antecedentes penales y se presentó voluntariamente a declarar durante el proceso.

La resolución contó con el voto en contra del ministro Claudio Jara Inostroza.



La Corte de Apelaciones adoptó la determinación de no aceptar los argumentos del Ministerio Público.

QUE EL INVIERNO NO TE DETENGA
UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD

CHAQUETA TRABAJO
NEGRO/ROJO
TALLA M
PRECIO \$21.900
COD. 29698



JARDINERA TALLER
NEGRO/GRIS
TALLA L
PRECIO \$23.900
COD. 29743



PANTALÓN TRABAJO
NEGRO/ROJO
TALLA XL
PRECIO \$21.600
COD. 23095



YATO

Precios válidos hasta el 31 de agosto de 2026 o hasta agotar stock. Exclusivo en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas.

recasur



En la Provincia Antártica

Despliegue preventivo en la cuenca del Río Róbalo para resguardar el agua potable

● Delegación Presidencial Provincial, Senapred y Conaf concretaron un extenso recorrido técnico de casi siete horas hacia la bocatoma de agua. Monitorearon el impacto de castoreras, evaluaron vegetación seca y mapearon senderos para prevenir desbordes e incendios forestales de cara a la temporada estival.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo central de anticipar eventuales emergencias y fortalecer la protección de una zona de vital importancia para la comunidad austral, equipos de la Delegación Presidencial Provincial de la Antártica Chilena, Senapred y Conaf realizaron un despliegue preventivo en la cuenca del río Róbalo, afluente fundamental que abastece de agua potable a la totalidad de Puerto Williams.

La jornada en terreno comenzó a primeras horas del día bajo severas condiciones invernales, con temperaturas bajo cero y la superficie del bosque subantártico y las turberas cubiertas de nieve. El personal concretó una caminata de 3 horas y 30 minutos hasta arribar a la Laguna Róbalo, ubicada a cuatro kilómetros desde el inicio del sendero, punto estratégico donde se emplaza la bocatoma de agua potable.

En el recorrido, que totalizó 6 horas y 40 minutos de desplazamiento

entre la ida y el retorno, el delegado presidencial provincial de la Antártica Chilena, Rodolfo Moncada, evaluó en terreno y junto a los equipos técnicos las diversas variables de riesgo del sector: presencia de castoreras, acumulación de combustible vegetal susceptible de causar incendios forestales, amenazas de desbordes y el estado estructural del sendero.

El delegado Moncada agradeció la convocatoria y advirtió sobre la fragilidad del entorno local. “Pudimos ver el impacto de una especie invasora como el castor, que genera diques e inunda bosques. Debemos ver cómo controlarlo para que no afecte el ecosistema ni ponga en riesgo la toma de agua, tal como ocurrió con el desborde de 2024. De cara a la temporada estival, llamamos a los vecinos y turistas a cuidar las rutas y no hacer fogatas”, enfatizó la autoridad provincial.

Monitoreo

Por su parte, la encargada provincial de Senapred en la Antártica Chilena, Catalina Epull, detalló

que la identificación de castoreras busca evitar alteraciones en el cauce. “Frente a precipitaciones o deshielos, estos diques pueden causar desbordes como el de mayo de 2024. Presentaremos un plan de manejo con obras de mitigación”, sostuvo Epull, indicando que realizarán acciones similares en Valle Ukika y camino a Puerto Navarino.

En tanto, la encargada de Prevención de Incendios de Conaf Cabo de Hornos, Lorena Saavedra, explicó que se registró la vegetación seca acumulada para proyectar el com-

portamiento del fuego bajo distintas variables climáticas. “Un incendio en la cuenca afectaría el abastecimiento hídrico por escurrimiento de residuos quemados. Además, la revisión del sendero nos ayuda a preparar la movilidad segura de nuestras brigadas”, indicó.

Finalmente, Saavedra instó a los senderistas a planificar sus rutas, usar vestimenta adecuada, respetar la prohibición de hacer fogatas y operar cocinillas con extremo cuidado en áreas despejadas y resguardadas del viento.



Autoridades provinciales y servicios de emergencia concretaron una caminata técnica de casi siete horas.

edelman

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUERTO NATALES

Fecha: MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO

Horario: DE 09:30 A 15:30 HRS.

Sector comprendido por el cuadrante formado por las calles:

• Av. Santiago Bueras, Eusebio Lillo, Tegualda y Guacolda.

Publicado el día domingo 9 de agosto de 2026

GENERADOR A GAS MARCA CATERPILLAR

Año: 2009
450 KVA
13.900 hrs.
Precio: \$72.000.000.-

info@inaver.cl

Óptica Harris
Su mejor decisión en ópticas



Lautaro Navarro 1038 • Punta Arenas | Horas consulta Oftalmología al 612241279

Quinta versión del festival cultural

Bunkasai llenó de color y fantasía al Colegio Luterano

● El festival cultural del Colegio Luterano convocó a estudiantes, familias, emprendedores y coleccionistas, fortaleciendo además el trabajo de fomento lector de la Biblioteca CRA.



Bunkasai 2026 reunió cómics, Pokémon, cosplay y lectura en una jornada para toda la familia.

con participación de emprendedores locales.

Torneo de Pokémon

Uno de los espacios que concentró la atención de los asistentes fue el dedicado a las cartas Pokémon, donde se realizó el segundo torneo organizado por el establecimiento, especialmente dirigido a menores de 18 años. El profesor Pokémon del Colegio Luterano, Nicolás Cárdenas, explicó que “el objetivo es darles una oportunidad a nuevos jugadores para que se integren a la escena competitiva”, generando un espacio de encuentro y competencia sana para niños y jóvenes interesados en este juego de cartas.

Los cómics y las figuras también tuvieron un lugar destacado en el festival. El coleccionista, Nicolás Vega, presentó parte de su colección, donde personajes como Venom, Iron Man y Deadpool compartieron protagonismo. “Más que vender, la idea es mostrar una colección”, comentó el coleccionista, quien valoró que este tipo de encuentros permitan acercar el mundo del cómic a nuevas generaciones y demostrar que existen historias para distintas edades. La jornada también contempló actividades relacionadas con el juego de Go y espacios para quienes se estaban iniciando en esta disciplina.

de fomento lector, buscando conectar los intereses de las nuevas generaciones con la lectura y otras formas de expresión artística. La encargada de la Biblioteca CRA del Colegio Luterano, Valeria Sepúlveda, explicó que “tratamos siempre de hacer fomento lector, pero conociendo un poco el mundo de las nuevas generaciones”, destacando que el anime, el manga, los cómics y las novelas gráficas pueden convertirse en una puerta de entrada para despertar el interés por la lectura. El encuentro incluyó concursos de dibujo y cosplay, talleres, exhibiciones, juegos y una feria

El cosplay fue uno de los momentos más esperados por los asistentes, junto con las distintas actividades que permitieron a niños y jóvenes compartir sus aficiones y desarrollar su creatividad. En la versión anterior, Bunkasai había reunido entre 800 y 900 personas, por lo que la organización esperaba superar este año los mil visitantes. Entre los participantes estuvo Augusto Gómez, estudiante de quinto básico del Colegio Alemán, quien destacó que jugar cartas “es algo entretenido y además es como el ajedrez, que te ayuda al pensamiento”. Así, Bunkasai volvió a consolidarse como un espacio donde el entretenimiento, el coleccionismo y la cultura se encontraron con el fomento lector, acercando los libros y nuevas formas de expresión a las generaciones más jóvenes.

El conteo

El cosplay fue uno de los momentos más esperados por los asistentes, junto con las distintas actividades que permitieron a niños y jóvenes compartir sus aficiones y desarrollar su creatividad. En la versión anterior, Bunkasai había reunido entre 800 y 900 personas, por lo que la organización esperaba superar este año los mil visitantes. Entre los participantes estuvo Augusto Gómez, estudiante de quinto básico del Colegio Alemán, quien destacó que jugar cartas “es algo entretenido y además es como el ajedrez, que te ayuda al pensamiento”. Así, Bunkasai volvió a consolidarse como un espacio donde el entretenimiento, el coleccionismo y la cultura se encontraron con el fomento lector, acercando los libros y nuevas formas de expresión a las generaciones más jóvenes.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Entre cómics, cartas Pokémon, figuras, dibujos y disfraces se desarrolló ayer una nueva versión del Festival Cultural Bunkasai, organizado por el Colegio Luterano de Punta Arenas. La quinta edición reunió a estudiantes, familias, emprendedores y coleccionistas en torno al anime, los videojuegos, la ilustración y la cultura japonesa, en una jornada que además tuvo como objetivo reunir recursos para la adquisición de mangas y material gráfico para la Biblioteca CRA del establecimiento.

La iniciativa nació hace cinco años como una estrategia

de fomento lector, buscando conectar los intereses de las nuevas generaciones con la

lectura y otras formas de expresión artística. La encargada de la Biblioteca CRA del Colegio Luterano, Valeria Sepúlveda, explicó que “tratamos siempre de hacer fomento lector, pero conociendo un poco el mundo de las nuevas generaciones”, destacando que el anime, el manga, los cómics y las novelas gráficas pueden convertirse en una puerta de entrada para despertar el interés por la lectura. El encuentro incluyó concursos de dibujo y cosplay, talleres, exhibiciones, juegos y una feria

Cómics, mangas, cartas Pokémon, cosplay y creatividad se tomaron el Colegio Luterano, convirtiendo Bunkasai en un espacio donde las aficiones de niños y jóvenes también se transforman en una oportunidad para acercarse a la lectura.

En Restaurant Austral lo hacemos fácil para ti...

Click Aquí



RESTAURANT AUSTRAL

Disfruta de nuestra cocina auténtica

Lunes a Viernes de 12:00 a 15:30 Hrs. Menús diarios

Domingos de 12:00 hasta las 19:00 Hrs. Menús, a la carta y onces



Errázuriz 812 Club Croata tercer piso.



Reservas al +56957900528.



Ante próximo proceso del FUAS

UMAG orientó a familias sobre actualización del Registro Social de Hogares

● La jornada permitió resolver dudas y apoyar a estudiantes y sus familias en la actualización de antecedentes necesarios para acceder a beneficios de educación superior.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Con el objetivo de orientar a estudiantes y familias respecto de los beneficios disponibles para la educación superior, la Universidad de Magallanes (UMAG) desarrolló una jornada de apoyo para la actualización del Registro Social de Hogares (RSH), instancia que contó con el acompañamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) y la Seremi de Desarrollo Social y Familia.

La actividad estuvo enfocada principalmente en personas que necesitaban revisar o actualizar sus antecedentes, considerando que durante los próximos meses comenzará el proceso de postulación al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), instrumento fundamental para acceder a becas, gratuidad y otros beneficios estudiantiles.

La jefa de la Unidad de Admisión y Marketing de la UMAG, Mónica Espíndola, explicó que la iniciativa buscó entregar orientación a las familias y permitirles anticiparse a los procesos de postulación. “Hoy estamos haciendo una actualización del Registro Social de Hogares, un trabajo en conjunto con la Dideco y con la Seremi de Desarrollo Social, que nos están acompañando y apoyando en esta actividad”, señaló.

La profesional destacó además que contar con el Registro

Social de Hogares actualizado es especialmente relevante para quienes proyectan ingresar a la educación superior. “La idea es que las familias estén informadas acerca de todos los requerimientos, porque elegir una carrera no solamente necesita que el estudiante sepa lo que quiere hacer, sino que también las familias necesitan saber cómo van a financiar ese proyecto educativo”, indicó.

Espíndola explicó que existe un período entre la actualización del registro y la postulación al FUAS, por lo que llamó a realizar estos trámites con anticipación. “Hay plazos, necesitan que el Registro Social se actualice y un período de días para que eso quede 100%. Ya en octubre empieza la postulación al FUAS”, afirmó.

Desde la UMAG señalaron que durante los próximos meses continuarán desarrollando instancias de orientación y apoyo a las familias, incluyendo jornadas relacionadas con el proceso del FUAS. Estas actividades serán informadas oportunamente a través de las redes sociales de la universidad y medios de comunicación.

La institución recalcó que el Registro Social de Hogares no solo es utilizado para acceder a beneficios vinculados con la educación superior, sino que constituye una herramienta para distintos programas sociales. Sin embargo, para los estudiantes que buscan acceder a beneficios estudiantiles, mantener actualizada la información socioeconómica del grupo familiar resulta clave para enfrentar adecuadamente el proceso de postulación.



Actualización del Registro Social de Hogares.

GITI TIRES

TOP 8 MUNDIAL

EQUIPAMIENTO DE FÁBRICA DE LAS MÁS PRESTIGIOSAS MARCAS DE AUTOS

TOP 8

TOP 8 MUNDIAL

EN VALORIZACIÓN DE MARCA

26 AÑOS

DE INGENIERÍA Y COMPETENCIA EN AUTOMOVILISMO

EQUIPAMIENTO ORIGINAL

DE LAS PRINCIPALES MARCAS DEL MUNDO

GitiXcursion XT71

GitiSport S2

GitiVan 600

DISPONIBLE EN NUESTRA RED DE LOCALES EN CHILE Y EN WWW.SANJORGEONLINE.COM

PUNTA ARENAS
Av. BULNES 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
Magallanes 77
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM Síguenos en

VENTA HOTEL BARLOVENTO - PORVENIR

- Terreno: 4.241 m²
- Superficie construida: 1.342 m²
- Urbanización completa
- Canalización subterránea
- Edificación de hormigón armado
- 15 habitaciones
- Comedor para 50 pasajeros

Valor venta UF 50.000

finisterrapropiedades@gmail.com / +56 9 9700 0299

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DÍA DE LA NIÑEZ: EL MEJOR REGALO NO SIEMPRE VIENE ENVUELTO

Señor Director:

Cada año, cuando se acerca el Día de la Niñez, las vitrinas se llenan de juguetes, las promociones invaden las redes sociales y las conversaciones suelen girar en torno a una misma pregunta: ¿qué regalo comprar? Sin embargo, en medio de esa lógica de consumo, vale la pena detenernos a pensar qué es lo que realmente celebramos.

Un reciente estudio de UNICEF y el Ministerio de la Mujer estimó que la crianza en Chile no solo representa un importante costo económico para las familias, sino también una enorme inversión de tiempo, especialmente durante los primeros años de vida. Quizás ahí esté la primera pista: el recurso más valioso para un niño no siempre puede comprarse.

Los juguetes tienen un lugar importante. Favorecen el juego, estimulan la imaginación y pueden transformarse en herramientas que acompañan el desarrollo. El problema no está en regalar, sino en creer que el significado de esta celebración depende del precio o del tamaño del obsequio. Cuando eso ocurre, corremos el riesgo de reducir la infancia a una experiencia de consumo, dejando en segundo plano aquello que realmente favorece el bienestar infantil: el juego, la participación y los vínculos significativos.

La evidencia en desarrollo infantil muestra que las experiencias compartidas entre niños y sus cuidadores fortalecen el desarrollo socioemocional, favorecen el apego, promueven la participación y contribuyen a la construcción de una identidad positiva. Son las experiencias cotidianas, más que los objetos, las que dejan huellas duraderas.

En una sociedad donde el tiempo parece ser cada vez más escaso y las pantallas compiten permanentemente

por nuestra atención, la presencia de los adultos adquiere un valor incalculable. Los niños necesitan sentirse escuchados, considerados y parte de la vida cotidiana de quienes los cuidan. Esa presencia genuina, disponible y sin apuro constituye una de las formas más significativas de cuidado.

Mirar esta celebración desde esa perspectiva también permite hacerla más inclusiva. No todas las familias tienen las mismas posibilidades económicas para comprar un regalo costoso, pero todas pueden construir experiencias significativas desde su propia realidad. Celebrar la infancia no debería depender del poder adquisitivo, sino del derecho de niños y niñas a jugar, participar y compartir tiempo con quienes son importantes para ellos.

Quizás este Día de la Niñez la pregunta no debería ser únicamente “¿qué le vamos a regalar?”, sino también “¿qué recuerdo queremos construir juntos?”. Porque es probable que muchos juguetes queden olvidados con el tiempo, mientras que una tarde de risas, una caminata, una receta preparada en familia o una película vista abrazados permanezcan para siempre en la memoria.

La evidencia muestra que los niños no necesitan una infancia llena de cosas; necesitan una infancia llena de experiencias compartidas. Al final, el mejor regalo no siempre viene envuelto. Muchas veces tiene forma de tiempo, de presencia y de esos pequeños momentos cotidianos que les dicen, sin necesidad de palabras: “eres importante para mí”.

Daniela Estobar Alvarado,
Académica Escuela de Terapia Ocupacional
Universidad Andrés Bello

RENDIR CUENTAS

Señor Director:

Entre 2021 y 2025, la deuda de Codelco aumentó desde US\$17.600 millones a cerca de US\$26.000 millones, mientras su producción quedó por debajo de las metas y proyectos como Rajo Inca registraron un sobre costo de 73,5%. A ello se suman recientes fallas de control detectadas por auditorías. Si estos resultados ocurrieran en una empresa privada, ¿cuántos responsables seguirían en sus cargos?

Cristobal Laimbock, Fundacion para el progreso

EDITORIAL

El Congreso en crisis de credibilidad

“La política convertida en espectáculo”

El Congreso atraviesa una crisis de credibilidad que se profundiza con cada sesión. Lo que debería ser un espacio de deliberación y construcción de acuerdos se ha transformado en un escenario de disputas personales, gritos y descalificaciones. La ciudadanía, cansada de este espectáculo vacío, observa cómo se erosiona la confianza en las instituciones.

La política no puede seguir reducida a un ring donde gana quien grita más fuerte. El país necesita consensos, propuestas claras y debates serios que respondan a las urgencias sociales. La confrontación estéril no solo desgasta a los parlamentarios, también debilita la democracia y aleja a los votantes de la participación ciudadana.

El desafío es recuperar la altura del debate. No se trata de solemnidad vacía, sino de responsabilidad y respeto mutuo. Los parlamentarios deben recordar que representan a millones de ciudadanos que esperan soluciones concretas, no peleas interminables. La democracia se fortalece con ideas, no con insultos. La crisis de credibilidad del Congreso no se resolverá con discursos, sino con hechos. Elevar el nivel del debate es una necesidad urgente para que la política vuelva a ser sinónimo de servicio público y no de espectáculo. La ciudadanía exige madurez política y visión de futuro: el tiempo de las peleas estériles terminó.

El Parlamento tiene la oportunidad de recuperar su rol histórico como espacio deliberativo. Pero para lograrlo, debe dejar atrás la lógica del enfrentamiento permanente y asumir el compromiso de construir acuerdos que permitan avanzar en las reformas sociales, económicas y de seguridad que el país reclama. La credibilidad perdida solo se recuperará con responsabilidad y altura. El Congreso debe entender que cada palabra, cada gesto y cada decisión impactan directamente en la confianza ciudadana. Subir el nivel del debate no es una opción: es el único camino para reconstruir la legitimidad de la política.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

BAJAS PENSIONES EN AFP

Señor Director:

Según la Fundación Sol, el sistema de AFP y Compañías de Seguros, finalizaron el año 2025 con casi 2 millones de pensiones de vejez. A diciembre de 2025, el 50% de los jubilados y jubiladas que recibieron una pensión, obtuvieron menos de \$ 353 mil. Este valor llegaría a solo \$ 170 mil, si no se incluyeran los subsidios del Estado a través de la Pensión Garantizada Universal (PGU) o el Aporte Previsional Solidario. En el tramo de aquellas personas que cotizaron entre 30 y 35 años, el 50% recibió una pensión autofinanciada menor a \$ 490 mil, valor casi \$ 40 mil inferiores al salario mínimo de diciembre 2025. A nivel regional, se puede concluir que la pensión total mediana para todas las regiones del país es infe-

rior a \$ 350 mil. Los montos más bajos se observan en las regiones de Maule, Ñuble, Araucanía y Los Lagos. El 85% de las pensiones pagadas por las AFP y Compañías de Seguro, son menores al Salario Mínimo. La realidad de las nuevas personas pensionadas es más crítica. El 50% de las 150 mil personas que se pensionaron durante el año 2025, a través de su ahorro y la rentabilidad conseguida por las AFP, solo lograron autofinanciar una pensión menor a \$ 86 mil. En las AFP por la caída de la tasa de rentabilidad en los últimos 25 años, no lograron pagar buenas pensiones a Jubilados y jubiladas en Chile. Pero, las AFP el año 2025 registraron ganancias de \$ 691.498 millones (subieron 22%).

Derico Cofré Catril

MÁS QUE TIEMPO, CAPACIDADES

Señor Director:

El anuncio del Ministerio de Educación de ingresar un proyecto de ley para ajustar el cronograma de implementación de los Servicios Locales de Educación Pública abre una oportunidad para discutir un desafío de fondo. Más allá de la decisión sobre los plazos, el país necesita construir una ruta compartida para fortalecer a quienes tienen la responsabilidad de sostener y mejorar la educación pública.

En Enseña Chile hemos trabajado junto a más de diez SLEP en distintas regiones. Esto nos ha permitido constatar una realidad que muchas veces queda fuera del debate: existen equipos altamente comprometidos, con capacidades técnicas y una profunda convicción por mejorar las oportunidades de aprendizaje de sus estudiantes.

Pero también hemos visto la magnitud del desafío. Un solo SLEP puede llegar a administrar hasta 191 establecimientos y co-ordinar cerca de 3.000 funcionarios. A ello se suman procesos administrativos complejos y la instalación de una nueva institucionalidad, lo que muchas veces limita la capacidad de los equipos para acompañar a las escuelas, fortalecer a directivos y docentes e impulsar procesos de mejora.

Si este proyecto abre un espacio para revisar el camino recorrido, la gran oportunidad es hacerlo sobre la base de la evidencia acumulada. Tras los primeros años de implementación, existen aprendizajes suficientes

para identificar buenas prácticas, reconocer los principales nudos de gestión y aprender de la experiencia de los distintos territorios. Más que discutir únicamente los plazos, es el momento de construir una hoja de ruta compartida que transforme aprendizajes en decisiones y acciones concretas para fortalecer a los sostenedores.

Hoy más que nunca se requiere que el Estado convoque al mundo público, las universidades, las organizaciones de la sociedad civil, los centros de investigación, las empresas y las propias comunidades educativas para construir, desde la evidencia y la experiencia acumulada, soluciones a los desafíos que enfrentan los SLEP. La experiencia existe; el desafío es articular ese conocimiento para fortalecer la gestión de los sostenedores y, con ello, la educación pública.

Las reformas educativas no se consolidan solo con cambios legales. Lo hacen cuando quienes deben implementarlas cuentan con las condiciones, herramientas y apoyos necesarios para desarrollar su labor. Si este debate logra poner el foco en ese fortalecimiento, cualquiera sea la decisión respecto del cronograma, habremos dado un paso importante para construir una educación pública más sólida y con mejores oportunidades para miles de estudiantes.

Paula Covarrubias, Directora Comunidades que Aprenden, Enseña Chile

ESCUELAS RURALES EN RIESGO

Señor Director:

La semana pasada se viralizó el video de dos niños de una escuela rural del Maule que invitaban a nuevos compañeros a matricularse en primero básico. En su mensaje destacaban la amplitud del establecimiento, la calidad de sus docentes y el contacto con la naturaleza.

Más allá de lo conmovedor de la escena, el registro visibiliza los desafíos que enfrentan las escuelas rurales para mantenerse activas. La disminución de la población en estos territorios, la búsqueda de mejores oportunidades educativas por parte de las familias y un sistema de financiamiento vinculado a la asistencia configuran un escenario que amenaza la sostenibilidad de muchos establecimientos.

Cuando una escuela rural tiene pocos estudiantes, las consecuencias son diversas, pero

la más grave es el riesgo de cierre. Esto implica mayores tiempos de traslado para los alumnos y dificultades para sostener a los equipos docentes y profesionales de apoyo, además de la pérdida del rol social y cultural que la escuela cumple en los territorios rurales.

La discusión sobre los efectos de la baja matrícula es urgente. Aunque Chile cuenta con una Política de Educación en Territorios Rurales 2025-2031, muchas comunidades escolares continúan enfrentando el riesgo de desaparecer por no alcanzar la matrícula necesaria para asegurar su funcionamiento.

Katherine Imas Venegas,
Directora de Pedagogía en Educación Básica Universidad Autónoma de Chile

ANTES DE BOTAR ESE ALIMENTO

Señor Director:

En un contexto marcado por el aumento del costo de la vida y la necesidad de reducir el desperdicio de alimentos, resulta fundamental comprender correctamente la información que aparece en las etiquetas de los productos.

Uno de los errores más frecuentes es creer que todas las fechas impresas en los envases tienen el mismo significado. Sin embargo, existe una diferencia clave entre la fecha de vencimiento y la fecha de consumo preferente.

La fecha de vencimiento indica el límite de seguridad sanitaria de un alimento y, una vez superada, el producto no debe consumirse. En cambio, la fecha de consumo preferente señala el periodo durante el cual el fabricante garantiza sus mejores características de calidad, como sabor, aroma, textura o color.

Comprender esta diferencia permite evitar riesgos para la salud y, al mismo tiempo, reducir el desperdicio innecesario de

alimentos. Productos secos como arroz, legumbres, fideos, café o conservas pueden mantener su inocuidad después de la fecha de consumo preferente, siempre que se hayan almacenado adecuadamente y el envase permanezca en buen estado.

Por el contrario, alimentos perecibles como carnes, pescados, lácteos y preparaciones refrigeradas requieren especial atención, ya que presentan un mayor riesgo de contaminación microbiológica y no deben consumirse una vez vencidos.

Promover la educación alimentaria es fundamental para tomar decisiones informadas, proteger la salud de las familias y avanzar hacia un consumo más responsable. Conocer el significado de las etiquetas es una acción simple, pero con un impacto significativo tanto en la economía del hogar como en la seguridad alimentaria.

Oriana Monsalve,
Académica Nutrición y Dietética, U. Andrés Bello

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,
CONTADOR AUDITOR Y DOCENTE

Adecuar la maquinaria

Las denuncias por Ley Karin, que sanciona el acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, superaron desde su inicio a la Inspección del Trabajo. Desde agosto de 2024 a diciembre de 2025 se presentaron 66.500 procesos investigativos. En promedio: 3.912 mensuales.

La Dirección del trabajo tiene 2.350 funcionarios a nivel nacional. Pero la Inspección del Trabajo no solo se preocupa de la Ley Karin. Debe resolver denuncias por incumplimientos de obligación laborales y muchas materias más; además de realizar fiscalizaciones, conciliaciones, comparendos, mediación entre empresas y sindicatos e interpretación de la normativa, entre otras actividades. Excluya al personal administrativo que vela por el correcto funcionamiento de la institución.

La Dirección del Trabajo informaba, en noviembre de 2024, la asignación de 397 funcionarios para la resolución de denuncias por Ley Karin. Desconozco si posteriormente agregaron más, pero estamos hablando de 10 causas mensuales por funcionario, que es imposible de procesar en un mes, por lo intrincado de cada caso y del impacto para el trabajador vulnerado o los injustamente acusados.

Hoy, algunas personas se escandalizan por el incumplimiento de los tiempos de respuestas, pero según entiendo, en las universidades enseñan normas y teoría de todo tipo, pero no hay módulos de “magia” que permita resolver en pocas horas tantos casos; considerando además la presión del funcionario público de un sumario administrativo, si no está bien concluido el trabajo encomendado.

Un grupo de parlamentarios presentó un proyecto de Ley, para suspender la Ley Karin por 5 años. Extrapolando esto al área de tránsito vehicular equivaldría a que: a la falta de Carabineros, Inspectores y Jueces, dejamos en pausa las leyes de tránsito por 5 años, para reorganizarnos.

Muchas veces lo práctico no es la solución moral deseada. Los padres de la administración se darán vuelta en su tumba, viendo como quienes teniendo la oportunidad de hacer bien las cosas, por el bien común y con pocos recursos, optan por lo práctico, tapando el sol con un dedo, y obviando que existen 11.039 casos que vulneran efectiva la normativa. En porcentaje se ve pequeño, pero en personas equivale a los habitantes de una pequeña ciudad.

Estamos en un mundo violento y deshumanizado por diferentes factores, desde el abuso de la tecnología basura, como el consumo de drogas. Ante este escenario deben existir leyes que frenen el actuar inadecuado de las personas en el mundo laboral, protegiendo a los trabajadores que tienen detrás a sus familias, que dependen de su puesto de trabajo y hacen bien la pega. Ajustemos la máquina de los procesos, inversión en profesionales de apoyo, para dar cumplimiento a una normativa que se sustenta en la invisibilización del acoso a una trabajadora, que terminó en su suicidio.

La próxima semana, comentemos una ley de denuncias anónimas, que hará colapsar a otro servicio, o será solo, un saludo a la bandera.

La columna de...

JENNIFFER ROJAS GARCÍA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

36 años de la Convención sobre los Derechos del Niño

Que nuestro país celebre durante el mes de agosto el Día de Niño tiene su razón de ser. Fue justamente un 14 de agosto de 1990 cuando Chile ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño, transformándose en el sexto país de América Latina y el Caribe en suscribirla y el 23 a nivel mundial.

Aquella ratificación sentó las bases de nuestra actual institucionalidad de la niñez: la Ley que crea el Sistema de Garantías y la institucionalidad especializada como la Subsecretaría de la Niñez, las Oficinas Locales de las Niñez y la Defensoría de la Niñez, tienen su fundamento normativo y valórico en dicha Convención, que reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho.

La fuerza que desató un tratado internacional de esta envergadura continúa provocando cambios hoy, 36 años después de su aprobación por el Congreso Nacional, generando avances y fortaleciendo los derechos de niños, niñas y adolescentes. Una expresión de aquello lo pudimos observar esta semana, a través de la inauguración de la Oficina Local de la Niñez (OLN) de la comuna de Punta Arenas, que será ejecutada por el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Caracterizar a los niños, niñas y adolescentes de la región de Magallanes, es difícil, ya que la geografía y los territorios moldean las habilidades, personalidades, así como las necesidades. Por otro lado, en nuestra extensa región existen sectores urbanos con asentamientos de población muy pequeños, la escuela de la comuna de Río Verde, por ejemplo, sólo atiende a 5 niños de primer ciclo básico, mientras que la comuna de Punta Arenas concentra al 80% de la población de NNA del territorio, es decir, unos 30.000, según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Comparto estos datos porque grafican el espíritu de aquella convención que ratificamos hace 36 años, que constituye el marco normativo para la instalación de una OLN en cada comuna de nuestro país, sin excepción, porque estamos convencidos que la protección y promoción de los derechos de los niños y adolescente tiene que llegar a los rincones más apartados de Chile, a la medida de las familias, siendo un deber del Estado, garantizar la participación, promoción, prevención y protección de derechos y la colaboración con las familias, independiente del tamaño de la localidad.

Reconociendo los avances que hemos realizado como Estado y sociedad, aún tenemos mucho camino por recorrer en materia de protección de la infancia. Como Ministerio de Desarrollo Social y Familia hemos planteado una hoja de ruta a través del Plan de Protección de la Infancia, priorizando en tres dimensiones: *sacar a los más pequeños de las residencias, *fortalecer las Oficinas Locales de la Niñez como la primera barrera de protección en cada comuna y *reducir las listas de espera, porque la demora en la atención de un niño significa seguir profundizando la vulneración de sus derechos.

A principios de año, el INE nos alertaba de la más baja tasa de natalidad que ha registrado nuestro país, lo anterior obedece a una serie de factores que no serán materia de esta reflexión, pero si me gustaría que por un minuto imagináramos un mundo sin niños ¿cómo sería el mundo sin ellos, sin ternura, fantasía, risas y juegos? Como país tenemos mucho que pensar respecto al valor que otorgamos a los niños y niñas en nuestra sociedad, la posibilidad de expresar su opinión y el resguardo de sus derechos

Que durante este mes podamos recordar al niño o niña que fuimos y el adulto que nos hubiera gustado tener a nuestro lado mientras crecíamos.

La columna de...

CRISTIÁN BARRIENTOS,
VICEPRESIDENTE DE VELA TELEMATICS LATAM

El desafío de los líderes para impulsar la adopción de la IA en sus organizaciones

La Inteligencia Artificial ya dejó de ser una conversación sobre tecnología para convertirse en un tema sobre liderazgo. Ese fue el punto de partida de la primera edición de Vela Talks, un encuentro organizado por Vela Telematics que reunió a directores y altos ejecutivos para analizar cómo esta revolución tecnológica está redefiniendo la forma de tomar decisiones, liderar equipos y transformar los negocios.

La jornada, realizada en Club 50, contó con la participación de Loreto Bravo, integrante del Panel Científico Internacional de Inteligencia Artificial de la ONU y directora del Instituto Data Science de la Universidad del Desarrollo, quien invitó a los asistentes a mirar la IA desde una perspectiva estratégica, poniendo el foco en la adopción, la gobernanza y el desarrollo de capacidades dentro de las organizaciones.

Uno de los mensajes centrales de la exposición fue que el verdadero valor de la Inteligencia Artificial no está en su disponibilidad, sino en su adopción. “La IA no crea valor por existir, sino por la capacidad de las organizaciones para integrarla en sus procesos y transformar la forma en que trabajan”, explicó Bravo.

La experta enfatizó que la Inteligencia Artificial va mucho más allá de herramientas como ChatGPT o Gemini. Su implementación requiere que los líderes dejen de preguntarse qué herramienta utilizar y comiencen a cuestionarse qué procesos deben rediseñar, qué capacidades necesitan desarrollar y qué impacto esperan generar en el negocio.

La charla también puso el foco en la importancia de los datos como base para obtener resultados confiables. Sin información de calidad, la Inteligencia Artificial difícilmente podrá generar valor para las organizaciones. Asimismo, advirtió sobre la necesidad de utilizar estas herramientas con criterio, considerando que los modelos pueden cometer errores o presentar sesgos, por lo que el juicio humano sigue siendo indispensable para una correcta toma de decisiones.

Finalmente, Loreto Bravo destacó que las empresas deben asumir un rol activo en la formación de sus equipos. Esperar que los colaboradores adopten estas herramientas en su tiempo libre ya no es suficiente. La recomendación fue invertir en capacitación, generar espacios formales de aprendizaje y fortalecer especialmente las capacidades de los profesionales con mayor experiencia, promoviendo una cultura de adaptación continua.

Con esta primera edición, Vela Telematics da inicio a un nuevo ciclo de charlas denominadas Vela Talks. Un espacio creado para reunir a clientes, líderes y ejecutivos en torno a las tendencias que están redefiniendo las industrias, promoviendo conversaciones de alto valor sobre innovación, tecnología y liderazgo para enfrentar los desafíos del futuro.

Evaluación de Redes Asistenciales

Hospital Clínico de Magallanes roza el estándar en ranking nacional de gestión del Minsal

● El principal recinto de la región logró un 74,1% de cumplimiento en la medición 2025, quedando a pasos de la meta del 75% fijada para los hospitales autogestionados del país.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

El Ministerio de Salud entregó los resultados del ranking de gestión 2025 del Balance Score Card, herramienta que evalúa a los 62 hospitales autogestionados del país.

En el reporte, el Hospital Clínico de Magallanes Dr. Lautaro Navarro Avaria registró un 74,1% de cumplimiento, ubicándose en el tramo intermedio nacional. El instrumento analiza

la sustentabilidad financiera, eficiencia operacional y calidad de la atención. Respecto del sentido de la medición, el subsecretario de Redes Asistenciales,

Julio Montt, explicó que “el objetivo es identificar y acompañar a los equipos desde la Subsecretaría para mejorar y fortalecer su desempeño, buscando beneficiar a los pacientes”. Además, precisó que los recintos bajo la meta deberán implementar

planes de ajuste y acompañamiento técnico. A nivel nacional, la evaluación fue encabezada por la Posta Central (91,1%). Sobre este avance, la ministra de Salud, May Chomali, remarcó que “no es casualidad, sino un trabajo

sostenido para llegar a esos resultados”. Con este diagnóstico, el Hospital Clínico Magallanes enfrentará el desafío de ajustar sus procesos operacionales para consolidarse en el grupo superior de la red pública.

Los 15 Hospitales autogestionados están entre 70% y el 74,9%

Establecimiento	% BSC
Hospital Biprovincial Quillota Petorca	72,1%
Hospital de Quilpué	74,2%
Hospital Clínico Metropolitano El Carmen Doctor Luis Valentín Ferrada	74,7%
Hospital Del Salvador de Santiago	72,4%
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna	71,7%
Hospital El Pino (Santiago, San Bernardo)	74,0%
Complejo Hospitalario Dr. Sótero del Río (Santiago, Puente Alto)	70,8%
Hospital Dr. Franco Ravera Zunino	73,7%
Hospital San Juan de Dios de San Fernando	73,5%
Hospital Dr. César Garavagno Burotto (Talca)	74,3%
Hospital Presidente Carlos Ibáñez del Campo (Linares)	74,0%
Hospital Clínico Regional Dr. Guillermo Grant Benavente (Concepción)	73,9%
Hospital de Tomé	74,6%
Hospital Clínico de Magallanes Dr. Lautaro Navarro Avaria	74,1%
Hospital San José de Victoria	72,2%

“El objetivo es identificar y acompañar a los equipos desde la Subsecretaría para mejorar y fortalecer su desempeño, buscando beneficiar a los pacientes”.

Julio Montt, subsecretario de Redes Asistenciales.



CEDIDA - FUENTE DE GRÁFICO: MINSAL.

GARANTÍA

8 AÑOS

MGCARE

ASISTENCIA EN RUTA

MOTOR

CON GARANTÍA DE POR VIDA

MG

Since 1924

LLEVA HOY TU MG
Y AHORRA *Más*

+8 AÑOS DE GARANTÍA

+∞ MOTOR CON GARANTÍA DE POR VIDA

+1 AÑO DE ASISTENCIA EN RUTA

ALL NEW

MG3

GASOLINA

CIUDAD: 11, KM/L

CARRETERA: 18,5 KM/L

MIXTO: 14,9 KM/L

PUBLICACIÓN VÁLIDA POR TODO AGOSTO DE 2026, EN MODELO MG ALL NEW MG3 GASOLINA. BENEFICIOS DE GARANTÍA, MANTENCIONES Y ASISTENCIA SUJETOS A CONDICIONES DEL FABRICANTE. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. APLICA PARA VEHÍCULOS NUEVOS FACTURADOS DENTRO DEL PERÍODO. IMÁGENES REFERENCIALES. MÁS INFORMACIÓN EN PUNTO DE VENTA.

+56 9 6197 4052

MG_PUNTAARENAS

MG MOTOR MAGALLANES

AV. DOS SUR, SITIO 42, AV. PRINCIPAL ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

HIPERMERCADO
p u n t a a r e n a s
OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



**HUACHALOMO, SOBRECOSTILLA,
ABASTERO O GANSO**
CAT. V IMP
1 KG • FRIGON
Stock 4.000 kilos

\$ 7.990 KG.
\$7.990 X KG
ANTES: \$ 8.990
\$8.990 X KG

OFERTA VÁLIDA HOY 09 DE AGOSTO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Tras protesta de estudiantes

Cormupa confirma que mañana reanuda atenciones en módulo del Liceo María Behety

● Tras la suspensión de consultas a niños con TEA por las protestas estudiantiles que exigen la devolución del espacio, Víctor Fuentes confirmó que las prestaciones se retomarán la próxima semana.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Tras los incidentes en el Liceo María Behety de Punta Arenas, donde alumnos protestaron para exigir la restitución del espacio que ocupaba el Cesfam modular, la Cormupa abordó el impacto en las prestaciones y confirmó

el reinicio de las atenciones. El jefe del Área de Salud de la Cormupa, Víctor Fuentes, lamentó la interrupción sufrida: “Un grupo de estudiantes comenzó a hacer una protesta emitiendo ruidos y, aparentemente, habrían lanzado piedras al techo. Lamentamos lo que está pasando, dado que nos encontrábamos atendiendo a niños

del espectro autista. Generó preocupación, los desreguló y tuvimos que suspender las atenciones a más de 15”. Pese a los inconvenientes, el profesional confirmó la reactivación de la agenda: “El día lunes (mañana) re-

tomaremos la agenda que ya está disponible, y esperamos que esta situación llegue a un buen puerto durante la semana que se viene”.

Finalmente, Fuentes destacó la relevancia del recinto: “Hoy día ese centro asistencial va a albergar un equipo de trabajo que va a atender

a más de 3.500 personas”, incluyendo atenciones de salud mental, fibromialgia y atenciones territoriales en el sector sur.



“Lamentamos lo que está pasando, dado que nos encontrábamos atendiendo a niños del espectro autista. Generó preocupación, los desreguló y tuvimos que suspender las atenciones a más de 15 de ellos”.



maf
Financiamiento
para Ti

AUTOCENTER

TOYOTA

IDEAL PARA
LAS REUNIONES.
SÚBETE A TU
PRIMER TOYOTA.

PAGA TU
PRIMERA CUOTA
EN 180 DIAS
— CONSULTA A UN ASESOR —

CIUDAD: 15,4 KM/L MIXTO: 18,9 KM/L CARRETERA: 21,3 KM/L

RAIZE

— VERSIÓN I MT —
Gas 1.2



Valores corresponden al modelo Toyota Raize E MT Gas 1.2. Promoción válida hasta el 31 de Agosto de 2026. Toyota Raize E MT Gas 1.2. Beneficio aplica solo para clientes que compren con Crédito Maf Plan R9 y contraten + Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 48, otorgados exclusivamente por MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (Maf Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo en ciudad 15,4 (km/l), mixto 18,9 (km/l), carretera 21,3 (km/l). Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales del modelo Toyota Raize E MT Gas 1.2.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas



Organizada por el municipio de Punta Arenas

Cerca de 5 mil personas disfrutaron tarde en familia en Plaza Interactiva por Día de la Niñez

● Más de 30 stands, juegos, experiencias educativas y presentaciones especiales marcaron la jornada organizada por la Municipalidad de Punta Arenas, que reunió a niños y familias en el centro de la ciudad.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Una verdadera fiesta familiar se vivió ayer en la Plaza Interactiva de Punta Arenas, donde cerca de 5 mil personas llegaron para disfrutar de una tarde especialmente preparada para celebrar el Día de la Niñez. La actividad contó con la participación de más de 30 instituciones y organizaciones, que instalaron stands con juegos, experiencias educativas, deporte y distintas sorpresas para los más pequeños.

El buen tiempo acompañó la jornada, que se extendió desde las 15 hasta las 18 horas y permitió que niños pudieran participar en diver-

sas actividades, entre ellas conocer de cerca el trabajo de Bomberos, Carabineros, la Armada, el Ejército y la PDI, además de acercarse al mundo del deporte y disfrutar de espectáculos preparados especialmente para la ocasión.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó la alta convocatoria y calificó la jornada como un éxito. “Calculamos unas 5.000 personas que llegaron a las 3 de la tarde”, señaló, valorando especialmente el entusiasmo de las instituciones que se sumaron a la celebración.

“Las estrellas y los reyes son los niños de nuestra comuna y, por tanto, todo lo que hemos hecho es para que los niños tengan una linda tarde y lo hemos logrado”, afirmó el jefe comunal, destacando además que la actividad

se desarrolló con seguridad y orden.

Entre las propuestas que llamaron la atención estuvo la participación de ENAP Magallanes, que por segunda vez se hizo presente en esta celebración. En esta oportunidad, la empresa presentó una muestra geológica encabezada por el geólogo Álvaro Pérez, donde los niños pudieron conocer microfósiles y fósiles, además de participar en juegos interactivos y memorices relacionados con la actividad energética y la geología de la región.

El jefe de Comunidades de ENAP Magallanes, Alfonso Pacheco, explicó que la participación se enmarca en el Programa “ENAP Puertas Abiertas”, iniciativa que busca acercar a la comunidad al quehacer de la empresa.

“Fue una buena instancia, no solamente para que se

diviertan, sino que también para que aprendan”, destacó Pacheco, agregando que estas actividades se suman a otras iniciativas de acercamiento con la comunidad, como las realizadas durante el Día del Patrimonio, las visitas al Museo Salesiano y los recorridos a instalaciones de ENAP.

Una verdadera fiesta

Pero los protagonistas de la jornada fueron, sin duda, los niños que llegaron acompañados por sus familias. Sonia Campos, quien asistió junto a sus nietos, valoró positivamente la realización de este tipo de iniciativas, especialmente por la posibilidad de contar con espacios gratuitos de encuentro familiar.

La vecina destacó que “es súper bueno que se hagan este tipo de actividades”, considerando que en Punta Arenas existen



Gran cantidad de familias disfrutaron de la actividad.

pocas alternativas de este tipo para compartir en familia y entregar a los niños una jornada diferente y entretenida.

La celebración concluyó con un espectáculo especial a cargo de ASMAR, que presentó su tradicional carro junto a un elenco preparado para cerrar la jornada con música y entretenimiento.

Así, la Plaza Interactiva se transformó durante la tarde en un gran punto de encuentro familiar, donde el juego, el aprendizaje y la participación de distintas instituciones permitieron que miles de niños y sus familias celebraran su día con una actividad gratuita y pensada especialmente para ellos.

LOCAL ZONA FRANCA

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

NUEVOS TABLONES

Madera Natural

ACABADO QUEMADO AGRIETADO

Largo 1820mm
Ancho 127mm
Espesor 17mm
Rinde 0,96m²
4 un por caja

Ideal para muros y cielos interiores.
Proyectos decorativos residenciales y comerciales.

Fácil de instalar.
Piezas encastrables entre sí.

SÍGUELOS www.crosur.cl

PRECIO • CALIDAD • Y SERVICIO

HomeSur



Carabineros de Chile estuvo presente en la actividad.



Los personajes de Disney se tomaron las calles para disfrutar junto a familias.



ENAP Magallanes formó parte de la actividad familiar.



Toy Story alegrando corazoncitos.



GREENHILL COLLEGE

UN COLEGIO INGLÉS
CON VISIÓN DE FUTURO

ADMISIÓN 2027

MATRÍCULAS ABIERTAS

**TAKE A CHANGE TO DREAM AND CREATE
A DIFFERENT FUTURE**

- FORMACIÓN DE ESTUDIANTES BILINGÜES
- APRENDER HACIENDO: METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE MODERNAS
- USO DE TECNOLOGÍAS DE REALIDAD INMERSIVA, 3D Y AUDIOVISUAL PARA LOS APRENDIZAJES
- EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES



KINDERGARTEN

MÉTODO REGGIO EMILIA:

- EL NIÑO COMO PROTAGONISTA
- DOCENTE COMO GUÍA E INVESTIGADOR
- ENTORNO COMO TERCER MAESTRO



APRENDIZAJE INTEGRAL

- AJEDREZ
- VIOLÍN / PIANO / GUITARRA
- CLUB DE CIENCIAS
- CLUB RADIO TV
- COCINA EN INGLÉS

ALIANZA CON PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA

PREUNIVERSITARIO DENTRO DE LA JORNADA DE CLASES DEL COLEGIO

TUTOR ONLINE Y EN SALA DE CLASES

COPAGO DE BAJO COSTO








- PREBÁSICA - BÁSICA - MEDIA

Nuestra Visión

CORREOS: ADMISION@GREENHILLCOLLEGE.CL / WWW.GREENHILLCOLLEGE.CL

CASA MATRIZ: MEJICANA N°653 | 612371410 - 962810728 / SEDE MEDIA: CROACIA N°185

Se realizará en octubre en Valdivia

Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes representará a Magallanes en Juegos de la Araucanía

● El nuevo campeonato regional confirma el buen momento que atraviesa el vóleybol de Porvenir y refleja el trabajo sostenido que vienen realizando los jóvenes deportistas junto a su cuerpo técnico.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

El Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes de Porvenir volvió a demostrar su gran nivel competitivo al consagrarse nuevamente campeón regional de vóleybol, luego de imponerse en sus dos partidos disputados en Punta Arenas.

La destacada actuación permitió al representativo porvenireño quedarse con el primer lugar de la competencia y obtener el derecho de representar a la Región de Magallanes y Antártica Chilena en los Juegos Binacionales de la Araucanía, importante cita deportiva que se desarrollará en octubre en Valdivia.

El nuevo campeonato regional confirma el buen momento que atraviesa el vóleybol de Porvenir y refleja el trabajo sostenido que vienen realizando los jóvenes deportistas junto a su cuerpo técnico, quienes han logrado posicionarse al establecimiento educativo entre los principales protagonistas de esta disciplina en Magallanes.

Este resultado se suma al reciente título obtenido por el Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes en los Juegos Deportivos Escolares Regionales Sub-17, disputados en el Gimnasio Padre Mario Zavattaro de Porvenir, donde el conjunto fueguino también consiguió

el campeonato y su clasificación al Nacional Escolar que se desarrollará en Concepción durante octubre.

De esta manera, el vóleybol porvenireño vuelve a celebrar un importante triunfo y tendrá nuevamente la responsabilidad de representar a Magallanes fuera de la región, esta vez en los Juegos de la Araucanía en Valdivia.

El nuevo logro constituye además un reconocimiento al esfuerzo, disciplina y compromiso de los jugadores, cuerpo técnico y comunidad educativa del Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes, que continúa llevando el nombre de Porvenir a importantes competencias nacionales.

La institución también se consagró esta semana en los Juegos Deportivos Escolares que se realizaron en Porvenir.



CEDIDA



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

LICITACIÓN PÚBLICA

La Empresa Portuaria Austral invita a participar al proceso de licitación pública para la contratación de la adquisición/servicio que se indica a continuación:

“Adquisición de Sistema de Refrigeración para Sitio de Inspección SAG, Terminal José Santos Mardones – Segundo Proceso”

Tipo de Contrato: Suma Alzada.

Disposición de Antecedentes: Se recepcionarán solicitudes de interesados en los antecedentes desde el 10 de agosto al 14 de agosto de 2026, hasta las 13:00 horas de este último día, a la dirección mail licitacion@epaustral.cl. Los antecedentes serán remitidos durante el día 17 de agosto de 2026 a todos quienes los soliciten en el plazo ya citado.

Considerar además las siguientes fechas del proceso:

- **Plazo de consultas:** Hasta las 11:00 hrs, del día 24 de agosto de 2026.
- **Plazo de Respuestas:** Hasta las 17:00 hrs, del día 25 de agosto de 2026.
- **Recepción Ofertas:** Hasta las 15:00 hrs, del día 31 de agosto de 2026 en forma digital en el correo electrónico licitacionsistfrio@epaustral.cl
- **Apertura de Ofertas:** A las 16:30 hrs, del día 31 de agosto de 2026 vía conexión remota.

Considerar la **Zona Horaria región de Magallanes y la Antártica Chilena** para efectos de las fechas y horas descritas previamente.

Nota: “Sólo podrán presentar ofertas las personas jurídicas o empresas que hayan solicitado previamente los respectivos antecedentes de licitación y cumplan con los requisitos indicados”.

Gerente General (i)
Empresa Portuaria Austral - Conectando a Magallanes.

COMAPA
PATAGONIAN & ANTARCTIC DMC

ALIANZA

¿Vives en la región de Magallanes?

Navega por la Patagonia con precios exclusivos

TEMPORADA VERANO

desde
\$640.000*
en cabina privada

VALOR POR PERSONA 4 DÍAS Y 3 NOCHES DE NAVEGACIÓN

Embarca en: **Puerto Montt o Puerto Natales**

Ticket incluye

Tarifa válida para zarpes en:
octubre-noviembre 2026 y marzo 2027

*Valor en cabina privada en base doble, no incluye tasa de embarque de 18USD por pasajero.

TEMPORADA INVIERNO

desde
\$450.000*
en cabina privada

VALOR POR PERSONA 4 DÍAS Y 3 NOCHES DE NAVEGACIÓN

Embarca en: **Puerto Montt o Puerto Natales**

Ticket incluye

Tarifa válida para zarpes en:
abril, mayo, junio, julio y septiembre 2026

*Valor en cabina privada en base doble, no incluye tasa de embarque de 18USD por pasajero.

TEMPORADA INVIERNO 2026 & NUEVA TEMPORADA 2026-2027

DESCUENTO EXCLUSIVO PARA RESIDENTES DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS Y MAGALLANES

NAVIMAG

Para realizar tu reserva, escríbenos a infocomapa@comapa.cl

Contáctanos:



612200206



infocomapa@comapa.cl



Que canten, que sueñen y que sean protagonistas: celebramos una semana dedicada a los niños

● Sintonízalo de lunes a viernes de 15 a 18 hrs por las pantallas de Pinguino Radio y TV.



En la previa del Día del Niño, el programa Tarde Libre vivió una semana diferente, donde las cámaras, los micrófonos y el estudio tuvieron como grandes protagonistas a niños y niñas de la Región de Magallanes.

El espacio conducido por la periodista Mayra Ibañez abrió sus puertas al talento

infantil regional, reuniendo música, folclore, redes sociales y presentaciones en vivo.

Durante la semana visitaron el estudio los influencers regionales Maite Miranda y Giovanni Daved, quienes conversaron sobre su experiencia creando contenido para redes sociales y los proyectos que desarrollan en plataformas digitales.

La música también tuvo un lugar central con la visita de la cantante Emilia Pacheco, quien compartió su talento y parte de su experiencia artística con la audiencia de Tarde Libre.

El folclore llegó de la mano de Luceros del Confín, conjunto integrado por niños y niñas que trabaja en el rescate y transmisión de las tradiciones chilenas a las nuevas generaciones a través de la música y la danza.

Otro de los momentos especiales de la semana fue protagonizado por el coro de la Escuela 18 de Septiembre, cuyos integrantes visita-

ron el estudio y cantaron en vivo.

La Academia de Música Fabián Ruiz también fue parte de esta programación especial, con jóvenes talentos que brindaron un show de canto en vivo y demostraron el trabajo artístico que realizan desde la formación musical.

De esta manera, Tarde Libre transformó su programación semanal en una celebración anticipada del Día del Niño, entregando un espacio para escuchar sus voces, conocer sus sueños y, principalmente, reconocer el talento de las nuevas generaciones de Magallanes.



Para entrevistas o solicitudes de prensa puede contactarse a:

mayraibanezcontacto@gmail.com
@Instagram: @mayra.ibanez



OFENSIVA DEL EJECUTIVO POR LA SEGURIDAD

Las clave del Plan Agenda contra el Crimen Organizado y el Terrorismo que contempla reformas constitucionales y rol de las FF.AA.

● La batería normativo-operativa presentada por el Presidente José Antonio Kast apunta a elevar la seguridad a deber fundamental del Estado y agilizar la tramitación parlamentaria antes de Fin de Año.

Una profunda reestructuración en el combate contra la delincuencia y el terrorismo comenzó a trazarse tras el contundente anuncio realizado en Cadena Nacional por el Presidente José Antonio Kast. Desde la Escuela de Formación de Carabineros, el Mandatario presentó la denominada Agenda contra el Crimen Organizado y el Terrorismo (ACOT), una iniciativa legislativa y operativa concebida como un “cuerpo integral” articulado a través de más de 30 proyectos de ley y una reforma constitucional histórica.

El eje central de la propuesta establece explícitamente en la Carta Magna que la protección de la seguridad de las personas constituye un deber fundamental y primordial del Estado. Bajo la premisa declarada por el Ejecutivo de que “la mano ha cambiado”, la agenda gubernamental apunta a dotar al aparato estatal de herramientas severas para desarticular bandas complejas en sus núcleos logísticos, territoriales y financieros.

Entre los componentes operativos de mayor impacto destaca la intervención y el copamiento policial permanente de los 50 barrios con mayores índices de criminalidad en el país. Esta medida busca dejar atrás los operativos aislados para radicar un control territorial continuo que incorpore patrullajes reforzados, tecnología de vanguardia y una estrategia de desarticulación integral de bandas criminales, resguardando

la vida cotidiana de los vecinos.

De manera paralela, el Gobierno ratificó que estudia diversas modificaciones legales a la normativa de infraestructura crítica y a los estados de excepción constitucional. El objetivo prioritario radica en ampliar el abanico de facultades operativas de las Fuerzas Armadas en tareas de orden público interno, asegurando a la vez un sólido marco de protección y respaldo jurídico para los efectivos de las Fuerzas de Orden y Seguridad que actúen en cumplimiento del deber.

El despliegue comunicacional e institucional para detallar la estrategia fue liderado por el ministro de Seguridad, Martín Arrau, junto al biministro del Interior y Segegob, Claudio Alvarado. Ambos secretarios de Estado explicaron que el plan combina cambios sustanciales en materia legislativa con una reestructuración operativa profunda, orientada a recuperar el control soberano sobre las calles, los penales y los pasos fronterizos.

El ambicioso cronograma fijado directamente por el Presidente Kast establece como meta prioritaria que la Agenda contra el Crimen Organizado y el Terrorismo sea despachada de forma íntegra por el Congreso Nacional antes de Navidad. Para acelerar la tramitación parlamentaria de esta abrumadora carga legislativa, el Ejecutivo ya ha iniciado gestiones transversales buscando construir consensos que permitan aprobar la batería de medidas con máxima rapidez.



A nivel regional, el paquete de medidas generó repercusiones en distintos sectores políticos, especialmente en zonas extremas como Magallanes. Autoridades debatieron ampliamente sobre el alcance técnico del plan, las urgencias de descentralización en materia presupuestaria, la protección efectiva a las instituciones policia-

les y la urgente necesidad de perseguir la ruta del dinero mediante el levantamiento del secreto bancario.

Este ambicioso despliegue normativo contempla 11 pilares medulares diseñados para transformar la persecución penal: la modificación de la Ley Antibarricadas eliminando la exigencia de probar violencia; el refuerzo de la

PDI y Carabineros para actuar de forma autónoma en zonas fronterizas; la destrucción directa de bienes o mercancías ingresados por pasos no habilitados; el combate y tipificación estricta del juego ilegal; la autonomía de laboratorios policiales para peritajes de ADN; la destrucción inmediata de sustancias ilícitas; la creación de una Ley Orgánica para trans-

formar a Gendarmería en policía penitenciaria; la fundación de una Agencia de Decomiso de bienes ilícitos; la modernización salarial de la PDI; la confección de una Nómina Nacional de Organizaciones Criminales con regímenes penales agravados; y la creación constitucional de un nuevo Estado de Excepción de Seguridad Pública.

Un nuevo marco normativo: Despliegue operativo y resguardo legal para las Fuerzas Armadas

El ministro de Seguridad, Martín Arrau, recalcó la trascendencia del giro estratégico que el Ejecutivo pretende imprimir en la persecución del delito complejo. Respecto de la naturaleza de los proyectos, afirmó:

“Lo que ha anunciado el Presidente Kast (...) es nuestra agenda contra el crimen organizado y terrorismo y es una respuesta contundente”.

En esa misma línea, el secretario de Estado hizo hincapié en que este paquete trasciende el ámbito meramente normativo, proyectándose hacia la gestión directa en las calles y en la soberanía territorial:

“Se acabó que el crimen organizado controla nuestras fronteras (...) nuestras calles, nuestras cárceles”.

Sobre la posibilidad concreta de profundizar el rol de los efectivos militares en labores urbanas e interurbanas de resguardo, Arrau valoró la trayecto-

ria operativa de las ramas castrenses:

“FUERZAS ARMADAS ES UN GRAN APOORTE”.

Al ser consultado sobre el resguardo y la protección penal para el personal uniformado durante sus funciones de control, enfatizó la necesidad de evitar la judicialización de los procedimientos legítimos:

“Tenemos que darle el respaldo jurídico necesario porque lo que no queremos es que personal policial y militar en cumplimiento

de su deber estén después siendo perseguidos por la justicia”.

C O P A M I E N T O PERMANENTE EN BARRIOS CRÍTICOS E INDICADORES OBJETIVOS

Por su parte, el biministro del Interior y Segegob, Claudio Alvarado, profundizó sobre el criterio técnico utilizado para la selección técnica de las 50 zonas habitacionales priorizadas en todo el territorio nacional:

“La definición de esos 50 barrios va a estar dada por indicadores de criminalidad que existen y delincuencia. Hay distintas estadísticas que manejan el carabinero, la organización especializada. Y se van a definir criterios para intervenir esos barrios”.

Respecto de los avances en la nómina definitiva de estos sectores urbanos complejos, Alvarado adelantó los pasos a seguir por parte de la cartera sectorial:

“El ministro Arrau está trabajando en eso, yo creo que pronto lo va a anunciar”.

En relación con el modelo de intervención territorial propuesto, el biministro marcó una

clara distancia frente a planes anteriores de carácter transitorio:

“La idea es que tengan mayor vigilancia policial”.

“El copamiento (...) sea de carácter permanente y que existan apoyos tecnológicos que permitan tener un mejor control sobre estos sectores específicos”.

“No se trata de intervenciones aisladas, se trata de intervenciones más profundas, de carácter más permanente, que permitan reducir los índices de delincuencia en ese sector”.

Ante las aprehensiones manifestadas por posibles efectos de estigmatización sobre las comunidades residentes en estos polígonos, Alvarado argumentó la prioridad fundamental de la estrategia estatal:

“El bien superior es precisamente que las familias que viven en esos barrios puedan estar liberadas de la delincuencia”.

EL MANDATO DEL PRESIDENTE KAST: RIGOR DE LA LEY Y CELERIDAD PARLAMENTARIA

Durante el acto de presentación oficial en la Escuela de Formación de Carabineros, el Presidente José Antonio Kast fun-

damentó la necesidad imperiosa de reestructurar el andamiaje legal frente a las nuevas modalidades delictivas:

“Necesitamos que esto sea un cuerpo integral legislativo que nos dé la certeza de que Chile va a avanzar en ese camino de recuperar la paz y la seguridad”.

“Combatir el crimen organizado es una tarea compleja, combatir el terrorismo, combatir el narcotráfico no es fácil, y para eso tenemos que aplicar todo el rigor de la ley”.

“También tendremos que hacer modificaciones legales, porque como se ha señalado, el crimen organizado, el terrorismo, el narcotráfico, no respeta las leyes, y nosotros tenemos que buscar cómo anticiparnos, de alguna manera, a esa institucionalidad criminal que afecta la vida de nuestros compatriotas”.

Respecto de las garantías legales para los funcionarios de las Fuerzas de Orden y de las Fuerzas Armadas que hagan uso de la fuerza en procedimientos oficiales, el Mandatario remarcó:

“El carabinero, el policía, gendarme o integrante



PRESIDENTE KAST ANUNCIA AGENDA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y TERRORISMO EN CADENA NACIONAL.

INVERS. PM. SPA



WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

CELULARES APPLE

Distribuidor autorizado Apple



IPHONE 13
\$399.900



IPHONE 14
\$499.900



IPHONE 15
\$599.900



IPHONE 16
\$699.900



IPHONE 17
\$899.900



IPHONE 17 PRO
\$1.179.900



IPHONE 17 PRO
\$1.279.900

DUDAS Y CONSULTAS AL  **+56 9 8215 0930**

GARANTÍA DE 1 AÑO

de alguna de las ramas de las Fuerzas Armadas que actúe en legítima defensa, defendiendo su vida o la de un tercero, no va a ser tratado por la ley como si fuera el delincuente”.

En relación con los plazos para despachar el articulado en el Congreso y la búsqueda de consensos políticos, el Jefe de Estado expresó:

“¿Habrán detectores? Sí. ¿Habrà discusión? Sí. Pero estoy convencido que esta agenda legislativa va a tener un trámite rápido, como lo que necesitamos, y va a ser aprobada por amplia mayoría”.

“Si para generar las condiciones que nos permitan reactivar la economía nos tomamos cuatro meses, espero que antes de Navidad aprobemos todas las herramientas que nos permitirán recuperar nuestra libertad de manos de los delincuentes”.

“Vamos a mantener el despliegue policial permanente en los 50 barrios más críticos del país, con copamiento, patrullaje y tecnología en cada uno de ellos. Nuestras siete áreas de gestión no persiguen delitos aislados: persiguen organizaciones completas, en su lideraz-

go, en su territorio y en su dinero”.

REACCIONES EN LA REGIÓN DE MAGALLANES: VISIONES LOCALES FRENTE A LA AGENDA NACIONAL

Las implicancias del paquete normativo anunciado por el Gobierno central provocaron inmediatas reacciones en la zona austral del país, donde diversos actores políticos locales evaluaron el alcance de las medidas para la realidad regional.

El diputado por la zona, Alejandro Riquelme (Partido Republicano), valoró transversalmente la iniciativa y solicitó priorizar proyectos estructurales clave:

“Hizo un llamado explícito a todas las fuerzas políticas a dejar de lado los sesgos ideológicos y tramitar con máxima celeridad la agenda legislativa complementaria, la cual incluye proyectos fundamentales como las Reglas de Uso de la Fuerza (RUF), la legítima defensa privilegiada para funcionarios de franco, la ley anti encauchados y la tipificación penal del ingreso clandestino al país”.

Por su parte, el presidente regional del Partido

Nacional Libertario, Carlos Sánchez, puso el foco en el fortalecimiento institucional de Carabineros de Chile:

“Nosotros queremos presionar bastante como partido, con respecto de mejorar mucho las condiciones de Carabineros, porque finalmente son ellos los que tienen que cumplir esta labor de seguridad y para lo que están preparados. Creemos que el camino que ha seguido el ministro Alvarado es el correcto con respecto de mejorar sueldos, a mejores incentivos, pero falta mucho todavía”.

Desde la gestión municipal, el concejal de Punta Arenas, José Becerra, apuntó a la exigencia de rigor técnico y pertinencia territorial en la elaboración de los proyectos:

“Desde Punta Arenas también esperamos una mirada regionalista. Muchas veces las políticas públicas se diseñan pensando en la realidad de la Región Metropolitana, cuando las necesidades de regiones como Magallanes son distintas. Si queremos fortalecer la seguridad, también debemos fortalecer a los municipios, mejorar la coordinación con las policías y entregar



CON PRESENCIA DE PARLAMENTARIOS Y MIEMBROS DE LA ESCUELA DE CARABINEROS Y DE LA PDI, DETALLÓ LO QUE SERÁ EL PROYECTO DE LEY.

financiamiento permanente para la prevención del delito en las comunas”.

En una postura de respaldo a la estrategia gubernamental, Sebastián Oyarzo, presidente electo del Partido Republicano en la zona, recalcó la condición estratégica y geopolítica del territorio austral:

“Somos una región fronteriza, con extensos territorios, pasos internacionales, puertos

estratégicos y una condición geopolítica única por nuestra vinculación con la Antártica. La seguridad de Magallanes también es seguridad nacional, y no podemos esperar a que el crimen organizado se instale para reaccionar”.

Finalmente, el exdiputado Juan Morano enfatizó la urgencia de ahondar en el seguimiento financiero de las bandas y la persecución de sus patrimonios ilícitos:

“Mientras no tengamos una buena capacidad para perseguir el dinero, hacia dónde va, la verdad que todo el trabajo va a ser infructuoso. Y lo segundo, la Constitución ya establece claramente la obligación del Estado respecto a sus ciudadanos y la seguridad pública. Pero a mí me parece que es bueno que el país converse de seguridad, que avancemos en esos temas”.

Concurso

7^{mo.}

ANIVERSARIO

— SIETE AÑOS IMPULSANDO A MAGALLANES —

8 PREMIOS DE \$80.000

EN COMBUSTIBLE

Transpetrol

1. Realiza una carga de \$20.000 o más
2. Presenta tu boleta en el Market Las Latas.
3. Sigue a @transpetrol_chile
4. Completa tu cupón y deposítalo en la tómbola.

NUEVOS HORARIOS de atención

Envasados Y Minimarket Patricio Díaz

SUCURSAL 1 ARAUCO 1698, esquina Bellavista

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 18:00 hrs

DOMINGO
10:00 a 14:00 hrs

WHATSAPP
9 5854 0034

TELÉFONO
61 2 340601

SUCURSAL 2 GUILLERMO PÉREZ DE ARCE 534

LUNES A VIERNES
09:30 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
09:30 a 14:00 hrs

WHATSAPP
+56 61 2229332

TELÉFONO
+56 61 2229367

Calidad, confianza y buen servicio, cerca de ti

¡Te esperamos!

TRAS SALIDA DE FABIÁN BARRIENTOS Y VERÓNICA YÁÑEZ

Retornos y enroques: Eduardo Castillo y Ricardo Contreras asumen nuevamente la salud regional

● La red de salud pública en Magallanes enfrenta un periodo de reestructuración en sus liderazgos tras la remoción de sus titulares. Ricardo Contreras y Eduardo Castillo asumen las subrogancias en el Servicio de Salud y la Seremi respectivamente, en medio del llamado a concurso público, la reorganización en el Hospital Clínico y el mensaje de despedida de la exdirectora Verónica Yáñez.



RICARDO CONTRERAS JUNTO A VERÓNICA YÁÑEZ. EL PRIMERO ENTREGANDO EL CARGO A LA MAGALLÁNICA EL DÍA DE SU ASUNCIÓN. HOY CONTRERAS RETORNÓ A LA DIRECCIÓN DE SERVICIO.

Jesús Nieves
Jnieves@elpinguino.com

Con la salida de la exdirectora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, y del exseremi de Salud, Fabián Barrientos, las instituciones sanitarias más importantes de la Región de Magallanes y Antártica Chilena aseguran su continuidad en gestión, pero sin autoridades titulares.

Desde hace más de dos semanas, la Seremi de Salud está siendo encabezada por

el químico farmacéutico Eduardo Castillo, mientras que el Servicio de Salud Magallanes es dirigido por Ricardo Contreras.

Castillo ya había sido designado como seremi en plena pandemia tras la renuncia de Mariela Rojas luego de unas palabras del

“Deseo expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a todas las personas que me acompañaron durante el ejercicio de esta responsabilidad, que ha sido la más importante de mi carrera profesional”.

Verónica Yáñez, exdirectora Servicio de Salud.

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO

WHATSAPP : +569 58043953

TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNO

“Entendemos que los nuevos equipos y gobiernos también generan su propia gente para trabajar. Esperamos que, continuando con la subrogancia de Ricardo Contreras”.

Eduardo Castillo, seremi (s) de Salud.

exministro de Salud Enrique Paris.

El profesional de planta lideró la autoridad sanitaria en la emergencia e incluso al finalizar dicho periodo, continuando hasta que Francisca Sanfuentes asumió la cartera.

Luego, Sanfuentes se trasladó a la Subdirección Médica del Hospital Clínico Magallanes y Castillo volvió a asumir la subrogancia, hasta que en marzo fue designado Fabián Barrientos.

En el Servicio de Salud, el 14 de septiembre de 2021 el director del Hospital Clínico, Ricardo Contreras, sustituyó a Nelson Reyes en la dirección regional. Reyes llevó a Contreras al principal establecimiento asistencial para luego ser designado por la extintenda Jennifer Rojas

como director subrogante del Servicio de Salud, periodo que finalizó cuando asumió Verónica Yáñez.

AJUSTES EN EL HOSPITAL CLÍNICO

En el marco de esta reestructuración, el Servicio de Salud Magallanes emitió un comunicado de prensa firmado por su director subrogante, Ricardo Contreras

Faúndez, donde se detalla la línea de mando del principal centro hospitalario de la región.

En el texto se informa que asume la subrogancia de la dirección del recinto Luis Leiva Cofré, precisando además respecto de la pla-

na directiva que “la doctora Francisca Sanfuentes continuará desempeñándose en el cargo de subdirectora Médica, manteniendo su gestión y continuidad de las labores asistenciales y de gestión clínica”.

LA DESPEDIDA DE VERÓNICA YÁÑEZ

Por su parte, tras solicitarse la renuncia no voluntaria al cargo de Alta Dirección Pública, la exdirectora del Servicio de Salud, Verónica Yáñez González, emitió un comunicado público expresando recibir la determinación “con serenidad y con el profundo sentido del deber institucional que siempre ha caracterizado mi gestión”.

En su mensaje de despedida a la comunidad, la profesional dedicó emotivas palabras a los equipos de la red asistencial: “Deseo expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a todas las personas que me acompañaron durante el ejercicio de esta responsabilidad, que ha sido la más importante de mi carrera profesional. Quiero agradecer especialmente a los funcionarios del Servicio de Salud y de cada uno de

Ricardo Contreras, asumió la misma función en el 2021 con la destitución de Nelson Reyes.



EDUARDO CASTILLO (AL MEDIO) EN SU PRIMERA ACTIVIDAD OFICIAL JUNTO A LA DELEGADA PRESIDENCIAL POR MAGALLANES, ERICKA FARIAS.

los establecimientos. Mi especial gratitud está dirigida a la comunidad usuaria y a las familias de Magallanes. Me retiro en paz, con serenidad y gratitud”.

REACCIONES DE LA AUTORIDAD SANITARIA

Ante la salida de Yáñez, el seremi (s) de Salud, Eduardo Castillo, aclaró la naturaleza del cambio directivo señalando que “más que una destitución es una solicitud de renuncia que parte de los procesos de quienes asumen estos cargos de alta dirección pública”.

Asimismo, Castillo tuvo palabras de reconocimiento hacia la exdirectora: “Trabajé

personalmente con ella en estas subrogancias. Desde el punto de vista profesional, tal como lo han manifestado varias autoridades regionales, tenemos una alta estima del trabajo por ella realizado”.

No obstante, concluyó que “entendemos que los

nuevos equipos y gobiernos también generan su propia gente para trabajar. Esperamos que, continuando con la subrogancia de Ricardo Contreras, se inicie el proceso de selección y dentro de los próximos meses se pueda constituir la nueva autoridad”.

“La doctora Francisca Sanfuentes continuará desempeñándose en el cargo de subdirectora Médica, manteniendo su gestión y continuidad de las labores asistenciales y de gestión clínica”.

Ricardo Contreras, director (s) Servicio de Salud.

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

**MANTENCION GNC
REGULACION DE GAS
ANALISIS DE GASES GNC
REPARACION VEHICULOS GNC**

f TECSO GNV

GENERAL SALVO 0508 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 812 222885
CELULAR: 954215559

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO
PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Magallanes no necesita aplausos, necesita representantes que la defiendan

Andro Mimica Guerrero

Exseremi de Gobierno

Hay momentos en política en que el silencio cuesta millones. Y hay otros en que el aplauso fácil termina convirtiéndose en una traición a los territorios que se dice representar. Lo ocurrido con la compensación por la eliminación del pago de contribuciones para los adultos mayores pertenece a ambas categorías.

Porque esta nunca fue una discusión sobre si los adultos mayores merecen o no un alivio tributario. Esa caricatura fue instalada deliberadamente para impedir un debate serio. La verdadera discusión siempre fue otra. ¿Quién pagaría esa cuenta y cómo se protegería a las comunas que dependen del Fondo Común Municipal?

Me cuesta entender que quienes fueron elegidos para defender a nuestra región hayan guardado silencio frente a un mecanismo que, según los propios datos oficiales, perjudica directamente a nuestras comunas.

Toda la Región de Magallanes registra apenas 2.153 inmuebles beneficiados por la exención. Solo Las Condes tiene 22.126. Mientras tanto, ocho de nuestras diez comunas dependen en más de un 50% del Fondo Común Municipal para financiar su funcionamiento, y cinco de ellas superan el 79% de dependencia. Seis comunas no recibirán prácticamente nada por la compensación directa porque simplemente no tienen viviendas beneficiadas.

Eso significa que mientras las comunas más ricas del país reciben una compensación directa millonaria, comunas extremas como Cabo de Hornos, Timaukel, Primavera, San Gregorio o Río Verde quedan mirando desde la galería.

¿Dónde estuvo la defensa de Magallanes? Esa pregunta tiene nombre y apellido.

Los parlamentarios Kusanovic y Riquelme tienen la obligación política de explicar a los magallánicos por qué respaldaron una fórmula que castiga precisamente a las comunas que representan. ¿Leyeron los antecedentes? ¿Escucharon las advertencias de los alcaldes del país? ¿Comprendieron el impacto que tendría sobre

el Fondo Común Municipal? ¿O simplemente optaron por seguir disciplinadamente una agenda política sin medir las consecuencias para la región?

Porque representar una región no consiste en levantar la mano cuando lo pide el Gobierno de turno. Representar una región significa defenderla, incluso cuando eso implique incomodar al superpoderoso Ministro Quiroz.

Y las preguntas también alcanzan a los alcaldes Claudio Radonich y Ana Mayorga.

Resulta incomprensible que autoridades comunales, que conocen mejor que nadie la dependencia financiera de sus municipios respecto del Fondo Común Municipal, hayan respaldado públicamente una reforma cuyo diseño termina debilitando precisamente el instrumento que sostiene a las comunas más vulnerables del país.

Los alcaldes existen para defender los intereses de sus vecinos, no para transformarse en voceros circunstanciales de un gobierno. Porque mientras algunos celebraban una medida popular, otros advertían que la compensación estaba mal diseñada.

La crítica nunca apunta al beneficio para los adultos mayores, sino a una fórmula que profundiza las desigualdades territoriales, privilegiando a las comunas con mayor patrimonio por sobre aquellas que dependen del Fondo Común Municipal para sobrevivir.

Cuando la política abandona los datos para abrazar únicamente la popularidad, las primeras víctimas son siempre las regiones. Magallanes vuelve a comprobar que, para algunos, la defensa del territorio dura exactamente hasta que comienza la disciplina política.

Hoy no corresponde guardar silencio. Corresponde exigir explicaciones.

Porque los recursos que perderán nuestras comunas no pertenecen a un alcalde, a un senador ni a un gobierno. Pertenecen a los vecinos de Magallanes. Y, quienes decidieron apoyar una fórmula que los perjudica, tienen el deber político de mirar a la región de frente y explicar por qué lo hicieron.

El giro

Eugenio Prieto Katunaric

Gerente General Zona Franca Punta Arenas

El Congreso despachó la Ley de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social. Es un texto extenso, debatido durante meses, y sobre sus artículos habrá tantas opiniones como intereses. Pero hay algo que conviene reconocer con independencia de la posición de cada cual: contiene la primera norma de transformación productiva aprobada en Chile en años.

El diagnóstico que la sostiene es difícil de rebatir. Durante la última década el crecimiento y la inversión cayeron a la mitad respecto del período anterior, mientras los plazos para tramitar un proyecto se duplicaban. Frente a eso, la respuesta no fue inventar instrumentos nuevos, sino corregir los que dejaron de funcionar: competitividad tributaria, certezas para quien invierte, menos barreras administrativas.

Dentro de ese conjunto hay una decisión que merece atención especial, porque mira más allá del ciclo. La ley crea un incentivo tributario para la exportación de servicios basados en el conocimiento —tecnología, ingeniería, diseño, contenidos digitales—, con la aspiración declarada de convertirlos en el segundo rubro exportador del país, detrás del cobre. Ambicioso y a la vez estimulante. El comercio mundial de bienes está prácticamente estático; el de servicios crece a dos dígitos. Reconocerlo a tiempo es visionario.

Ese incentivo incorpora, además, una definición territorial: el beneficio aumenta cuando la empresa se localiza fuera de la Región Metropolitana. No es un detalle menor. La propia autoridad ha señalado que cerca del noventa por ciento de las exportaciones chilenas de servicios se concentra hoy en una sola región. Que la preferencia regional venga escrita en el diseño, y no agregada después como excepción negociada, es un cambio de método que merece atención.

Nada de esto es ajeno a lo que sostenemos desde 2018. Inversión, empleo, actividad y competencia son los cuatro pilares sobre los que se estructura una zona franca, y son exactamente los que la ley pone en el centro. En Punta Arenas esa ecuación tiene resultados medibles. La superficie construida del módulo central se duplicó con creces y los terrenos en operación crecieron 2,5 veces. Las visitas anuales se multiplicaron por 3 llegando a más de 10 millones al año. Las ventas de locales comerciales, se multiplicaron por más de cuatro. Y hoy

sostiene 2.775 empleos directos, más de la mitad ocupados por mujeres. Ese aporte es consecuencia de la actividad, no una decisión aislada.

Cuando el marco regulatorio entrega certezas, la inversión llega; cuando la inversión llega, la actividad crece; cuando hay competencia, el beneficio se traslada a las personas. No es una tesis nuestra: es aritmética conocida.

Conviene, sin embargo, explicar cómo se forma realmente una industria de servicios exportables, porque ahí está la parte que el diseño nacional todavía no resuelve. Normalmente no nace exportando. Se forma resolviendo los problemas de un cliente cercano y exigente, y recién después sale al mundo. En Magallanes ese cliente existe: la industria primaria regional demanda servicios. Y por nuestra geografía, el cliente extranjero está a doscientos kilómetros. La capacidad técnica que resuelve un problema en Última Esperanza es la misma que puede facturarse al otro lado de la frontera. Solo cambia el domicilio de quien contrata.

La conectividad, por otro lado, ya no es el obstáculo. La fibra óptica austral está instalada hace años y opera con capacidad disponible. Tampoco lo es la gente.

El obstáculo es más simple, y por eso mismo pasa inadvertido. El nuevo crédito se imputa contra el impuesto de primera categoría, y los usuarios de zona franca están exentos de ese impuesto por ley. Un crédito contra un tributo que no se paga no tiene efecto. Pero esa asimetría es hoy irrelevante, porque bajo la normativa vigente un usuario de zona franca tampoco puede prestar servicios: el régimen fue escrito hace cincuenta años para mercancías y aún no se ha actualizado.

De ahí que no corresponda pedir que el crédito alcance a la zona franca. La salida es más sencilla y eficiente: permitir que en ella se presten servicios al amparo de su ley. El régimen tributario necesario ya existe, ya opera y lleva casi cinco décadas evaluado por el Estado como una eficiente política pública. No se trata de crear un beneficio nuevo ni de modificar el vigente, sino de que alcance una actividad que hace 5 décadas no existía.

La ecuación está casi completa. El objetivo lo definió la ley. El instrumento territorial existe. La conectividad está instalada y la gente también. Falta actualizar una definición escrita hace medio siglo. Falta habilitar el giro.

La república de la bufonada: El peligroso ascenso de la política espectáculo

Nelson Leiva Lertzundi

Cientista Político

Las últimas administraciones se han convertido en una comedia de sí mismas, atrapadas en una hipocresía que termina transformando sus esfuerzos en una farsa estructural. Es así que hoy asistimos a la era de los “gobiernos guasónicos”, como el personaje del cine, fríos operadores que sonríen a la hora de contemplar el deterioro institucional, mientras el país arde. Prefieren la espectacularización del conflicto al trabajo técnico que exige resolver los problemas nacionales.

La duda razonable, acaso pueden considerarse legítimos los gobiernos cuando el presidente, sus parlamentarios y coaliciones actúan como caricaturas de sus propios cargos. Cuando sus discursos carecen de solidez, abundan en demagogia y responden a una necesidad permanente de protagonismo.

Así es que la política ya no parece medirse por reformas o resultados, sino por visualizaciones, tendencias y encuestas. Como consecuencia, Chile atraviesa una profunda carencia de dirección política. No se trata de espiritualidad religiosa, sino de la ausencia de un proyecto doctrinario capaz de orientar las decisiones del Estado, sello que tuvieron los gobiernos de Eduardo Frei Montalva, con su “Revolución en libertad”; o los gobiernos de la concertación con una línea de progresismo, mientras se retomaba la democracia. Sin embargo, los gobiernos guasónicos han sustituido los principios por el oportunismo, la estrategia por la improvisación y la convicción por el cálculo electoral.

A ello se suma un progresivo debilitamiento institucional. Los sectores más radicales, tanto de derecha como de izquierda, muestran escasa valoración por los contrapesos democráticos y

por la cultura del acuerdo. Esta actitud erosiona la confianza pública y genera un vacío político y ético que termina afectando la legitimidad de las decisiones estatales. Luego, cómo exigir respeto por la ley cuando quienes deben encarnarla transforman la política en un espectáculo permanente.

Quién diría que de la sátira pasaríamos a la realidad. En los años noventa, Andrés Rillón y Julio Jung, en Medio Mundo, ridiculizaban estos vicios mediante el ficticio “Partido de la Restauración Democrática Permanente”. Lo que entonces era una sátira brillante, exagerando las actitudes de los políticos, terminó pareciéndose demasiado a la realidad. La caricatura dejó de ser excepción para convertirse, lamentablemente, en el estilo habitual de buena parte de la clase dirigente.

La consecuencia ha sido la normalización de una política donde predominan el eslogan, la respuesta fácil y la búsqueda de popularidad. Importa más viralizar un video o ganar el siguiente ciclo de noticias que construir políticas eficaces. El Congreso y los ministerios corren el riesgo de transformarse en escenarios donde el golpe comunicacional pesa más que la calidad técnica de una ley o el impacto real de una política pública.

No podemos seguir condenando al país a esta mediocridad. La bufonería nunca será un camino serio para fortalecer el Estado. Ello no implica exigir gobernantes solemnes o incapaces de conectar con la ciudadanía. No obstante, sí es necesario establecer que la cercanía es una virtud democrática; la frivolidad permanente es un vicio que deteriora las instituciones.

Lo urgente es recuperar la responsabilidad, la madurez y el sentido histórico en el ejercicio del poder. La conducción de un país no puede reducirse a un espectáculo de baja calidad donde el ingenio reemplaza a las soluciones y la demagogia suplanta al liderazgo. Los problemas sociales, económicos y de seguridad requieren gobernantes capaces de administrar con rigor y no actores preocupados únicamente de la siguiente puesta en escena.

Ha llegado el momento de abandonar las máscaras de la política espectáculo y devolver a la institucionalidad el respeto, la profundidad ideológica y la dignidad que nunca debió perder. Porque una democracia sólida necesita gobernantes que comprendan que la popularidad es pasajera, pero que las instituciones, cuando se deterioran, tardan generaciones en reconstruirse.

Las barricadas de octubre

Rodrigo Ojeda

Profesor de historia

La Corte de Apelaciones de Santiago rechazó el recurso y confirmó la absolución del exteniente Crespo. Un fallo unánime y un retorno al año 2019. Los ecos de la violencia de octubre reaparecen. Fueron seis años de investigación y alegatos por “apremios ilegítimos con resultado de lesiones graves”. Ese 8 de noviembre de 2019, el estudiante Gatica, se encontraba en un escenario de movilizaciones y enfrentamientos callejeros. Para la izquierda, esos meses fueron “una revuelta popular” con protestas en contra del sistema neoliberal: injusto, abusivo y desigual. En paralelo, la Cámara de Diputados sostiene una comisión investigadora sobre los hechos violentos del ciclo nacido en octubre y las afectaciones al orden democrático. Es necesario “esclarecer el carácter de una experiencia traumática”. La trama de octubre requiere de lecciones tras una “agresión que contó con colaboradores nacionales”, según Sergio Muñoz. Sin olvidar el “balance de devastación y miedo” en los espacios públicos y privados en todo Chile.

Gatica lanzaba “objetos contundentes hacia los funcionarios” policiales; “al momento de resultar herido, portaba una piedra en su mano derecha que razonablemente estaba destinada a ser arrojada”. La ceguera del actual diputado no admite relativización ni burlas. “Crespo utilizó proporcionalmente la fuerza al usar su escopeta antidisturbios” afectando al estudiante. El fallo, guste o no, es una verdad jurídica de un poder independiente, pero las barricadas ideológicas permanecen. Ese octubre sobrepasó los acuerdos y las certezas. Las ciudades ardían y el combustible se esparcía más allá de lo químico. El descontento se instaló en las calles. Cada atardecer apareció “el desconcierto”. El fuego y las barricadas se legitimaron en las pulsiones y revancha. Es “la crisis más grave afrontada por nuestra nueva democracia”, según Hugo Herrera. La crisis del 2019, es una herida política y social

abierta que no merece ser instrumentalizada con fines políticos ni utilizada por los gobiernos de turno.

El Partido Comunista (PC) cree en la movilización social y en las barricadas. Acusa represión policial y criminalización de la protesta cuando no pertenece al oficialismo, además advierte tras el fallo: “nos resulta también altamente preocupante la interpretación que los jueces realizan sobre lo que significó la revuelta popular”. Desde su barricada no admiten otra interpretación. Este año el PC tiene los dos pies en las calles y en algunas instituciones. El diputado Gatica señaló: “este caso me excede. Se trata de la democracia, del futuro y de la sociedad que queremos construir. Todas las razones que llevaron a que no hubiera justicia hoy las tenemos que analizar”, además criticó la declaración del presidente Kast. Recordó la aprobación de la ley Naín-Retamal durante el gobierno del expresidente Boric. La justicia rechazó la apelación y exculpó al excarabainero “del delito de apremios ilegítimos”. La figura de Crespo divide más allá del fallo judicial y la absolución, en tiempos de polarización y desinformación. La división entre buenos y malos asfixia el debate y satura las redes sociales.

Se avecina un nuevo octubre y la odiosidad es evidente entre parlamentarios y otras autoridades políticas. Las posturas maniqueas no favorecen la comprensión del otro ni la convivencia democrática. Hay que distanciarse de los dogmas y debatir sin reduccionismos. Sin héroes y villanos. La violencia no es el camino y es incompatible con el orden democrático. La previa a octubre tiene una detención y trinchera conocida: el 11 de septiembre con su carga histórica y simbólica. La revisión del pasado no requiere de nuevas barricadas, “tenemos que sostener el orden democrático y aplicar las leyes, pero no perder de vista la necesidad de humanizar la sociedad”, en palabras de Sergio Muñoz.

Primeros cinco meses de Gobierno

Hernán Ferreira

Abogado

Desde la asunción del actual gobierno, es posible apreciar una febril actividad legislativa, junto con anuncios de cambios en diversos ámbitos de la vida nacional. La ley de reconstrucción fue tramitada con éxito por el Ejecutivo. Lo hizo casi en tiempo récord. Cuando el Presidente hablaba de emergencia, se nota este calificativo en la actividad gubernamental. Y cuando no se terminaba de celebrar el término de la tramitación de la ley de reconstrucción nacional, el Presidente sorprende con una cadena nacional para anunciar la implementación de lo que denominó Agenda Contra el Crimen Organizado y el Terrorismo (ACOT). Buena parte de la discusión en el Congreso a partir de unos días más, estará centrada en las medidas contra el crimen organizado y el terrorismo. Se espera que de aquí a fin de año, esté aprobadas las normas que entreguen más facultades a las policías para enfrentar una de las mayores complicaciones de los chilenos, como es la delincuencia.

La izquierda radical ha anunciado su total oposición a la política antidelinquencia del gobierno. A pesar que no se ha enviado el proyecto de ley correspondiente, ya tiene el rechazo de quienes fueron gobiernos en el periodo anterior. Este sector radicalizado está obsesionado con el dinero, pues su mayor preocupación es el levantamiento de las cuentas bancarias. El fiscal jefe centro sur de Santiago, Héctor Barros declaró este año, que todas las veces que ha solicitado al Juez de Garantía levantar dicho secreto en una investigación, nunca le ha sido negada. Es decir, quien trabaja a diario con este instrumento de investigación, no tiene problema en que sea un juez de la república quien decida si corresponde o no, develar las cuentas bancarias de un ciudadano. Pero políticos de izquierda, piensan lo contra-

rio, a pesar de que toda la evidencia señala que nunca ha sido óbice tal secreto para el éxito de una investigación penal.

El gobierno y esto llama la atención, sigue casi sin alterar su agenda de regeneración. Tiene objetivos y prioridades claros. Y esto es algo que no es común en la política chilena, lo que es altamente valorable. Entiende además, que tiene una parte de la oposición de izquierda, ideologizada, que niega todo. Y sin leer siquiera los proyectos de ley. Existe otra parte de la oposición algo más reflexiva y dispuesta al menos, a analizar lo que se presenta. Lamentablemente, esta oposición sigue anclada al Partido Comunista y al Frente Amplio. Temen que estas fuerzas terminen por hacerles irrelevantes. Pensamos que este riesgo se haría realidad si el llamado socialismo democrático, no se desapega del ultrismo que aquellos representan.

En el ámbito educacional, sigue avanzando el proyecto que otorga más autonomía a los colegios para seleccionar a sus alumnos, sin derogar la selección automática. El proyecto deja un espacio a los apoderados para que sus hijos postulen a las escuelas que elijan. Un anhelo de muchos padres, este gobierno lo está haciendo realidad.

En materia laboral, quiere flexibilizar la aplicación de las cuarenta horas, no para aumentarlas, sino para permitir que ciertos sectores económicos puedan contar con trabajadores por más tiempo en periodos altos de producción. Mientras en los periodos más bajos, los trabajadores puedan laborar menos horas diarias.

Ha bajado la tasa de delitos y actos terroristas en este tiempo. La inmigración irregular, ha descendido a niveles inimaginables. El país va ordenándose. Quizás no con la celeridad que muchos quisieran, pero el panorama puede verse con optimismo.

Pymes: sostener hoy para poder crecer mañana

Arturo Storaker

Presidente regional UDI Magallanes

La reactivación económica no será inmediata. Mientras llega, el país debe evitar que empresas viables desaparezcan por falta de liquidez, pagos tardíos y exceso de burocracia.

Existe una distancia cada vez más evidente entre las cifras con que se describe la economía y la realidad que vive un pequeño empresario al finalizar cada mes.

Mientras en el debate nacional se habla de crecimiento, inversión y reactivación, miles de emprendedores revisan sus cuentas para saber si podrán pagar los sueldos, cumplir con sus proveedores y financiar el IVA. Para ellos, la economía no se mide en porcentajes: se mide en liquidez, ventas y capacidad para mantener abierto el negocio.

Muchas pymes no atraviesan dificultades por mala administración, sino por años de bajo crecimiento, mayores costos y una carga administrativa que consume tiempo y recursos. Son negocios que venden y generan empleo, pero operan con márgenes tan estrechos que una factura pagada tarde o una baja estacional puede romper un equilibrio construido con enorme esfuerzo.

La pregunta, entonces, no es solo cómo reactivar la economía. También hay que preguntarse cuántas empresas lograrán sobrevivir hasta que esa reactivación llegue.

Las medidas destinadas a promover la inversión y recuperar el crecimiento son necesarias. Pero entre el anuncio de una reforma y sus efectos concretos pueden pasar meses o años: la inversión demora en ejecutarse, los proyectos necesitan permisos, las nuevas empresas tardan en contratar.

Durante ese período, las pymes siguen pagando sus obligaciones mensuales, y ahí aparece el principal riesgo: que la recuperación encuentre un tejido empresarial debilitado, con negocios cerrados y emprendedores sin capacidad para volver a comenzar.

Una política de reactivación no puede mirar solo las grandes cifras futuras: también debe sostener a quienes mantienen hoy en funcionamiento la economía cotidiana.

No se trata de crear una dependencia permanente del Estado, sino de evitar que empresas viables desaparezcan por un problema temporal de liquidez, exceso de burocracia o falta de acceso a financiamiento.

Uno de los mayores problemas de las pymes es el capital de trabajo. Muchas venden, pero reciben el pago después de treinta, sesenta o noventa días, mientras deben financiar remuneraciones, impuestos y arriendos, actuando en la práctica como financistas de clientes más grandes que ellas.

El sector público no puede exigir responsabilidad a las pymes y, al mismo tiempo, demorar meses en pagar bienes o servicios ya recibidos (la demora estatal promedio hoy 41 días, con picos de 45 en salud y 44 en municipios, muy por sobre el plazo legal de 30 días). Para una institución, una factura pendiente es un trámite administrativo; para una pequeña empresa, puede ser el sueldo de sus trabajadores. El pago oportuno del Estado debe ser una obligación efectiva, con responsables identificables y consecuencias cuando los plazos se incumplen. A esto se suma que las compras públicas deben simplificarse: las pymes no piden

que se les adjudiquen contratos sin competir, piden competir en condiciones razonables.

Se necesita, en paralelo, una política de financiamiento más inteligente: factoring con garantías públicas y créditos respaldados por flujos reales de venta, con procesos simples y tasas razonables. También mecanismos temporales para reprogramar obligaciones tributarias y previsionales, condicionados a continuidad de empleo y viabilidad demostrable. Flexibilizar responsablemente no significa perdonar deudas: significa permitir que una empresa las pague sin destruir la actividad que genera los recursos para cumplirlas.

Digitalización, comercio electrónico y gestión financiera ya no son asuntos reservados para grandes compañías: hoy determinan la capacidad de vender y competir. Pero muchas políticas públicas confunden modernización con la entrega de un subsidio aislado. Programas como los de Sercotec y Corfo deben simplificar sus postulaciones y concentrarse en resultados: una pyme necesita diagnóstico y seguimiento, no solo recursos que después debe administrar sola.

Esa misma lógica aplica a los trámites. Cada formulario innecesario significa horas que un emprendedor deja de dedicar a su negocio —horas que en una gran empresa asume un equipo de abogados, y que en una pyme recaen sobre su dueño. Una ventanilla digital única para las principales obligaciones de las pymes sería una medida de bajo costo y alto impacto. La burocracia no siempre protege: muchas veces simplemente desgasta.

En Magallanes, todos estos problemas se agravan por la distancia, el costo del transporte, la energía y el tamaño reducido del mercado. Una empresa regional paga más por abastecerse y dispone de menos proveedores, mientras que actividades como el turismo y la gastronomía enfrentan fuertes variaciones estacionales.

Y hay una parte del tejido pyme magallánico que ni siquiera aparece en estas estadísticas: la que opera en la informalidad. No siempre es una opción, muchas veces es consecuencia del mismo problema que describe esta columna —burocracia, falta de acceso a financiamiento, imposibilidad de sostener los costos de formalizarse. Una política pyme sería no puede limitarse a exigir formalización; también debe ofrecer una puerta de entrada realista hacia ella, porque cada negocio informal es, al mismo tiempo, un contribuyente que falta y un trabajador sin protección social.

Magallanes necesita instrumentos ajustados a su condición extrema: garantías reforzadas, apoyo para acceder a mercados externos y regulaciones que reconozcan la estacionalidad. También debemos preparar a las empresas locales para las oportunidades que puede traer la logística antártica, el turismo de expedición y la acuicultura: una gran inversión dejará poco en la región si los proveedores locales no cuentan con certificaciones y capacidad para competir. La política pyme debe comenzar antes de que lleguen los proyectos, no cuando todos los contratos ya fueron adjudicados a empresas externas.

Las pequeñas y medianas empresas no piden vivir de subsidios. Piden reglas claras, acceso razonable al financiamiento, pagos oportunos, menos burocracia y un Estado que comprenda su realidad. Representan empleo, movilidad social e innovación en barrios, comunas y regiones donde las grandes empresas muchas veces no llegan.

Cuando una pyme cierra, no desaparece solamente un contribuyente. Se pierden empleos, experiencia, inversión familiar y años de esfuerzo. Sostener a las pymes durante la transición no es un gasto improductivo: es proteger la base desde la cual puede construirse el crecimiento. Pero ese apoyo debe ser responsable, dirigirse a empresas viables y medirse por resultados: empleos preservados, ventas recuperadas, productividad mejorada.

Legislando ideológicamente



Magdalena Merbilhää
Historiadora

El 23 de julio recién pasado el gobierno publicó en el Diario Oficial una nueva ley de inclusión laboral con perspectiva de género en las empresas que obliga a las medianas y grandes empresas a reportar indicadores de igualdad. Se trata de una ley cuya tramitación y aprobación pasó inadvertida, cuya moción fue presentada en 2023 por las senadoras Loreto Carvajal (PPD), Paulina Nuñez (RN), Claudia Pascual (PC), el senador Gastón Saavedra (PS) y la exsenadora Isabel Allende (PS). Esta nueva normativa apunta a complicar aún más la vida de las empresas a la hora de contratar, por tanto, desincentiva el empleo. Según la nueva normativa las empresas de 200 o más trabajadores deberán elaborar un informe anual sobre el estado de equidad de género de su organización y les obligará a tomar medidas en su favor. Del mismo modo, las empresas de 50 o más trabajadores que pertenezcan a sectores minero, investigación y desarrollo, financiero, energía, transporte y construcción. Se dice que la ley busca avanzar en reportes de transparencia, pero lo cierto es que obliga a contratar a personas por su sexo y no por sus méritos, lo que nunca es bueno para el país. El reporte debe incluir el porcentaje de mujeres, cargos de responsabilidad, brechas salariales y medidas de conciliación familiar. Este reporte deberá enviarse vía electrónica a la Dirección del Trabajo durante el mes de marzo de cada año y deberá estar disponible en la página web de cada empresa.

Este es un paso más en acciones de “discriminación de mérito real”, supuestamente a favor de las mujeres, llamándolo “discriminación positiva”. Estas medidas siempre parten de la base que las mujeres son menos que los hombres y que el mercado, actuando en libertad, no las eligen. Supone que es necesario hacerles “cuña”, lo que denigra el modo de ser personal femenino. Además es importante definir qué se entiende como mujer, ya que para muchos puede ser altamente amplio. De hecho, en varios países deconstruidos, muchos hombres se auto perciben mujeres para usar las “cuotas” de género. La ley obliga a las industrias en ciertas áreas que generalmente son masculinas a contratar mujeres. La pregunta es si en nombre de la igualdad en

áreas donde predominan las mujeres harán cuotas para que haya hombres. No, no les interesa la igualdad. Cuando se trata del servicio militar obligatorio, evidentemente la igualdad se les olvida. Lo cierto es que esta distorsión del mercado no permite contratar a los mejores, sino que obliga a las compañías a cumplir las cuotas, aunque eso baje la productividad. En cualquier trabajo o disciplina siempre hay que buscar a los mejores, sean hombres o mujeres.

Las leyes de protección a la mujer, sólo han hecho que contratar mujeres sea más caro y que las empresas prefieran no contratarlas. Las leyes como la ley Karin aumentó la conflictividad en las empresas y terminó con la posibilidad de corregir a nadie. El sentimiento a flor de piel ha hecho que esta ley sea más compleja en relación a las mujeres. Las leyes están mal pensadas, ya que, por ejemplo, la ley de sala cuna obliga a las empresas sobre 20 trabajadoras a tener o contrata salas cunas. Las empresas contratan 19 para evitarse la carga. No se piensa en familias, padres o madres para sumar. Las mujeres son más caras, por lo mismo. Tampoco hace diferencia en mujeres en edad de procrear y quienes no están en esa etapa.

La igualdad sólo se ve en términos de sexo y no en términos etarios donde probablemente se necesita más apoyo para incentivar la contratación. Si una persona sobre 55 queda sin trabajo, no encuentra más por estar sobrecalificada y ser más cara. Tal vez esa persona está dispuesta a ganar menos, pero tener trabajo. Por otra parte, la experiencia de la edad es esencial. Se piensa en paridad solo de sexo y no de edad, ni disciplinas. Esa mirada no da aporte país, sino sólo fomenta la mediocridad, ya que para cumplir las cuotas hay que dejar fuera a personas mejores por darle un cupo a una mujer, ya sea biológica o autopercebida. Con eso Chile no mejora, ya que los oportunistas se aprovecharán de esta norma altamente injusta, ya que no da a cada uno lo que es de propio suyo, sino que favorece discriminatoriamente a un sexo sobre otro, evitando que los mejores ocupen las plazas del mercado. Esto es pura ideología que busca favorecer a la mujer, sin definir lo que es una mujer. Es una distorsión del mercado y algo negativo para Chile.

El silencio que debilita. Cuando el gobierno de Kast cede el relato



Carlos Sánchez

Presidente regional Partido Nacional Libertario

El gobierno de José Antonio Kast tiene un problema que no es de gestión ni de ideología. Es de columna vertebral comunicacional. Cada vez que enfrenta una crisis —real o fabricada—, reacciona cediendo terreno en vez de disputarlo. No defiende, no explica, no ordena el relato. Se repliega. Y al hacerlo, le regala a la oposición exactamente lo que necesita. La narrativa completa, envuelta para regalo.

Pero el problema es más profundo que simple torpeza. Porque cuando se mira el panorama completo, lo que aparece no es solo un gobierno reactivo. Es un doble estándar que debiera avergonzar a cualquiera que se tome en serio la institucionalidad.

Veamos los hechos. El subsecretario de Hacienda, Juan Pablo Rodríguez, y el seremi de Culturas de Los Lagos, Eduardo Leiva, fueron eyectados de sus cargos con una velocidad que dejó en evidencia más pánico que protocolo. Ambos negaron el consumo de drogas. Ambos presentaron exámenes independientes negativos. El propio laboratorio Corthorn Health reconoció que los falsos positivos están dentro de sus márgenes analíticos y que la contramuestra sigue pendiente. En el caso de Leiva, un segundo análisis en la Universidad de Chile dio negativo. ¿Y qué hizo el gobierno? Guillotina primero, preguntas después. O mejor dicho, guillotina primero, preguntas nunca. En vez de defender el debido proceso hasta el final, le sirvió en bandeja a la oposición la presunción de culpabilidad que necesitaba. La derecha se autoinfligió el daño que la izquierda sola no habría logrado ni en sus mejores sueños.

Ahora miremos el otro lado del espejo, donde el contraste es obscuro. En Magallanes, el gobernador Jorge Flies —militante de la izquierda chilena— enfrenta una investigación penal por la compra de un inmueble en calle Alessandri, operación observada por la Contraloría y vinculada a posibles conflictos de interés. El Consejo Regional ya tuvo que oficiar a la Fiscalía para que aclare si Flies mantiene la calidad de imputado y si se han ejecutado diligencias intrusivas. ¿Y el gobierno central? Mudez absoluta. Ni una declaración. Ni un llamado a la transparencia. Ni un susurro. Como si Magallanes quedara en otro país.

Entonces, la pregunta que nadie en La Moneda quiere escuchar. ¿A quién le sirve este doble estándar? ¿Por qué un gobierno que se apura en degollar a los suyos ante la primera sospecha no abre la boca sobre un gobernador de izquierda investigado penalmente? ¿Es debilidad? ¿Es cálculo? ¿O es la ingenua fantasía de que la oposición les va a reconocer la mano dura con los propios? Porque si es eso, conviene avisarles. La oposición no va a aplaudir. Va a usar esas renuncias como prueba de desorden y seguir adelante. Mientras tanto, el caso Flies avanza en silencio, sin que el gobierno mueva una sola pieza en el tablero.

Un gobierno que se define por el orden no puede operar con reflejos de flan. No puede ser implacable con los suyos para quedar bien y mudo frente a los ajenos para no incomodar. Mientras esa lógica no cambie, cada crisis seguirá siendo una victoria regalada a la oposición. Y en política, las victorias regaladas no se devuelven.

Magallanes no necesita desinformación: necesita la verdad



Ángel Roa Alegría

Seremi de Gobierno de Magallanes

En estos últimos días han circulado comentarios sobre la Ley de Reconstrucción que generan preocupación. Se dice que liberar el pago de contribuciones a nuestros adultos mayores dejará sin fondos a las municipalidades. Pero la verdad es muy distinta: la ley garantiza que el Estado cubrirá ese dinero para que los municipios no pierdan sus recursos.

Nuestros municipios se financian con lo que cobran localmente y con lo que reciben del Fondo Común Municipal, una caja nacional que está destinada a apoyar a las comunas que más lo requieren. Magallanes depende de esa redistribución. Y es ahí donde la ley busca resguardar los recursos: 107 mil millones de pesos anuales, de forma permanente, para así compensar cada peso que se deje de percibir. Ese dinero va directo

al Fondo Común Municipal, que financia servicios esenciales en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Cabo de Hornos.

Hay otro avance de la ley del que poco se habla. A las comunas pequeñas les cuesta cobrar las patentes y derechos de aseo impagos por falta de equipos. La ley traspasa esta labor a la Tesorería, que sí tiene los medios, obligándola a transferir lo recaudado al municipio en menos de dos semanas. Son ingresos que hoy se pierden y que ahora llegarán a la región.

Detrás de este debate hay personas reales: más de 3.000 adultos mayores de nuestra región. Vecinos que trabajaron toda su vida para conseguir su vivienda y hoy le siguen pagando al Estado como si estuvieran arrendando su propio hogar. Esta iniciativa busca terminar con esa injusticia social.

Preguntarse si estos recursos serán suficientes es un debate válido que revisaremos en cada Ley de Presupuestos. Pero sembrar temor señalando que la región quedará desfinanciada es un tremendo error. Nuestro compromiso como Gobierno es dar la tranquilidad de que los municipios mantendrán sus ingresos, mientras entregamos un alivio justo y esperado a las familias de nuestra región. Magallanes requiere certezas y avances reales, no discursos alarmistas que distorsionan una ley pensada para el progreso de todos.

Un Chile que renace

Alicia Stipicic

Concejala de Punta Arenas

Durante demasiado tiempo los chilenos nos acostumbramos a hablar de bajo crecimiento, proyectos detenidos, falta de inversión y escasas oportunidades laborales. Poco a poco, esa sensación terminó instalándose como si nuestro país estuviera condenado a crecer lentamente. Por eso, las últimas noticias económicas merecen ser observadas con esperanza, pero también con responsabilidad: Chile comienza a mostrar señales que permiten volver a creer.

El último Índice Mensual de Actividad Económica, Imacec, informado por el Banco Central constituye una de esas señales. En junio de 2026 la actividad económica creció un 2,4% respecto del mismo mes del año anterior, mientras que, en términos desestacionalizados, avanzó un 0,6% en relación con mayo. Más importante aún, el Imacec no minero también creció, alcanzando una expansión anual del 1,4% (Banco Central de Chile).

No es una cifra que por sí sola resuelva los problemas de nuestra economía y sería equivocado presentar un mes positivo como una victoria definitiva. Pero sí representa un cambio importante después de varios meses difíciles y demuestra que existen sectores capaces de volver a impulsar la actividad.

Hay señales particularmente interesantes. El comercio creció un 5,4% anual, la producción de bienes aumentó un 3,9% y los servicios avanzaron un 1,7%. El propio Banco Central ha explicado que el resultado estuvo impulsado principalmente por la minería, el comercio y los servicios. (Banco Central de Chile) Detrás de estos porcentajes hay empresas que venden, personas que trabajan, familias que consumen y emprendedores que comienzan nuevamente a mirar el futuro con alguna confianza.

Esa recuperación coincide además con un momento político y económico especialmente relevante: el Congreso despachó el proyecto de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social, conocido públicamente como la "megareforma económica". Luego de su tramitación legislativa, el proyecto quedó despachado por el Congreso y contempla un conjunto amplio de medidas destinadas a incentivar la inversión, reactivar sectores productivos, facilitar el desarrollo de proyectos y generar empleo. (Hacienda)

Entre sus principales elementos se encuentran medidas destinadas a recuperar competitividad tributaria, entregar mayores certezas a quienes deciden invertir, agilizar permisos y fortalecer la inversión. El proyecto considera además un crédito tributario asociado al empleo formal que, según las estimaciones presentadas por Hacienda, podría beneficiar a más de 270 mil contribuyentes, de los cuales un 86% serían Pymes. (Hacienda)

Esa última materia resulta especialmente importante. Cuando hablamos de crecimiento económico muchas veces utilizamos cifras que parecen lejanas de la vida cotidiana. Pero crecer significa algo mucho más sencillo: que una pequeña empresa pueda contratar a un trabajador más; que un joven encuentre su primer empleo; que una familia pueda mejorar sus ingresos; que un emprendedor tenga confianza para ampliar su negocio y que una región pueda recibir inversiones capaces de generar nuevas oportunidades.

También considero relevante la decisión de avanzar hacia una mayor certeza para las inversiones de largo plazo. Chile necesita recuperar una característica que durante décadas nos distinguió en América Latina: ser un país serio, estable y confiable, donde las reglas sean conocidas y los proyectos puedan desarrollarse dentro de plazos razonables.

Eso tiene especial importancia para regiones como Magallanes. Tenemos proyectos vinculados a energía, turismo, construcción, infraestructura, logística, pesca, acuicultura, servicios y nuevas industrias que pueden transformar nuestra economía regional. Pero de poco sirve contar con enormes posibilidades si una inversión demora años recorrien-

do procedimientos administrativos, solicitando autorizaciones sucesivas o esperando respuestas del Estado.

La protección ambiental debe mantenerse y los proyectos deben respetar estrictamente nuestra legislación. Crecimiento y protección del medioambiente no son conceptos incompatibles. Lo que debemos evitar es confundir regulación con burocracia. Un Estado moderno debe ser capaz de fiscalizar rigurosamente y, al mismo tiempo, responder oportunamente.

Por eso resulta tan relevante que dentro de esta nueva agenda económica exista un esfuerzo por disminuir tiempos de tramitación y entregar certezas. La propuesta del Ejecutivo plantea precisamente simplificar permisos, particularmente aquellos relacionados con proyectos de inversión, como uno de los mecanismos para recuperar crecimiento y empleo.

En Magallanes sabemos perfectamente lo que significa que una inversión se concrete. Un proyecto no es solamente el capital de una gran empresa. Detrás aparecen empresas contratistas, transportistas, hoteles, restaurantes, talleres, profesionales, técnicos, trabajadores y pequeños proveedores regionales.

Cada inversión genera una cadena de oportunidades.

Por eso, cuando hablamos de recuperar el crecimiento debemos preocuparnos especialmente de que sus beneficios lleguen a las regiones. Chile no puede volver a crecer únicamente desde Santiago. La verdadera reactivación debe sentirse en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir, Puerto Williams y en cada comunidad que durante años ha esperado mayores oportunidades de desarrollo.

La megareforma también debe aplicarse con responsabilidad fiscal. Las rebajas tributarias y los incentivos económicos solo serán sostenibles si efectivamente logran ampliar la inversión, generar actividad y crear empleo. El crecimiento no puede construirse comprometiendo irresponsablemente las finanzas futuras del país. Esta es una materia que deberá ser permanentemente evaluada.

Sin embargo, después de años en que la discusión económica estuvo dominada por la incertidumbre y el estancamiento, considero positivo que Chile vuelva a colocar el crecimiento, la inversión y el empleo en el centro de sus prioridades.

El 2,4% del Imacec de junio no significa que todos nuestros problemas hayan desaparecido. Tampoco una reforma económica puede producir resultados de un día para otro. Las inversiones requieren tiempo y la confianza no se recupera mediante decretos: se construye con estabilidad, buenas políticas públicas y señales persistentes.

Pero algo comienza a cambiar.

Chile necesita nuevamente ambición. Necesita proponerse crecer más, generar mejores empleos, recuperar la inversión y entregar oportunidades a quienes quieren trabajar y emprender. Necesitamos que nuestros jóvenes puedan proyectar su futuro sin pensar que necesariamente deben abandonar sus regiones para encontrar oportunidades.

Durante demasiado tiempo hablamos de aquello que no podíamos hacer. Quizás llegó el momento de volver a hablar de aquello que somos capaces de construir.

Que el Imacec vuelva a crecer es una buena noticia. Que existan reformas orientadas a recuperar la inversión también lo es. Ahora corresponde transformar esas señales en una tendencia permanente y, fundamentalmente, conseguir que el crecimiento llegue al bolsillo y a la vida diaria de las personas.

Porque un país renace verdaderamente cuando vuelve la confianza, cuando aparecen nuevos proyectos, cuando se crean empleos y cuando sus ciudadanos sienten nuevamente que mañana puede ser mejor que hoy.

Ese es el Chile que tenemos que volver a construir: un Chile que trabaja, que invierte, que crece y que renace.

El voto vale lo mismo. El barrio también debería

César Cifuentes

presidente regional PRI

No todas las desigualdades aparecen en las estadísticas. Algunas se ven al recorrer una comuna.

En ciertos barrios, las obras municipales terminan limpias, niveladas y ordenadas. En otros, basta con descargar tierra, pasar rápidamente una máquina y retirarse. Si después llueve y se forma un barrial, si los vehículos quedan atrapados o si las familias deben volver a reclamar, pareciera que no importa demasiado.

La orden de trabajo podrá decir que la tarea fue cumplida.

Pero cumplir no es solamente llegar. Cumplir es hacer bien el trabajo.

Es cierto que los recursos municipales son limitados. Ningún alcalde puede resolver inmediatamente todas las necesidades de una comuna. Siempre habrá urgencias, presupuestos insuficientes y proyectos que deberán esperar.

Los vecinos podemos comprenderlo.

Lo que no tenemos por qué aceptar es que, cuando finalmente se realiza una obra, se haga de cualquier manera.

Una solución sencilla puede ser también una buena solución. No todo requiere una inversión millonaria. A veces basta con utilizar el material apropiado, compactar correctamente, retirar lo que sobra y dejar limpio el lugar.

Eso no depende solamente del dinero. Depende de la organización, la supervisión y la voluntad de hacer las cosas bien.

Cuando una cuadrilla llega a un sector, representa a la municipalidad completa. Por eso resulta frustrante observar cómo se desaprovechan horas valiosas de luz para comenzar a trabajar cuando el día prácticamente ha terminado. En Magallanes, especialmente durante el invierno, la luz no es un detalle. Trabajar tarde, con poca visibilidad y sobre terrenos difíciles aumenta las posibilidades de cometer errores.

Si una intervención deja vehículos atrapados en el barro, algo se hizo mal.

Si al día siguiente deben regresar una máquina y un camión para corregirla, tampoco existió ahorro. Se utilizó dos veces personal, combustible y maquinaria para una tarea que pudo resolverse correctamente desde el comienzo.

Hacer mal las cosas también cuesta dinero.

Pero este problema va más allá del costo y de la apariencia del lugar. Un camino debe permitir que las familias entren y salgan de sus hogares con seguridad.

¿Qué ocurre si llueve intensamente y se forma un pantano? ¿Podrá ingresar una ambulancia si un vecino sufre una emergencia? ¿Llegará oportunamente un carro de Bomberos si se produce un incendio?

Una obra mal terminada puede transformarse en un riesgo. Y esas preguntas debieron hacerse antes de retirar las máquinas.

El municipio no solo debe pensar en completar un trabajo. También debe prever sus consecuencias. La seguridad de las familias no puede depender de que no llueva o de que ninguna emergencia ocurra mientras el camino permanece en malas condiciones.

Uno inevitablemente se pregunta si el mismo trabajo habría sido aceptado en el centro, frente a un edificio importante o en un barrio más acomodado. ¿También habrían dejado tierra acumulada? ¿También habrían permitido que los vehículos quedaran atrapados? ¿O allí se habría exigido una terminación segura, limpia y ordenada?

El estándar municipal no puede cambiar según el lugar donde se ejecuta una obra.

Las familias de los sectores periurbanos pertenecen a la misma comuna que quienes viven en el centro. Trabajan, pagan impuestos, cumplen sus obligaciones y contribuyen al desarrollo de la ciudad. No son vecinos de segunda categoría.

No están pidiendo lujos ni jardines hermosos. Están pidiendo que no les dejen un pantano. Que una solución no se transforme en otro problema. Que una ambulancia o un carro de Bomberos puedan llegar cuando se necesiten.

Esa igualdad debe ser garantizada por la municipalidad y exigida por el alcalde.

Un alcalde no conduce cada camión ni maneja personalmente las máquinas. Pero dirige la institución. Le corresponde establecer los estándares, organizar los equipos, supervisar las obras y asegurarse de que un reclamo no se cierre antes de que el problema esté realmente solucionado.

La responsabilidad de una autoridad no termina al dar una instrucción. También debe verificar cómo se cumplió.

Cuando llegan las elecciones, el voto de una persona no vale menos por vivir lejos del centro. El voto del vecino del sector periurbano vale exactamente lo mismo que el de quien vive en el barrio más acomodado.

No puede haber vecinos indispensables durante una campaña y secundarios al momento de ejecutar una obra. No se puede pedir el mismo respaldo político y entregar después un estándar distinto de atención.

Quizás no existan recursos para hacer todo ahora. Eso se puede explicar y comprender.

Pero aquello que sí se haga debe hacerse bien, porque una obra municipal no termina cuando se retira la maquinaria. Termina cuando el lugar queda seguro y la solución funciona.

Ante las urnas todos los vecinos valemos lo mismo.

Ante la municipalidad también deberíamos valer lo mismo.

La grandeza de la sencillez

Bélgica Arizmendy Carilao

Ingeniera en Recursos Humanos

Cada domingo, en este espacio, hemos reflexionado sobre aquellas actitudes que fortalecen nuestras relaciones con los demás. Hemos hablado de comunicación, escucha, empatía, reconocimiento, confianza y vocación. Hoy quisiera detenerme en algo que, precisamente por parecer sencillo, muchas veces dejamos de valorar: la grandeza de las pequeñas acciones que dan sentido a nuestra vida cotidiana.

Vivimos en una sociedad que constantemente nos invita a competir, avanzar más rápido y alcanzar nuevos objetivos. Con frecuencia asociamos el éxito con grandes logros, importantes cargos o reconocimientos

visibles. Sin embargo, en medio de ese ritmo acelerado, corremos el riesgo de olvidar la mística de aquellas acciones sencillas que, silenciosamente, sostienen nuestras relaciones humanas.

Un saludo al comenzar el día, una conversación sin mirar el reloj, agradecer un gesto, escuchar con verdadera atención, recordar el nombre de una persona o simplemente preguntar cómo se encuentra alguien parecen acciones pequeñas. Sin embargo, son precisamente esos gestos los que construyen confianza, fortalecen vínculos y nos recuerdan que detrás de cada encuentro existe una persona que merece ser vista y valorada.

Como docente universitaria, muchas veces me pregunto qué recordarán mis estudiantes dentro de algunos años. Probablemente olvidarán una definición específica o el contenido de una clase. Sin embargo, me gusta pensar que recordarán cómo fueron tratados, el respeto con que fueron recibidos, la oportunidad que tuvieron para expresar sus ideas y la tranquilidad de saber que existía un espacio donde podían aprender sin temor a equivocarse. Esa también es una forma de enseñar.

Lo mismo ocurre en las organizaciones. Muchas veces pensamos que el liderazgo depende únicamente de grandes decisiones, cuando en realidad también se construye en los pequeños detalles: saludar, escuchar, reconocer un esfuerzo, agradecer el trabajo bien realizado o dedicar unos minutos para conversar con quienes forman parte del equipo. Son acciones sencillas que, lejos de ser insignificantes, fortalecen el compromiso y dignifican las relaciones laborales.

Quizás el verdadero desafío de nuestro tiempo no sea hacer cosas cada vez más extraordinarias,

sino recuperar el valor de aquello que siempre fue importante. La sencillez no significa hacer menos, sino comprender que los pequeños gestos poseen una fuerza capaz de transformar un día, una relación o incluso una vida.

Vivimos rodeados de tecnología, información y avances que facilitan muchas de nuestras tareas. Sin embargo, ninguna innovación reemplazará el valor de una palabra amable, de una mirada atenta o de un acto de respeto genuino. La esencia de las relaciones humanas continúa construyéndose de la misma manera: a través de personas que deciden tratar bien a otras personas.

Quizás por eso las personas más admirables no sean necesariamente aquellas que realizan acciones extraordinarias, sino quienes nunca dejan de hacer extraordinaria bien las cosas sencillas. Porque, al final, son esos pequeños gestos los que mantienen viva la mística de servir, de educar y de convivir con humanidad.

LA REGIÓN AUSTRAL TRICONTINENTAL: LA GEOGRAFÍA COMO SOBERANÍA

Magallanes: la región que es el inicio del mapa

● Esta austral región deja de ser periferia y se afirma como plataforma polar. La nueva hoja de ruta antártica articula ciencia, logística, cultura y soberanía para consolidar al extremo austral como principal puerta de acceso al Continente Blanco.



Hay un viento que en Magallanes no es meteorología sino biografía. Sopla desde el hielo, cruza el Estrecho, dobla en el Beagle y se pierde en el Drake, ese pasaje donde el continente parece saltar amarras y quedar a un paso de otro continente. Quien nace o vive bajo ese viento aprende temprano una idea que en el resto de Chile todavía cuesta asimilar: que la Antártica no es un anexo lejano ni una promesa de mapa escolar, sino la prolongación natural de un mismo territorio. “Magallanes es Antártica”, resumió el go-

bernador regional Jorge Flies al presentar la nueva hoja de ruta antártica, y en esa frase breve cabe una convicción histórica: aquí el Continente Blanco es cercanía, herencia y destino.

UNA GENEALOGÍA GEOPOLÍTICA

Esa convicción tiene genealogía. A mediados del siglo XX, el general Ramón Cañas Montalva —comandante en jefe del Ejército entre 1947 y 1949, y sobre todo pensador de la Patagonia— sostuvo que Chile era un país tricontinental, dueño de una posición privilegiada sobre

tres pasos interoceánicos: el Estrecho de Magallanes, el Canal Beagle y el Paso Drake. Cañas anticipó, con ochenta años de ventaja, que el eje del desarrollo mundial se desplazaría desde la Europa atlántica hacia el Asia-Pacífico, y que la proyección austral y antártica convertiría a Magallanes en un pivote y no en una periferia. Reclamaba, por sobre todo, una “conciencia geográfica”: que el Estado comprendiera y ocupara efectivamente su espacio. Fue él quien devolvió al presente la epopeya de la toma de posesión del Estrecho y rescató Fuerte

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES
MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.
TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.
SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

ENVÍANOS TU PROYECTO

CLICK AQUÍ

CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL +56 227775005

DISTRIBUIDORA EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS DE 11:00 a 18:00 HRS

DISTRIBUIDORA EL ABASTO

Síguenos en nuestras rrss

[distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) [elabastodistribuidorapug](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapug)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

Bulnes del olvido. Pensaba el sur como umbral, no como confín.

LA SOBERANÍA TAMBIÉN SE ENSEÑA

Ese pensamiento no quedó suspendido en la retórica militar. Los historiadores Consuelo León Wöppke y Mauricio Jara Fernández, desde la Universidad de Playa Ancha, dedicaron décadas a reconstruir lo que llamaron el pensamiento antártico chileno: la trama de diplomáticos, científicos y militares —esa “élite antártica”— que sostuvo la causa nacional cuando la “cuestión antártica” apenas asomaba en la prensa de los años cuarenta. Su obra insiste en un punto que hoy resuena con fuerza: la soberanía no se ejerce solo con actos jurídicos, sino con cultura, educación e identidad. Enseñar la Antártica, para León y Jara, es una forma de habitarla. Sin memoria antártica compartida, la presencia se vuelve frágil.

DE LA CONCIENCIA A LA CIENCIA

De la conciencia se pasó, ya en el siglo XXI, a la infraestructura del conocimiento. Cuando el Instituto Antártico Chileno (INACH) trasladó su sede desde Santiago a Punta Arenas, en 2003, comenzó una transformación silenciosa que su director durante catorce años, el doctor José Retamales, describió con tres ejes: elevar la calidad de la ciencia antártica y sus recursos, robustecer la condición de región antártica y construir capital social en torno al continente helado a través

de la cultura y la educación. Bajo su gestión se consolidó el Programa Nacional de Ciencia Antártica y se instaló una certeza que hoy es carta de presentación del país: más del 60% de las naciones que hacen ciencia en la Antártica lo hacen a través de Chile. Retamales lo dijo sin rodeos: Punta Arenas, y cada año un poco más Puerto Williams, se han vuelto la principal ruta de ingreso del mundo al Continente Blanco. La Antártica, sostuvo, se convirtió en un polo de desarrollo regional y nacional.

Puerto Williams encarna, quizá mejor que ningún otro punto, ese salto. Allí funciona el Centro Internacional Cabo de Hornos (CHIC), primer centro basal de excelencia de la Región de Magallanes financiado por ANID, dirigido por el investigador Ricardo Rozzi y albergado en el Centro Subantártico Cabo de Hornos, el centro de investigación más austral del planeta. Su trabajo sobre cambio global y conservación biocultural, hecho con y por la comunidad, demuestra que la ciencia de frontera puede nacer en el fin del mundo y proyectarse hacia él.

UNA REGIÓN, TRES PUERTAS

Aquí conviene mirar el mapa como un solo sistema. Magallanes no es una ciudad sino una constelación de puertas complementarias. Punta Arenas concentra la logística, la ciencia y las operaciones aéreas y marítimas; Puerto Williams aporta el laboratorio subantártico y la condición de



ciudad más austral; Puerto Natales suma el corredor turístico y de naturaleza que ancla la identidad regional y alimenta el flujo de visitantes que después miran hacia el hielo. En ese tablero operan, hombro con hombro, actores privados —expedicionarios como Antarctica21, las líneas aéreas australes, la asociación gremial de logística antártica (APAL)— y operadores estatales: el INACH, el Comando Conjunto Austral, la Armada, la Fuerza Aérea, el Gobierno Regional y Corfo. La región funciona cuando esos mundos se articulan.

Transforma Antártica: una hoja de ruta

Precisamente articular es el verbo del Programa Transforma Antártica, la

iniciativa de Corfo cuya Hoja de Ruta Antártica —a siete años— se presentó en julio de 2026 en el Explorer House de Antarctica21, en Punta Arenas. Fruto de un extenso proceso participativo, define cerca de treinta iniciativas estratégicas organizadas en seis ejes: gobernanza territorial, infraestructura y logística, ciencia e innovación, economía antártica y captura de valor regional, capital humano, e identidad y cultura antártica. Su ambición es explícita y audaz: consolidar a Magallanes como la principal plataforma de acceso al Continente Blanco, disputando el protagonismo que hoy concentra Montevideo. Su método —comité de gobernan-

za con el sector público, privado, la academia y las Fuerzas Armadas— es la traducción contemporánea de aquella conciencia geográfica que reclamaba Cañas.

EL RELATO QUE SOSTIENE LA RUTA

Pero ninguna hoja de ruta se sostiene sin relato. Y en ese punto la región ha entendido algo que León y Jara adelantaron: la Antártica también se conquista con imaginación. El libro Cuentos Antárticos y algo más, escrito por Francisco Sánchez Urra y María Pastora Sandoval Campos e impulsado por el Programa Embajadores Antárticos de la Fundación Huellas Magallánicas, presentado en Punta Arenas y

disponible de forma gratuita, es un ejemplo modesto y luminoso de ese esfuerzo público-privado. Al llevar el Continente Blanco a los niños a través de relatos ilustrados, hace lo que ninguna base científica puede hacer sola: sembrar pertenencia. Es la misma vocación que anima al CHIC, al INACH y a tantas entidades que hoy convergen en el sur.

UMBRALES, NO CONFÍN

Magallanes, entonces, no aspira a ser recordada como el margen del país, sino reconocida como su umbral polar: el lugar donde Chile se asoma al futuro. El viento que sopla desde el hielo, después de todo, no marca un final. Marca un comienzo.

PUERTO NATALES

Te espera Todo el año

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES

RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180

E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM

WWW.MARTINGUSINDE.COM

HOTEL MARTÍN GUSINDE

PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

PREVENIR ACCIDENTES CON

MONOXIDO

Es Vital!

El calefón SIEMPRE debe tener un ducto de evacuación de gases.

Un calefactor SIEMPRE debe estar en un ambiente con permanente ventilación

En dormitorios SIEMPRE debe utilizar calefactores de tiro balanceado

Evita intervenir o manipular tus instalaciones de gas. Realízalo siempre con instalador autorizado por la SEC.

CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

gasco
MAGALLANES

RBB 4X2 MT
ISUZU



PRECIO DESDE \$ 30.333.100 IVA Incl.

\$25.490.000 +IVA

VISÍTANOS EN KAUFMANN PUNTA ARENAS

o llámanos al +569 829 295 44

KAUFMANN

ISUZU

Delegado Presidencial Provincial de la Antártica Chilena, Rodolfo Moncada Salazar:

“Williams no pretende transformarse en una Ushuaia 2.0; tenemos nuestra propia magia”

● La autoridad de gobierno, abordó en conversación con Pingüino Multimedia el estado actual de las obras de infraestructura, las proyecciones turísticas, los desafíos en salud pública y el desarrollo pesquero de la zona austral.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

En un análisis sobre los primeros meses de gestión y la continuidad de las obras estatales en la Provincia Antártica Chilena, el delegado provincial Rodolfo Moncada destacó los principales proyectos que buscan consolidar el crecimiento de Puerto Williams.

En entrevista con Pingüino Multimedia, la autoridad provincial se refirió a las prioridades en infraestructura básica, conectividad, vivienda y salud, asegurando que la zona vive un momento clave para su desarrollo futuro.

Infraestructura habilitante y desarrollo antártico

Al ser consultado sobre el avance de las obras públicas en la provincia y la continuidad de los proyectos estatales, el delegado Moncada enfatizó la importancia de concluir las iniciativas en ejecución.

“Hay obras que son de continuidad del Estado finalmente... Hay obras que han continuado, ahí tenemos la obra, por ejemplo, del muelle multipropósito

que está en ejecución en su etapa dos, próximo a viene una tercera etapa para finalizar esta obra; se finalizó hace poco el tema de la remodelación de parte del aeropuerto, ahora hay un anuncio de una licitación de un nuevo hangar asfaltado”, dijo la autoridad.

En esta misma línea, Moncada remarcó que el enfoque principal de su gestión está puesto en dotar a la comuna de los servicios fundamentales necesarios para sostener el crecimiento demográfico:

“Es difícil proyectar un crecimiento en Puerto Williams si es que tú no tienes cubierto algo tan básico como, por ejemplo, el agua potable y la electricidad... Hoy día la comuna creció, hay muchas más casas que antes, hay muchas más construcciones, mucha más infraestructura y, por lo tanto, se ha presionado la red de agua potable que tenemos y requiere una inversión urgente”.

Proyección turística e identidad local

Respecto de la comparación con la vecina ciudad argentina de Ushuaia y la proyección del turismo receptivo ante la próxima finalización del camino Vicuña-

Yendegai, la autoridad provincial fue clara respecto del sello que debe mantener la localidad, “yo no creo que Williams pretenda transformarse en una Ushuaia 2.0 o en una Ushuaia chilena. Yo creo que nosotros tenemos nuestros propios atractivos que hacen que el turista llegue al territorio... Siento que nosotros todavía tenemos esa magia un poco de ser de verdad una localidad, una ciudad en este caso, al fin del mundo”.

Asimismo, abordó el impacto que tendrá la apertura de la nueva ruta terrestre para la llegada de visitantes desde Punta Arenas y la región, agregando que “una vez que esté listo el camino Vicuña-Yendegai, tú mismo acá de Punta Arenas vas a poder pescar tu vehículo, partir con tu familia y durante el día vas a estar en Williams, a un costo que va a ser una tercera parte a lo mejor de lo que hoy día vas a pagar por un pasaje en avión... Para nosotros en Williams se nos abre, solo pensando en Punta Arenas, un potencial económico de 150.000 personas que eventualmente podrían llegar a conocer nuestro territorio”.

Sobre la culminación de dicha ruta vial en el mediano plazo,

Moncada añadió que “el desafío que nos pone la administración del Presidente José Antonio Kast de tratar de terminar el camino en este tiempo... Más que pensar en si vamos a terminar el camino o no, porque eso es un hecho, lo vamos a terminar, ya tenemos que ir pensando en cómo Yendegai lo potenciamos para esto también”.

Avances en salud y diálogo comunitario

En relación con las recientes reuniones sostenedoras con agrupaciones locales, tales como el club de adulto mayor Rosa Yagán y la Junta de Vecinos N°1 de Puerto Williams, la autoridad valoró el compromiso de los habitantes e inspeccionó la realidad asistencial del Hospital Comunitario Cristina Calderón, manifestando que “primero, uno conoce la salud pública de primera mano en Puerto Williams. Yo soy usuario del Hospital Cristina Calderón, lo he sido desde el día uno desde su inauguración... Obviamente nuestro hospital

es de baja complejidad, lo que quiere decir que atiende algún tipo de urgencias y enfermedades menores”.

A su vez, Moncada se refirió a las dificultades para concretar la llegada de profesionales médicos a la zona más austral del país y a los proyectos en carpeta para la red sanitaria, expresando que “se ha llamado a concurso en una, en dos oportunidades al menos... La verdad que no ha habido interés en llegar allá... La ministra de Salud (May Chonali) ya señaló que, por ejemplo, una demanda histórica es la construcción de la central de alimentación del Hospital de Puerto Williams, eso se tiene que concretar durante esta administración”.

Sector pesquero y regulación urbana

En relación con la apertura de la temporada de la centolla y los acuerdos alcanzados en el Comité de Manejo, el delegado valoró que se haya ajustado la calendarización según los requerimientos biológicos y del

gremio, añadiendo que “después de muchos años finalmente se escuchó a los pescadores en el Comité de la Centolla y hubo una modificación respecto de la temporada de inicio y término de la captura... Lo importante acá es que cuidemos el producto entre todos, y eso significa capturar solo el macho que es lo que está permitido, capturar sobre 12 centímetros de talla, no trasladar en la lancha animales seccionados... y utilizar solo trampas para la captura”.

Finalmente, respecto de la reciente aprobación del Plan Regulador Comunal de Cabo de Hornos y su proyección para los próximos años, Moncada concluyó que “amplía bastante el territorio respecto de lo que hoy día tenemos, incorpora varios terrenos, obviamente, que eso te permite que tú vayas a poder construir más viviendas... Considera a la ciudad como una ciudad parque, lo que quiere decir que el tema de la conservación está hoy día inmerso dentro del plan regulador”.

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestranza ANKARO
Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres
Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.
Inscripciones abiertas
AGOSTO 2026
Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356

COMODIDAD Y DURABILIDAD
se combinan para brindarte la confianza que necesitas en tu trabajo

Bolsillos y detalles especialmente diseñados para facilitar el trabajo o para llevar equipamientos específicos.

Tendencias de moda, sólo Dickies Medical ofrece colecciones anuales de prendas de vanguardia, y en Zona Austral puedes encontrarlas.

Tejidos de alta calidad, porque todas las prendas cuentan con una gran variedad de tejidos tecnológicos, y todas ofrecen durabilidad y versatilidad.

La línea **Dickies Medical** está fabricada con los mejores componentes antilíquidos sin dejar de lado el diseño.

Descubre en nuestra tienda una amplia selección de uniformes médicos, disponibles en diversos diseños, tallas y colores para satisfacer todas tus necesidades profesionales.

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD 208lt.

TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas

Trampas de Golpe

Repelentes Spray y Ultrasónicos

Trampas de Cebo y Cebos



ZENTENO #99, ESQ. CONDELL,
BARRIO COMERCIAL PRAT



FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL
TELÉFONOS: 612216695



WHATSAPP
+56 967596732

Ya
Llegaron

LAS CAJAS del 18 Están en ALVI

¡Rinde más, celebra más!

Huasita
\$13.990 IVA
Incluido



Chilenita
\$19.990 IVA
Incluido



ADVERTENCIA

EL CONSUMO
NOCIVO DE
ALCOHOL
DAÑA TU SALUD

Chilenita
sin alcohol
\$19.990 IVA
Incluido



O puedes
personalizar la tuya



COTIZA EN

✉ canastas@alvi.cl 🌐 www.alvi.cl
☎ +569 7710 1884 • +569 6126 2894



ALIMENTO CON SELLO "ALTO EN", EVITA SU CONSUMO.

Ministerio de Salud



CULTURA & ESPECTÁCULOS

Muestra estará abierta hasta hoy

Feria "Antartikanos": diseño, creaciones y artesanía local se unen para acercar la Antártica a la comunidad

Con el objetivo de vincular a la ciudadanía con la ciencia, la biodiversidad y el valor de la Antártica, concluyó la cuarta versión del Programa "Antartikanos". Los resultados de esta edición se exhiben en una feria abierta en el Mall Espacio Urbano Pionero, la cual podrá ser visitada hasta hoy. Esta iniciativa desarrollada por el Instituto Antártico Chileno (INACH), en conjunto con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis) Magallanes, emplea el arte, el diseño y la artesanía regional como puentes de comunicación.

"Este programa permite a los emprendedores confeccionar productos inspirados en el Continente Blanco y plasmar ese sello en sus creaciones. Precisamente, uno de nues-

tros objetivos es acercar la Antártica a la comunidad y, en esta ocasión, lo hacemos mediante los artículos que fueron creados en el marco de este programa en una alianza con el Fosis", señala Andrés López, director (s) de INACH.

A través de seis talleres formativos impartidos por especialistas del INACH, diez artesanos y creadores apoyados por el Fosis profundizaron sus conocimientos en la flora, fauna, historia e investigación del Continente Blanco. En total, el programa ha trabajado con diez emprendimientos que emplean diversos materiales como vidrio, fieltro, acrílico, lana, metal y madera. Dichas jornadas brindaron una asesoría técnica orientada a estimular la creatividad y la innova-

ción en el desarrollo de los productos de los emprendedores locales.

La directora de FosisS Magallanes, María Teresa Castañón, destacó que la alianza con el INACH abre una valiosa oportunidad para que los emprendedores locales incorporen la identidad del Continente Blanco en sus productos y se posicionen exitosamente en el mercado. "Es extremadamente importante este programa

que termina en una feria, no en una certificación, donde a las usuarias de Fosis, a nuestras emprendedoras, se les capacita en temas antárticos. Por lo tanto, eso ya hace que estemos incluyendo la cultura antártica en nuestros emprendedores para que ellos puedan hacer sus productos con estas temáticas, puedan generar mayores redes, puedan generar mayores ingresos y, además, son productos locales".

En esta misma línea, el seremi de Gobierno, Ángel Roa, resaltó el valor de esta iniciativa, señalando que otorgan un plus especial a la región. Esto cobra mayor relevancia al ser Magallanes un importante polo turístico, donde tanto los habitantes locales como los visitantes extranjeros pueden adquirir estos productos, permitiendo

a estos últimos descubrir la cercanía y la realidad del continente antártico. "Estamos muy contentos por este tipo de iniciativas; como Gobierno, es algo que nosotros estamos promoviendo, para nosotros es muy importante que se generen más oportunidades de empleo y qué mejor que de esta forma tan creativa", expresó la autoridad.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO

Horario: DE 14:00 A 19:00 HRS.

Sector comprendido por:

CENTRO SURORIENTE

- Av. España lado oriente entre Av. Independencia y Bellavista.
- A. Sanhueza entre Av. Independencia y Bellavista.
- Chiloé entre Av. Independencia y Bellavista.
- J. Nogueira entre Paraguay y Bellavista.
- Boliviana entre Av. España y el N° 629.
- Paraguay entre Av. España y 21 de Mayo.

Publicado el día domingo 9 de agosto de 2026

EXTRACTO.

2° Juzgado Civil de Punta Arenas, en causa Rol V-87-2025, sobre declaración de interdicción por demencia, se dictó sentencia con fecha 26 de junio 2026, decreto interdicción definitiva de doña Gladys Angela Otarola Muñoz, R.U.N 6.351.215-K, domiciliada en Eleam Anita, ubicado en Mariano Egaña N°0252, Punta Arenas, quedando privada de la administración de sus bienes. Se nombra curador a don David Gonzalo Alvarado Otarola, R.U.N 10.275.517-0, domiciliado en Independencia N° 401, Punta Arenas. Secretaria.



036920275419

Empresa regional necesita

Prevencionista de riesgos

Con experiencia en:
Construcción e infraestructura

Requisitos: Técnico-Profesional

Enviar Antecedentes al Correo
jyrcialtda@gmail.com

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl

TRANSPORTES LÓPEZ



INVIERTE CON VISIÓN

Por un Patrimonio Seguro



Para más información en:
WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Bories Punta Arenas

ESPECIAL**DEPORTES**

Manuel Bulnes y Pudeto en la Top 65 abren la fecha del baby fútbol master 50

● El tradicional certamen de balompié se disputará en las instalaciones del Gimnasio de la Escuela Juan Williams.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Los equipos de Manuel Bulnes y Pudeto en la serie Top 65 abrirán una nueva fecha del Campeonato de Baby Fútbol Master 50, temporada 2026.

El certamen que se disputa en las instalaciones del Gimnasio de la Escuela Juan Williams de Punta Arenas y organizado por el Club Social y Deportivo Master 50, contempla la siguiente programación:

Domingo 9 de agosto

Categoría Top 65
-Manuel Bulnes vs Pudeto
11.30 hrs.

-Montecarlos vs Magallanes

12.15 hrs.

Top 60
-Patagonia vs Audax
13.00 hrs.

-Los Navegantes vs Los Kimbas
13.45 hrs.

-Cosal vs Prat
14.30 hrs.

Categoría Top 55

-Sokol vs Los Kimbas
15.15 hrs.

Top 50

-Más Kine vs Vikingos
16.00 hrs.

Damas T-40

-Petus vs Austral Vending.
16.45 hrs.

Top 55

-Cosal vs Vikingos
17.30 hrs.

Damas T-50

-Newen Patagonia "A" vs Austral Vending.
18.15 hrs.

Top 60

-Sin Toque vs Sokol
19.00 hrs.

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a. ♥



Teresa Muñoz Borquez
Psicóloga Clínica

Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo

Atención confidencial, profesional y sin juicios

Chile Online

Agenda tu hora hoy
+56942745599

SOLOVIDRIOS PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

Colegio Charles Darwin demuestra potencial en básquetbol regional escolar

● Por su parte, la U17 en ambas categorías ya se consagró campeón comunal y espera la final regional frente a Porvenir y Puerto Natales.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El Colegio Charles Darwin de Punta Arenas sigue haciendo historia en el ámbito deportivo escolar cosechando una buena tem-

porada, donde viene de salir campeón comunal y regional en el básquetbol U14 para los Juegos Deportivos Escolares 2026, tanto en damas como varones y clasificados para el certamen nacional que se desarrollará en la Región de Valparaíso.

Por su parte, los equipos de básquetbol U17 damas y varones, obtuvieron el título de campeones comunales y próximamente disputarán la final regional, contra Porvenir y Puerto Natales.



En tanto, cabe destacar el desempeño del estudiante Bastián Aguilar Véliz, quien representará a Magallanes en la final Nacional de Natación de los Juegos Deportivos Escolares 2026.

“Estos importantes logros son fruto del trabajo constan-

te de nuestros deportistas, del apoyo de sus familias y del compromiso de sus entrenadores y profesores, quienes día a día impulsan el desarrollo del deporte escolar. Como comunidad educativa, les deseamos el mayor de los éxitos en los desa-

fíos que vienen. Estamos seguros de que competirán con entrega, respeto y espíritu deportivo, dejando en alto el nombre del Colegio Charles Darwin y de la Región de Magallanes”, dijeron directivos de la casa estudiantil.



NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPERAR**

TABSA

Fiestas Patrias

turismo Roca

8 días / 7 noches

Buzios

Posada Gammel Dansk

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + Desayuno + Seguro

Pre-compra hasta agotar stock

Salidas confirmadas: 12 y 13 de Septiembre 2026

Vuelo vía **SIY**

Valor por persona desde **USD 1.029***

En base habitación doble

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS
camila@turismoroca.cl 9 5668 7876
claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

Se acabaron las vacaciones, no tu ahorro

laSal



480 ML · QUIX

\$ 1.000 UN
\$2.083 X LT



1 KG · SUPERCERDO
30152/30154/30153

\$ 7.590 KG
 $\$7.590 \times \text{KG}$
antes: \$10.990
 $\$10.990 \times \text{KILO}$



SABOR A QUESO, QUESO PICANTE O TRADICIONAL
300 GRS • LA CRIANZA

7809611722232/7809611722249/7809611722235

\$ 2.290 UN
\$7.633 X KG
antes: \$3.190
\$10.633 X KG



1 KG · MINUTO VERDE

7801220000640

\$ 3.990 UN
antes: \$ 5.190
\$3.990 X KG



1 KG · MI SOL

\$ 1.090 UN
\$1.090 X KG
antes: \$1.490
\$1.490 X KG
7804676740160



250 GR · LOS ALERCES

7802920776163

\$ 2.290 UN
\$9.190 X KG
antes: ~~\$2.990~~
\$11.960 X KG



400 GRS · CAROZZI

\$ 790 UN
\$1.975 X KG
~~antes: \$1.090~~
\$2.725 X KG

STOCK 300 Unidades
7802575001849/4239/2433/2235/1336/2037/318
8/1832/6035/4833/4437



500 GRS · FRUTILLAR

COD 7801930018652

\$ 3.790 UN
\$7.580 X KG
~~antes: \$4.990~~
\$9.980 X KG
STOCK 590 Unidades



ACONCAGUA

DESDE

\$ 1.490 UN
\$3.506 X KG.
antes: \$1.990
\$4.682 X KG.



1.5 LT. BILZ, PAP, LIMÓN SODA
CRUSH, KEM, PEPSI.

\$ 1.490 UN
\$993 X LT
antes: \$1.090
\$1.327 X LT

STOCK 693 Unidades

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Luto en el fútbol mundial

Fallece Jorge Messi, padre y pilar de Lionel Messi

El fútbol internacional se viste de luto tras confirmarse ayer el fallecimiento de Jorge Messi, padre del astro argentino Lionel Messi. El deceso ocurrió la noche del viernes 7 de agosto en una clínica de la ciudad de Rosario, Argentina, a los 68 años de edad, producto de complicaciones derivadas de una larga enfermedad que afectaba su salud desde hace un tiempo.

Jorge Messi no solo fue el progenitor de la estrella rosarina, sino también la pieza fundamental en la construcción de su

carrera. Desde los inicios de Lionel en el fútbol, fue él quien luchó incansablemente por costear sus tratamientos de salud y gestionar su histórico viaje a España para sumarse a las filas del FC Barcelona, acompañándolo de cerca en cada logro y representación profesional.

La triste partida de Jorge deja un inmenso vacío tanto en el círculo íntimo del futbolista como en la fanática argentina y mundial, que aguarda las palabras del '10' en este duro momento.

Zampedri y un golazo para postular al Puskas

● El delantero de Universidad Católica selló con una impresionante volea el triunfo 2-0 sobre Cobresal en el Claro Arena, dejando a La Franja como escolta del campeonato nacional en la antesala de su duelo copero ante Estudiantes.

El capitán y goleador de Universidad Católica firmó una obra de arte para darle una trabajada victoria a los cruzados frente a un duro cuadro minero, en un compromiso lleno de dramatismo hasta el silbato final.

Una jornada verdaderamente inolvidable se vivió en el balompié nacional. En un compromiso caracterizado por la alta intensidad, el desgaste físico y la paridad táctica, Universidad Católica logró imponerse con lo justo ante Cobresal en un duelo que quedará grabado en la memoria de la hinchada cruzada, no solo por la importancia de sumar tres puntos clave en la tabla de posiciones, sino por la auténtica joya futbolística que regaló su máxima figura y referente, Fernando Zampedri.

El artillero argentino volvió a vestirse de héroe cuando el trámite del partido se presentaba más complejo para el cuadro precordillerano. Cobresal, fiel a su estilo

combativo y tácticamente ordenado, había logrado cerrar los caminos a su portería, complicando de manera permanente el circuito de juego de la UC. Sin embargo, los grandes futbolistas aparecen precisamente en los momentos de mayor presión, y el "Toro" sacó del repertorio un recurso extraordinario que encendió la ovación de todo el estadio.

Tras un centro al área, Zampedri conectó el balón con una maniobra acrobática perfecta —una chilena de antología— que dejó completamente sin opciones al guardameta minero. La ejecución, impecable en potencia y elegancia, generó inmediatas reacciones en las plataformas digitales y portales deportivos, donde analistas e hinchas postulan abiertamente la jugada como una clara candidata para competir por el prestigioso Premio Puskás de la FIFA al mejor gol del año.

El festejo, no obstante, estuvo acompañado de su-



El "Toro" se despachó un golazo que hizo vibrar a todo el Claro Arena.

frimiento hasta el último minuto. Cobresal adelantó sus líneas y volcó sus piezas al ataque en busca del empate, exigiendo al máximo a la zaga precordillerana en el tramo final del cotejo. La UC debió aguantar la em-

bestida nortina con orden y templanza para asegurar un triunfo de oro. De esta forma, el equipo cruzado suma tres unidades fundamentales, mientras Zampedri reafirma su condición de leyenda y goleador insustituible.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp +56 9 81596635

Empresa regional necesita

Prevencionista de riesgos

Con experiencia en:
Construcción e infraestructura

Requisitos: Técnico-Profesional

Enviar Antecedentes al Correo
jyrcialtda@gmail.com

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

@angeles.crematoriomascotas

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUI

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Impulsada por Lotería y Polla Chilena

Corte ordena bloqueo permanente de sitios de apuestas online mediante sistema DNS

● Superintendencia de Casinos de Juego validará los dominios, Subtel los comunicará a los proveedores de internet para el bloqueo. Empresas como Claro, Entel y WOM deberán acreditar los bloqueos.

Un nuevo paso se concretó en la ofensiva judicial impulsada por Lotería y Polla Chilena contra las plataformas de apuestas online. Esto porque la Corte de Apelaciones de Santiago estableció un procedimiento permanente para bloquear sitios de apuestas y juegos de azar online que operen sin autorización, adoptando el mecanismo técnico propuesto por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel).

La resolución, dictada este viernes 7 de agosto, busca dar cumplimiento a una sentencia previa de la Corte Suprema

que ordenó a distintas empresas proveedoras de internet impedir la transmisión y promoción de juegos de azar no autorizados.

En concreto, el tribunal determinó que el mecanismo idóneo para ejecutar el bloqueo será mediante DNS (Sistema de Nombres de Dominio), debido a que presenta una alta especificidad y un menor riesgo relativo de afectar sitios o servicios lícitos de terceros.

La decisión se basa en un informe elaborado por Subtel, que analizó distintas alternativas técnicas, entre ellas los bloqueos mediante DNS, SNI y

DPI. La autoridad descartó estos dos últimos mecanismos por ser más intrusivos y presentar mayores riesgos para la privacidad, la protección de datos y la ciberseguridad.

Por su parte, el exministro de Seguridad, Luis Cordero, cuestionó, además, la actuación del Servicio de Impuestos Internos (SII) frente a las plataformas de apuestas online, apuntando a una falta de coherencia dentro del Estado respecto de estas empresas.

“La Corte, al disponer criterios en etapas de cumplimiento de la sentencia de la Corte Suprema de 2025, descansa sobre la ilegalidad absoluta de las casas de apuestas online, lo que revela la incomprensible decisión del SII de inventar un sistema de tributación para estas plataformas, que además deben registrar sus dominios web que la misma Corte ha ordenado bloquear por ilícitas. El Estado debe actuar integralmente y bajo un criterio común de no permitir actividades ilícitas; ese, paradójicamente, es un elemento básico para evitar daños a otros derechos o intereses públicos. La insistencia del SII pese a esto, además de ilícito, es incomprensible jurí-

dicamente hablando”, sostuvo Cordero.

¿Cómo funcionará el bloqueo?

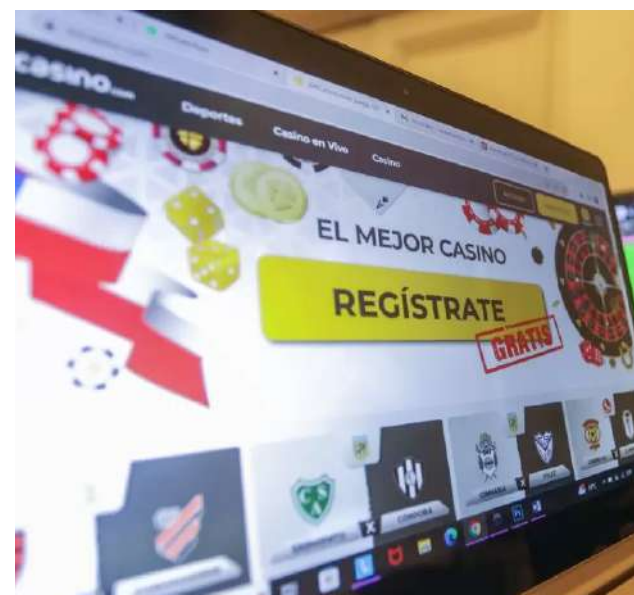
La Corte adoptó el modelo propuesto por Subtel, que contempla un procedimiento de cinco etapas.

Primero, la parte recurrente o el tercero coadyuvante deberá informar a la Superintendencia de Casinos de Juego los dominios, subdominios, redirecciones o sitios derivados que considere asociados a plataformas de apuestas online.

Luego, será la Superintendencia la encargada de validar que dichos dominios correspondan efectivamente a plataformas de apuestas o juegos de azar dentro del ámbito de sus atribuciones.

Una vez realizada esa validación, Subtel comunicará técnicamente a los proveedores de internet la nómina de dominios que deberán ser incorporados a sus mecanismos de bloqueo DNS.

Las empresas deberán ejecutar posteriormente el bloqueo dentro del plazo que determine la Subsecretaría e informar su implementación a la Corte de Apelaciones.



El procedimiento, además, tendrá un carácter permanente y actualizable, ya que podrá aplicarse sucesivamente a nuevos dominios, subdominios o sitios espejo que sean identificados, verificados y validados por el organismo competente.

También se contempla la corrección de eventuales errores que puedan provocar la afectación de servicios lícitos.

La decisión se produce luego de que la Corte Suprema, en abril de este año, dejara sin efecto una resolución que había dado por cumplida la sentencia y ordenara reabrir su ejecución, precisamente para adoptar medidas destinadas a asegurar el cumplimiento efectivo del fallo.

De esta manera, la Corte de Apelaciones de Santiago estableció un mecanismo que permitirá incorporar nuevos dominios al bloqueo sin necesidad de iniciar nuevamente todo el procedimiento judicial, siempre que sean identificados y posteriormente validados por la Superintendencia de Casinos de Juego.

Proveedores deberán acreditar los bloqueos

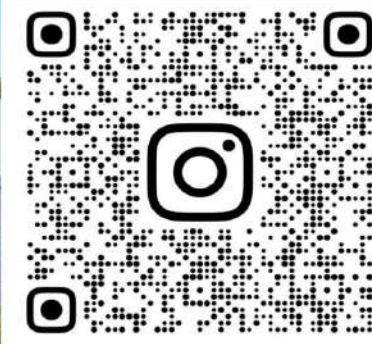
La resolución alcanza a Claro Chile, Entel, GTD Manquehue, Telefónica Chile, WOM y VTR, empresas que deberán acreditar ante la Corte la ejecución de los bloqueos que les sean comunicados.





Buses Fernández

la marca patagónica

@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O S A L I D A S	
PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
07:00 - 08:30 - 10:00	07:00 - 08:30 - 10:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00	12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Armando Sanhueza #745
61 2 242313 +56 9 93260974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

Av. España #1455 61 2 411111
Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

www.busesfernandez.com





EDUARDO CÁRCAMO

— PELUQUERO EXPERTO —

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

- CORTES PARA DAMAS
- CORTES PARA VARONES Y NIÑOS
- TINTURAS Y COLORACIÓN
- MECHAS Y REFLEJOS

- LAVADOS Y PEINADOS
- TRATAMIENTOS CAPILARES
- ALISADOS
- Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647

WhatsApp: +56 9 8385 0078

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Domingo, 9 de agosto

5° / 1°

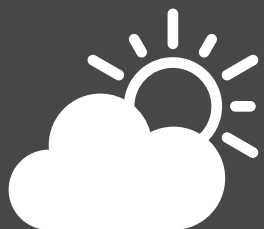


Nubosidad parcial.

El Tiempo en Natales

Domingo, 9 de agosto

4° / -4°



Nubosidad parcial.

El Tiempo en Porvenir

Domingo, 9 de agosto

4° / 1°



Nublado con viento entre 40 y 60 km/h.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO** **GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Edición del 9 de agosto de 2026

Año 117 - N°6.563

Representante Legal y Director:

Obispo Óscar Blanco Martínez OMD

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Pablo Oyarzo.

www.iglesiademagallanes.cl

El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908



DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS
IGLESIA DE MAGALLANES

MES DE LA SOLIDARIDAD 2026: «VEN Y VERÁS»



En este mes de la solidaridad 2026 se nos invita, como al discípulo Natanael: «Ven y verás». Un llamado a volver a mirar, mirar con sentido, ver más allá de lo que nos acomoda, de lo que confirma nuestras ideas o de aquello que preferimos no ver. Siguiendo el legado de San Alberto Hurtado, se nos invita durante este mes a reflexionar en una pregunta sencilla, pero exigente, ¿Qué no estoy viendo? Y para mejorar nuestro mirar, que mejor que usar anteojos, los anteojos de la solidaridad para volver a mirar y encontrarse, reconociendo aquello que muchas veces dejamos fuera de nuestra mirada. Porque la solidaridad no se reduce a una acción. Comienza antes con una mirada. Comienza cuando reconocemos al otro y visibilizamos las realidades y necesidades de quienes han quedado al margen. Y tú, ¿qué puedes ver con los lentes de la solidaridad?

Detengámonos un momento para volver a mirar, reconocer a quienes estamos dejando fuera de nuestra mirada y descubrir un gesto concreto de solidaridad.

«Ven y verás»: mirar más allá de lo que nos acomoda,



mirar al otro con más ternura, descubrir que la solidaridad comienza cuando dejamos de pasar de largo.

El Padre Hurtado nos recuerda que mirar al otro es el primer paso para reconocer su dignidad, sus necesidades y nuestra responsabilidad.

Tomémonos un momento y preguntémonos:

- ¿A quién no estoy viendo?
- ¿Qué realidad prefiero no mirar porque me incomoda?
- ¿Qué amenazas me impiden mirar más allá: el apuro, la comodidad, los prejuicios, las pantallas o la indiferencia?
- ¿Cómo puedo mirar más como Jesús, siguiendo las huellas del padre Hurtado?

La solidaridad comienza con una mirada distinta. Cuando cambiamos la mirada cambia el corazón, y cuando

cambia el corazón la solidaridad comienza a crecer como una semilla de esperanza.

«Ven y verás»: mirar distinto también es amar distinto. Leamos el Evangelio de Juan 1,43-46.

En este texto, Felipe invita a Natanael a acercarse a Jesús con una frase sencilla y profunda: «Ven y verás». Natanael miraba desde el prejuicio y la desconfianza. Felipe no lo convence con un discurso; lo invita a acercarse, mirar de nuevo y dejarse sorprender. Esa misma invitación es hoy para nosotros: Salir de nuestras ideas cerradas, mirar más allá de la comodidad, reconocer al otro y descubrir que donde muchas veces no queremos mirar puede estar naciendo una semilla de esperanza.

¿Qué me está invitando Dios a mirar de nuevo en este Mes de la solidaridad?

Para la reflexión (Personal o grupal)



Un nuevo humanismo debe tomar el lugar del actual (...) en el cual la cultura tratará de dar testimonio de la presencia divina en lo más profundo de lo humano.

— Alberto Hurtado, 1944



Cada 18 de agosto en Chile, junto al florecer del Aromo, celebra el Día Nacional de la Solidaridad en conmemoración de San Alberto Hurtado. Como Fundación dedicada a perpetuar su memoria, renovamos el llamado de ver al otro, conocer sus necesidades y no quedar indiferentes.

Solidaridad Semilla de Esperanza

Mirar es el primer paso

Alberto Hurtado nos llama a mirar a los demás con ternura, reconocer sus necesidades y cuidar la humanidad compartida. Frente a la tendencia de invisibilizar el sufrimiento estamos invitados a desarrollar una perspectiva atenta, que se traduzca en solidaridad y justicia, comenzando por el acto de mirar.

Mirar como Jesús

San Alberto Hurtado vivió preguntándose: "¿Qué haría Cristo en mi lugar?". Descubrió que una mirada amorosa:

- Restaura la dignidad,
- Desarma tensiones,
- Construye comunidad.

Te invitamos a reflexionar

- ¿Qué significa realmente "mirar" al otro con ternura y cuidado?
- ¿Por qué mirar atentamente al otro puede ser considerado el primer paso de la solidaridad?
- ¿Qué papel cumple de la solidaridad en la construcción de una humanidad compartida?

Jesús nos enseña. Él mira...

- A Pedro, Felipe y Natanael: (Jn 1, 42-49)
- A los sufrientes (Mt 17, 11-19)
- El sufrimiento de la mujer (Lc 13, 10-13)
- La generosidad de los pobres (Mc 12, 41-44)
- La Solidaridad de las personas (Mc 2, 1-12)



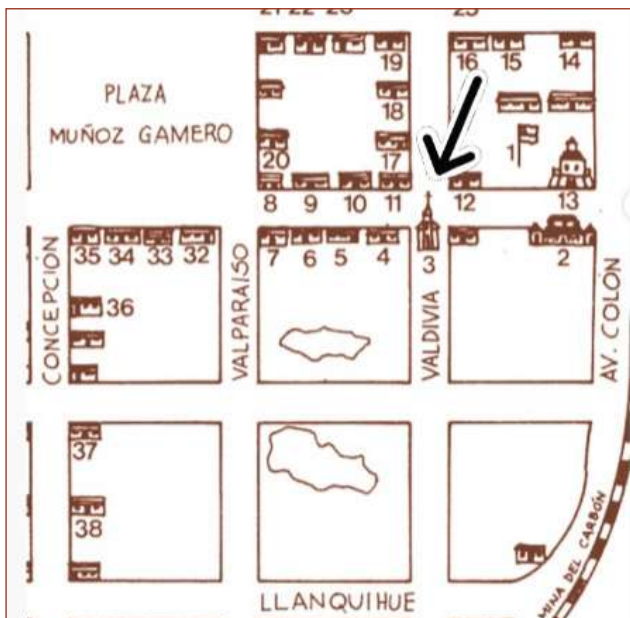
¿Cómo podemos aprender a mirar a los demás con los ojos de Jesús tras las huellas de Alberto Hurtado?

APUNTES DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN MAGALLANES

80 AÑOS DE LA DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS



PRESBITERO CARLOS MARINGER, SACERDOTE DIOCESANO DEL OBISPADO DE ANCUD, CAPELLÁN DE PUNTA ARENAS EN 1882



¿Sabías que la primera capilla de Punta Arenas se ubicaba en medio de una calle? Así es, en la calle Valdivia (hoy José Menéndez), esquina Magallanes. Este iglesia fue levantada en 1854 para ser sede de la vice parroquia de Nuestra Señora de la Merced, y desarmada el 14 de enero de 1891 debido a su deteriorado estado. Esta primera capilla estuvo en funciones durante casi 37 años.

Carlos Maringer fue el sucesor del Pbro. Izquierdo en la Capellanía de Magallanes y último Capellán del clero secular de la misma. Era natural de la Diócesis de Tréveris (Alemania). Joven todavía, ingresó a la Congregación de los Sagrados Corazones. Enviado a Chile, donde la Congregación se hallaba establecida desde 1838, se secularizó por motivos personales. Mons. Francisco de Paula Solar lo acogió en su Diócesis, San Carlos de Ancud. Nombrado Rector del Seminario diocesano, desempeñó este cargo con mucho acierto, celo y prudencia. Su preparación teológica y en cánones debía ser muy sólida, por cuanto el obispo Solar lo designó como asesor suyo en su viaje a Europa, con motivo del Concilio Vaticano. Al regresar a Ancud, volvió a hacerse cargo de la rectoría del Seminario, que desempeñó hasta 1882, cuando fue nombrado Capellán de la Colonia de Punta Arenas. Llegó a su nuevo destino el 26 de agosto de 1882, y el 29 del mismo mes escribe su primera carta al Vicario Capitular de Ancud, Pbro. don Rafael Molina, comunicándole las primeras impresiones recibidas. En otra carta, del 10 de septiembre, amplía las noticias y bosqueja un plan de trabajo, con vistas muy optimistas al porvenir: “La capilla -le escribe al Vicario- que ahora se halla en medio de una calle, se convertirá dentro de un par de años, en una bonita Iglesia, que se construirá en una de las calles de la plaza. Agrega otros párrafos sobre los recursos de que los pobladores echan mano para vivir. “La gente de aquí -escribe- encuentra bastante oro en un río cerca de aquí. Esta es la causa de la triste embriaguez de este pueblo. La capilla es bonita pero insuficiente para una población de 1200 almas”. En una carta fechada el 8 de octubre, le hace saber que, con la llegada de un nuevo contingente para la guarnición, la capilla se ha vuelto absolutamente insuficiente “por su exigüidad y poca capacidad para que la gente pueda concurrir a la Misa los domingos y fiestas de precepto” ... “La población tiene 1.200 habitantes. La tropa, desde el señor comandante hasta el último soldado, concurre en corporación. Por manera que la mitad del pueblo queda sin oír misa”. Antes del mes de María escribe nuevamente al Vicario Capitular. Le refiere su primera entrevista con los indios. “Hemos tenido la visita de unos 30 indios, entre hombres, mujeres y niños. A la vuelta de 3 días, después de vender las pieles y hacer sus compritas de café,

azúcar y mate, regresaron, dejando como de costumbre, el recuerdo de una formidable borrachera”. Sigue escribiendo al Vicario Capitular, mientras duró la vacancia de la Diócesis. Una vez provista, escribirá con la misma frecuencia al Obispo titular, Monseñor Juan Agustín Lucero. En el mes de María he preparado algunos niños y niñas para la primera comunión del 8 de diciembre. Son las primeras flores brotadas y cultivadas por él, en el gélido jardín de Magallanes.

La gente responde a sus desvelos. Prueba de ello es que, desde el 24 de noviembre de ese año, ha debido hacer uso del privilegio de rezar dos Misas los domingos. Una exclusivamente para la tropa; y otra para el pueblo en general.

Su más vivo anhelo es alhajar la iglesita. A pesar de la pobreza de la Colonia, aprovecha el paso de un barco que tocará puertos franceses para encargar a Burdeos seis candeleros de bronce y una custodia para dar la bendición con el Ssmo. Sacramento. Estos objetos culturales, o los pagará el pueblo, o con sus magros honorarios de 65 pesos mensuales para hacer frente a los gastos.

En el archivo de la diócesis de Ancud se conservan sus cartas, con las que se podría historiar mes por mes el desarrollo de la vida parroquial de Punta Arenas durante su periodo que duró 6 años. En una de ellas justifica a los capellanes que le precedieron y lo hace en estos términos: “De los capellanes anteriores, el pueblo se acuerda con agrado y gratitud, compadeciéndolos todavía por haber sufrido tanto”. Por ser todavía muy reciente la actuación de Fray Francisco Cárcamo y Fray Mateo Matulski, no es extraño que el pueblo, al discernir honores y al tributar elogios, se singularice especialmente con estos.

El 21 de julio de 1887 llegó a Punta Arenas Mons. José Fagnano, designado por la Santa Sede Prefecto Apostólico de la Patagonia Meridional y Tierra del Fuego. El P. Maringer continuó en el ejercicio del ministerio parroquial hasta agosto de 1888. En los 6 años de su permanencia en esta ciudad, administró 365 bautismos y bendijo 135 matrimonios. Al reintegrarse a su Diócesis, fue nombrado Cura Párroco de Valdivia, y más tarde de Llanquihue. En 1901, Mons. Ramón Ángel Jara, Obispo de Ancud, lo envía a Punta Arenas en carácter de Gobernador Eclesiástico, cargo que ejerció con dedicación y prudencia hasta el día de su muerte acaecida el 14 de Julio de 1907, cuando tenía 75 años de edad. En Magallanes, además de las ocupaciones inherentes a su posición jerárquica, se le contó siempre entre los propulsores de toda obra o iniciativa que significara cultura y progreso. Fue uno de los fundadores del Liceo de Hombres.

GOBERNACIÓN ECLESIASTICA Y PREFECTURA APOSTOLICA.

El 16 de noviembre de 1883 la Santa Sede crea la Prefectura Apostólica de la Patagonia Meridional y Tierra del Fuego. Y el 2 de diciembre designaba Prefecto Apostólico al P. José Fagnano quien no pudo partir hacia las tierras de su jurisdicción por obras inconclusas en Carmen de Patagones (Argentina) donde estaba desarrollando su misión pastoral. El 21 de julio de 1887 llegó a Punta Arenas el Salesiano Mons. José Fagnano Vero, designado por la Santa Sede Prefecto Apostólico. Se presentó al vice-párroco de Punta Arenas, para darse a conocer como prelado de esta zona, lo cual causó asombro al P. Maringer, porque no había recibido comunicación alguna de su Obispo Juan Agustín Lucero. Lo mismo sucedió cuando Fagnano se presentó al Gobernador de la Colonia, Don Francisco Sampaio, el cual no tenía idea del nombramiento del Prefecto Apostólico. Estos dos primeros inconvenientes que encontró Mons. Fagnano, se debieron a la situación que en ese entonces había entre el Gobierno de Chile y la Santa Sede.

Durante el periodo liberal de la República las relaciones entre el Gobierno de Chile y Roma, fueron suspendidas. Cuando Mons. Fagnano llega, el presidente Balmaceda estaba tratando con suma diplomacia y hábil tacto político arreglar la situación religiosa. Había conseguido que se nombrara un arzobispo para Santiago que estaba siendo dirigido por un Vicario Capitular, para no provocar problemas al Gobierno, que debía solicitar al Congreso autorización para aceptar la creación de una nueva Jurisdicción Eclesiástica en Chile y todavía dirigida por sacerdotes

italianos que habían estado vinculados a destacadas autoridades argentinas. La Santa Sede creyó diplomáticamente conveniente no provocar situación difícil al presidente Balmaceda, quien tenía una exigua mayoría que lo apoyaba en el Congreso. Mons. Juan Cagliero que era Vicario Apostólico de Viedma y visitador de los Salesianos en América le aconsejó a Mons. Fagnano que no diera a conocer su nombramiento de Prefecto Apostólico ni al Gobierno, ni al Obispo de Ancud. De esta actitud, tal vez buena en la diplomacia, se derivaron una serie de problemas para Mons. Fagnano, dificultades que sólo van a terminar con la muerte del Prefecto Apostólico.

GOBERNACIÓN ECLESIASTICA.

Con el título de gobernación eclesiástica se denomina cierto territorio de la iglesia, que, aun siendo parte de una diócesis, por su configuración geográfica o lejanía de la Sede Episcopal, o bien por los problemas peculiares que presenta, tiene por autoridad a un sacerdote con el título de Gobernador Eclesiástico. A él le corresponde la potestad ordinaria de un Vicario General. Es responsable del gobierno del territorio solamente ante el propio obispo o al que haga sus veces.

Este fue el caso de Magallanes. Eclesiásticamente dependía del obispo de Ancud, pero la lejanía de la sede de Ancud y las dificultades que traía el viajar, hacían imposible al obispo una tuición directa sobre esta parte de la Iglesia.

Por ello, después de consultar al Cabildo de la catedral de Ancud, decidió crear la Gobernación Eclesiástica de Magallanes. El conflicto principal entre la Gobernación Eclesiástica de Magallanes (dependiente del Obispado de Ancud) y la Prefectura Apostólica de Magallanes (confiada a los Salesianos) radicó en la superposición de jurisdicciones, la colisión de autoridades y la conducción de la misión pastoral en el territorio austral a principios del siglo XX.

Origen y Naturaleza del Enfrentamiento

Creación paralela: En 1883 la Santa Sede creó la Prefectura Apostólica de la Patagonia Meridional y Tierra del Fuego, encomendándola a los Salesianos bajo la figura de Mons. José Fagnano. Sin embargo, jurídicamente, la zona seguía bajo la órbita de la Diócesis de Ancud.

Delegación de Ancud: Para afirmar su presencia y soberanía eclesiástica en la región ante el avance autónomo de los salesianos, el obispo de Ancud, Mons. Ramón Ángel Jara, creó en abril de 1901 la Gobernación Eclesiástica de Magallanes nombrando a un delegado propio El primero fue el presbítero Carlos Maringer).

Paralización y roces de autoridad: La coexistencia de un Prefecto Apostólico (Fagnano) y un Gobernador Eclesiástico delegado por Ancud generó tensiones sobre quién detentaba la autoridad superior inmediata, la administración de sacramentos, el manejo de bienes y la dependencia de las parroquias locales.

Solución transitoria y definitiva: Para aplacar el desgaste de facultades paralizadas por el conflicto de competencias, se recurrió en momentos específicos a unificar temporalmente los cargos en la persona del propio Fagnano u otros sacerdotes de la congregación. El problema concluyó el 4 de octubre de 1916 cuando la Santa Sede suprimió la Prefectura Apostólica y erigió el Vicariato Apostólico de Magallanes.





RESULTADOS COLECTA AYUDA A VENEZUELA

PARROQUIA CRISTO OBRERO Y CDADES.	298.210
PARROQUIA FATIMA	274.970
PARROQUIA SAN MIGUEL	179.320
PARROQUIA STA. TERESA	137.520
PARROQUIA Mª AUXILIADORA	362.540
PARROQUIA CATEDRAL	394.100
SANTUARIO SAN SEBASTIAN	30.280
PARROQUIA Mª AUXILIADORA DE PTO. NATALES	895.250
PARROQUIA PADRE PÍO	20.000
COM. LAURA VICUÑA	20.850
COM. SAN VICENTE DE PAUL	10.000
PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA PATAGONIA	55.000
PARROQUIA SAN FRANCISCO DE SALES	96.002
COM DE PUERTO EDEN	17.350
TOTAL RECAUDADO	2.791.392

COMUNIDAD PARROQUIAL DE PUERTO NATALES: SERVIR AL SEÑOR CUIDANDO SU CASA

“El cielo por tu casa me devora” (Salmo 69): Con espíritu de servicio y amor por la Casa de Dios, un grupo de hermanos de la comunidad ha asumido el compromiso de mantener el aseo y cuidado del templo parroquial. La invitación está abierta a todos quienes deseen sumarse a este hermoso apostolado los sábados entre las 15.00 y las 16.30 horas, para colaborar juntos en esta valiosa misión (Parroquia María Auxiliadora del Carmen).



ADMA DE PORVENIR PREPARA UN ENCUENTRO CON ADULTAS MAYORES

El encuentro se realizó el domingo 2 de agosto en el salón parroquial de San Francisco de Sales de Porvenir. Participaron hermanos del Santuario Jesús Nazareno de Porvenir (Pbro. Bernardo Astudillo Basulto).



VIII ENCUENTRO ZONAL DE CEVAS

El sábado 25 de junio los CEVAS pertenecientes a las diferentes Parroquias de nuestra diócesis participaron de un nuevo encuentro zonal, instancia de formación que les permitió reflexionar sobre el trabajo de los centros y de cómo el servicio de cada uno contribuye al fortalecimiento de la comunidad. La jornada reunió a 80 jóvenes quienes, con entusiasmo y ganas de aprender, enriquecieron el encuentro con su participación. Se agradece a la Parroquia Nuestra Señora de Fátima el uso de sus dependencias para la realización de esta actividad (Diác. Jorge Millán).



CELEBRACIÓN FRANCISCANA DE LA PORCIÚNCULA

Con ocasión de la celebración de la Porciúncula, la comunidad de San Francisco de Asís en Punta Arenas recibió la visita de Fray Ricardo Vásquez Olguín, Vicario Provincial de los hermanos franciscanos menores de Chile, quien el domingo 2 de agosto realizó una charla sobre el cántico de las criaturas. Durante estos días también se celebró la renovación anual de promesa de vida consagrada de los hermanos profesos de la fraternidad OFS Fray Andresito (Jacqueline Davis).



LITURGIA DE ACCIÓN DE GRACIAS EN LA COMUNIDAD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

El domingo 02 de agosto, en la CEB Nuestra Señora del Carmen de la Parroquia Santa Teresa de los Andes se celebró un encuentro de gratitud al Señor por el restablecimiento de la salud del joven universitario Matías Railef Gallardo. Después de cuatro meses internado en el Hospital Clínico de Magallanes producto de una grave pancreatitis, Matías vuelve a su hogar junto a sus seres queridos. Las muestras de cariño a través de la fe y oración de muchas personas, impulsó a la familia a realizar esta celebración de acción de gracias por la milagrosa recuperación del joven. Agradecieron de manera especial también la visita de nuestra Señora del Carmen Peregrina al centro asistencial, que acompañó y fortaleció este proceso de recuperación (Diác. Jorge Millán).



Diócesis de María Auxiliadora
Magallanes - Chile

«TRANQUILÍCENSE, SOY YO; NO TEMAN»

19º DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO



¿Podemos encontrar al Señor en el caos de nuestras dudas, nuestra confusión, nuestra fe vacilante? ¿Podemos encontrarle todavía en el desorden de nuestro tiempo? Él está aquí en las tormentas y dificultades del pequeño mundo de nuestro propio corazón; y también en el ancho mundo, dividido y amenazante, en donde es difícil reconocerle. Si realmente encontramos al Señor en la fe, en la amistad y en el amor, entonces el Señor hace que todo se vuelva tranquilo, aun cuando el viento huracanado siga soplando, ya que el Señor deja sentir su presencia. Sigamos confiando, sigamos creyendo, pues el Señor está aquí con nosotros.

Elías huye y tras sentirse solo en su misión, el Señor se le revela en el silencio de un susurro. Hay que buscar a Dios más allá del ruido y de nuestras propias tormentas (**PRIMERA LECTURA**). San Pablo expresa una tristeza inmensa por

sus hermanos de sangre que no reconocen a Cristo. Su actitud refleja la pasión del apóstol que da todo por la salvación de su pueblo (**SEGUNDA LECTURA**). Los discípulos reman contra el viento en medio de la oscuridad y el miedo. Pedro se atreve a ir hacia Jesús sobre las aguas, pero empieza a hundirse al apartar su mirada y asustarse del viento. Jesús lo sostiene y calma la tempestad (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: 1 Reyes 19,9.11-13

Habiendo llegado Elías a la montaña de Dios, el Horeb, entró en la gruta y pasó la noche. Allí le fue dirigida la palabra del Señor. El Señor le dijo: «Sal y quédate de pie en la montaña, delante del Señor». Y en ese momento el Señor pasaba. Sopló un viento huracanado que partía las montañas y resquebrajaba las rocas delante del Señor. Pero el Señor no estaba en el viento. Después del viento, hubo un terremoto. Pero el Señor no estaba en el terremoto. Después del terremoto, se encendió un fuego. Pero el Señor no estaba en el fuego. Después del fuego, se oyó el rumor de una brisa suave. Al oírla, Elías se cubrió el rostro con su manto, salió y se quedó de pie a la entrada de la gruta.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL: 84,9-14

R. MUÉSTRANOS, SEÑOR, TU MISERICORDIA, Y DANOS TU SALVACIÓN.

Voy a proclamar lo que dice el Señor: el Señor promete la paz, la paz para su pueblo y sus amigos. Su salvación está muy cerca de sus fieles, y la Gloria habitará en nuestra tierra. **R.**

El Amor y la Verdad se encontrarán, la Justicia y la Paz se abrazarán; la Verdad brotará de la tierra y la Justicia mirará desde el cielo. **R.**

El mismo Señor nos dará sus bienes y nuestra tierra producirá sus frutos. La Justicia irá delante de Él, y la Paz, sobre la huella de sus pasos. **R.**

SEGUNDA LECTURA: Romanos 9,1-5

Hermanos: Digo la verdad en Cristo, no miento, y mi conciencia me lo atestigua en el Espíritu Santo. Siento una gran tristeza y un dolor constante en mi corazón. Yo mismo desearía ser maldito, separado de Cristo, en favor de mis hermanos, los de mi propia raza. Ellos son israelitas: a ellos pertenecen la adopción filial, la gloria, las alianzas, la legislación, el culto y las promesas. A ellos pertenecen también los patriarcas, y de ellos desciende Cristo según su condición humana, el cual

está por encima de todo, Dios bendito eternamente. Amén.

Palabra de Dios.

EVANGELIO: Mateo 14,22-33

Después de la multiplicación de los panes, Jesús obligó a los discípulos que subieran a la barca y pasaran antes que Él a la otra orilla, mientras Él despedía a la multitud. Después, subió a la montaña para orar a solas. Y al atardecer, todavía estaba allí, solo. La barca ya estaba muy lejos de la costa, sacudida por las olas, porque tenían viento en contra. A la madrugada, Jesús fue hacia ellos, caminando sobre el mar. Los discípulos, al verlo caminar sobre el mar, se asustaron. «Es un fantasma», dijeron, y llenos de temor se pusieron a gritar. Pero Jesús les dijo: «Tranquilícense, soy Yo; no teman». Entonces Pedro le respondió: «Señor, si eres Tú, mándame ir a tu encuentro sobre el agua». «Ven,» le dijo Jesús. Y Pedro, bajando de la barca, comenzó a caminar sobre el agua en dirección a Él. Pero, al ver la violencia del viento, tuvo miedo, y como empezaba a hundirse, gritó: «Señor, sálvame». En seguida, Jesús le tendió la mano y lo sostuvo, mientras le decía: «Hombre de poca fe, ¿por qué dudaste?» En cuanto subieron a la barca, el viento se calmó. Los que estaban en ella se postraron ante Él, diciendo: «Verdaderamente, Tú eres el Hijo de Dios».

Palabra del Señor.

TODOS INVITADOS A PARTICIPAR

EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL DIACONO
MAÑANA LUNES 10 DE AGOSTO A LAS 19.00 HRS.
EN LA IGLESIA CATEDRAL



Su presencia es de gran alegría para
nuestra comunidad.
¡Les esperamos!



AGENDA DEL PASTOR

Domingo 09: 12.00 hrs. Desfile Semana Salesiana en Plaza Muñoz Gamero – 19.00 hrs. Eucaristía en Catedral.

Lunes 10: 19.00 hrs. Eucaristía en el Día del Diacono y la Minería en Catedral.

Miércoles 12: 11.00 hrs. Reunión Directorio Fundación Caritas Magallanes en el Obispado.

Sábado 15: 12.00 hrs. Eucaristía de la Solemnidad de la Asunción de la Virgen María y celebración del día de la vida religiosa en Catedral.



DIOS HABLA CADA DÍA

Lunes 10: 2Cor 9,6-10; Sal 111,1-2.5-9; Jn 12,24-26 (San Lorenzo, diácono)

Martes 11: Ez 2,8-3,4; Sal 118,14.24.72.103.111.131; Mt 18,1-5.10.12-14 (Santa Clara de Asís).

Miércoles 12: Ez 9,1-7; 10,18-22; Sal 112,1-6; Mt 18,15-20

Jueves 13: Ez 12,1-12; Sal 77,56-59.61-62; Mt 18,21-19,1

Viernes 14: Ez 16,1-15.60.63; [Sal] Is 12,2-6; Mt 19,3-12 (San Maximiliano Kolbe).

Sábado 15: Apoc 11,19; 12,1-6.10; Sal 44,10-12.15-16; 1Cor 15,20-27; Lc 1,39-56 (Solemnidad de la Asunción de la Virgen María).

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA 2011, MECÁNICA, papeles al día, de agencia 97.500km, \$5.500.000 conversable. 995839440.

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN casa de familia, sector Norte, solo varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA PIEZA \$250.000. 999541224- 942955738. (01-08)

ARRIENDO HABITACIÓN \$250.000 céntrico. 995412224- 942955738. (07-14)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3 capacidades, sector 401 parque Punta Arenas \$6.900.000. 995839440.

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

REMATE ROPA TRABAJO: 12 buzos nuevos M/L/XL \$20.000. Cinco pares de zapatos 40-41. Jardinera térmica \$20.000. Parka nueva \$30.000. Parka nueva con polar \$40.000. 976517544. (05-08)

110 Guía Hogar

VENDO DISFRACES TODAS LAS edades, con sus accesorios. 998217032. (07-13)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD, ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (08-11)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS jóvenes y de muy buena presencia, para trabajar en Night Club en Puerto Natales, con alojamiento y comisiones. Contacto 989210779

FRIGORÍFICO SIMUNOVIC S.A. Busca analista de finanzas y control de gestión. Formación: Ingeniería Civil Industrial, Comercial o afín. (experiencia mínima de 1 año) Funciones principales: Análisis de información financiera y operacional. Elaboración de presentaciones de directorio y KPI's. Manejo de herramientas tecnológicas. Apoyo en elaboración y seguimiento del presupuesto. Apoyo en procesos de auditoría y control de gestión. Requisitos: Excel avanzado (excluyente). Base contable sólida. Power Point avanzado e inglés básico-intermedio. Power BI y/o Softland (deseable). Interesados enviar CV con pretensiones de renta a: trabajo@simunovic.cl. (08-09)

SE NECESITA ASESORA DEL hogar con experiencia para casa particular sector norte. Media jornada. Aseo, planchado y cocina. Contacto +569982940057, +56998257781. (31-09)

SE NECESITA ADMINISTRADOR para estancia en tierra del Fuego, con residencia en la estancia y con experiencia en ovinos. Enviar curriculum y pretensiones de sueldo al correo: postulacionesadministrador2026@gmail.com. (05-17)

SE NECESITA MAESTRO (A) plancheros para importante local de Pta. Arenas. Tratar el WhatsApp +56953569641. (05-10)

SOLICITAMOS SEÑORITAS BUENA presencia para club nocturno WSP +56979433921. (07-17)

EMPRESA REGIONAL NECESITA Ayudante Carnicero. Tratar en Capitán Guillermo esquina Zenteno (Carnes el Abasto). (07-09)

SE NECESITA PERSONAL PARA Selección y Empaque Faena de Erizo, Pesquera Unicorns. Interesados llamar al +56975285641. (09-10)

SE NECESITA PINTOR CON experiencia con pistola de aire de compresor, Llamar al +569915900692. (09sep)

350 Empleos Buscan

ASESORA DE HOGAR, AUXILIAR DE aseo, carnicería, fiambrería. 932206913. (07-08)

SE OFRECE OVEJERO PARA el campo. Gono 964927111- 948119613. (08-09)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (08-09)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos, pintura, carpintería, trabajos en general, con licencia Completa. +56984669926. (09-10)

ME OFREZCO DOS VECES A LA semana para hacer aseo. +56954343862. (09-10)

▶ Balmaceda 753

▶ Fono: 612 292900

▶ www.elpinguino.com

**SE ARRIENDA
BODEGA
CENTRAL
500 MT2.
FONO: (10AG)
976484212**



**CAMIÓN HYUNDAI
PORTER AÑO 2004,**
EXCELENTE ESTADO,
DOCUMENTACIÓN AL
DÍA. PETROLERO,
\$4.600.000.
CONVERSABLE
TRATAR AL CELULAR
+56 9 44061693

¿Qué hacer cuando un niño se quema?



1 Saca la ropa inmediatamente para descubrir la zona quemada.



2 Si la lesión es mayor al tamaño de tres manos extendidas del niño, acude de inmediato a un servicio de urgencia.



3 Si es menor que tres manos, aplicar agua fría sobre la quemadura durante 20 minutos para enfriar y calmar el dolor.



4 Si no puedes completar 20 minutos, mantén la zona fría con paños limpios mojados, renovándolos hasta completar 20 minutos.



5 Cubre la quemadura con una sábana limpia y seca.



6 No apliques hielo ni pomadas sobre la quemadura.

#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Estilo
PELUQUERÍA

Corte Varones:	\$13.000
Corte Damas:	\$16.000
Corte Niños:	\$10.000
Corte Niñas:	\$15.000

Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

PROFESIONALES

Asesora Previsional



ASESORIA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Terapeutas



TERAPEUTA OCUPACIONAL ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/ juvenil y adultos (Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

Veterinarios



LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos



ARQ. MELVIN OQUENDO S

Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

SOLOVIDRIOS



PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES



130

BOMBEROS



132

PDI



134

RESCATE MARITIMO



137

SAMU



131

CARABINEROS



133

FONO DROGAS



135

RESCATE AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

Oración a San Miguel Arcángel

San Miguel Arcángel, defiéndenos en la lucha. Sé nuestro amparo contra la perversidad y asechanzas del demonio. Que Dios manifieste sobre él su poder, es nuestra humilde súplica. Y tú, oh Príncipe de la milicia celestial, con el poder que Dios te ha conferido, arroja al infierno a Satanás y a los demás espíritus malignos que vagan por el mundo para la perdición de las almas.

Amén.

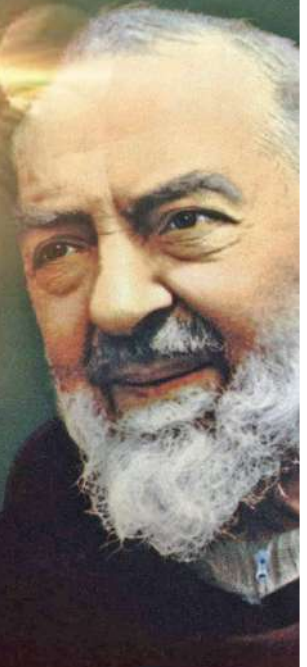
ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra.

Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad.

Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar

Valor para resistir las penas que han de venir y me han de mortificar.

Temperamento sereno para poder resolver las cosas con santa calma.

Y así tener en el alma perfecta tranquilidad.

Esto tengo que pedirte oh mi Jesús adorado en este día consagrado para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Evite meter la cuchara donde no debe. Sus comentarios pueden dañar a otras personas. SALUD: Evite alimentos que tengan grasa. Hágase un chequeo médico. DINERO: Llega un momento de alivio económico pero, sólo momentáneo. COLOR: Blanco. NUMERO: 15.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Hoy debe enchularse un poquito más. Recibirá una propuesta importante. SALUD: No descuide los pies. La salud estará bastante estable. DINERO: Surgen nuevos compromisos y exigencias que lo ponen contra la pared. Sabrá salir adelante. COLOR: café. NUMERO: 3

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Hay una corriente afectiva que refuerza su amor hacia los demás. Los astros se conjugan para hacer que todo funcione mejor. SALUD: Un cambio de costumbres ayudará en su condición. DINERO: No se rinda sin dar completamente la pelea. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Toma decisiones en base a la experiencia que tienes. Guíate por tu instinto. SALUD: Trate de buscar una alternativa natural para combatir sus complicaciones de salud. DINERO: El esfuerzo en su trabajo, pronto rendirá sus frutos. COLOR: Marengo. NUMERO: 23.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: No ahogue a su pareja con sus celos o terminará en una esquina solo/a. SALUD: Buenas expectativas para quienes buscan nuevamente embarazarse. DINERO: Ponga los pies sobre la tierra y evite exagerar al realizar compras. COLOR: Violeta. NUMERO: 14.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Aumenta la estabilidad sentimental y su relación con la persona que ama se intensifica. Es hora de pensar en el futuro. SALUD: Evite las tensiones y emociones fuertes. Su corazón lo resentirá. DINERO: Los problemas se acaban lentamente. COLOR: Calipso. NUMERO: 33.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Es tiempo de cerrar puertas, dejar el dolor atrás y decidirse a partir desde cero nuevamente. SALUD: El colesterol está muy alto. Tenga más cuidado con los problemas cardiacos. DINERO: Aproveche el momento para ahorrar. COLOR: Gris. NUMERO: 8.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Viva una vida más realista y no tan superficial. Baje de esa nube idealista y disfrute lo que tiene. SALUD: Practique un deporte al aire libre. DINERO: No es bueno cantar victoria antes de tiempo. No tiene el éxito asegurado. COLOR: Morado. NUMERO: 24.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Las sorpresas en el amor no tardan en aparecer, pero le recomiendo tener el corazón más abierto para dejarlo entrar. SALUD: Tenga cuidado con los deportes que realice. DINERO: No se endeude ni tome decisiones apresuradas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 21.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Tan independiente para todo pero a la hora de decidir busca ayuda. Piense las cosas por usted mismo/a y deje de depender de otros/as. SALUD: Beba más agua y jugos de frutas naturales. DINERO: Los premios se ganan. Debe esforzarse. COLOR: Burdeo. NUMERO: 2.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Usted que se sentía solitario/a y miserable, muy pronto va a tener la compañía que esperaba. SALUD: Haga más ejercicios y beba menos gaseosas. DINERO: Viene una temporada de éxitos laborales. Posiciónese bien en su trabajo. COLOR: Celeste. NUMERO: 6.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Los verdaderos amores se miden por los sacrificios. Sea más optimista y evite los celos injustificados. SALUD: Malestares pasajeros le provocan dolores de cabeza y cuadros respiratorios. DINERO: Prepárese. Se avecinan buenas nuevas. COLOR: Marrón. NUMERO: 7.

TABSA

HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

☎ 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

 **BALMACEDA 753**
 **612 292900**

EL PINGÜINO

RICAS (25JUL)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES MASAJES CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 950362515 (25JUL)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (25JUL)

COLOMBIANA
POTO XXL. (12JUL) 997210948

PROMO
FLAQUITA TETONA. +56935072758 (04AG)

ALMA
PECHUGONA NATURAL, PROMO TODO EL DÍA. +56951321636 (04AG)

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA +56957007091 (10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO +56979216253 (10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL (10JUL) SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA, CALENTITA, MOJADITA, NUEVITA. PROMO MAÑANERA. 921851634 (20JUL)

KENICHA
ROBUSTA. 997210948 (12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER CALENTONA, AMOR MUTUO, TODO BIEN, POLOLO. 999867035 (20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES. 985109309 (23JUL)

IZABELA
ARGENTINA +56971447489 (23JUL)

BLANCA
TETONA 936719642 (23JUL)

MOROCHA
FUEGO. 979887435 (23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS. 936719642 (23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO. 958331443 (25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y CARIÑOSA, SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860 (25JUL)

Balmaceda 753

Top Night

EL PINGÜINO

Balmaceda 753

Fono: 612 292900

www.elpinguino.com



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**
 **ECONÓMICOS**
 **EFFECTIVOS**